

Arquitectura del Período Republicano en Cartagena de Indias

Reconocimiento y valoración

1840 - 1940



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA



Acreditación Institucional
MULTICAMPUS
DE ALTA CALIDAD
ASOCIACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
REGISTRADA EN EL BOLETÍN DEL 16 DE ABRIL DE 2011

EB EDITORIAL
BONAVENTURIANA

Ricardo Alberto Zabaleta Puello
Editor Académico

Ricardo Alberto Zabaleta Puello
Víctor Enrique Puello Mendoza
Alberto De Jesús Zabaleta Puello
Ibelis Coromoto Blanco Rangel

Arquitectura del Período Republicano en Cartagena de Indias

Reconocimiento y valoración
1840 - 1940

Editor Académico:
Ricardo Alberto Zabaleta Puello

Autores:

Ricardo Alberto Zabaleta Puello
Víctor Enrique Puello Mendoza
Alberto De Jesús Zabaleta Puello
Ibelis Coromoto Blanco Rangel



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CARTAGENA

EB EDITORIAL
BONAVENTURIANA

Arquitectura del Período Republicano en Cartagena de Indias: Reconocimiento y valoración, 1840 – 1940

© Ricardo A. Zabaleta Puello
© Víctor E. Puello Mendoza
© Alberto de J. Zabaleta Puello
© Ibelis C. Blanco Rangel

© Universidad de San Buenaventura, 2019

Programa de Arquitectura, Artes y Diseño
Universidad de San Buenaventura, seccional Cartagena
Calle Real de Ternera No. 30 – 966
PBX (5) 653 5555 – Fax (5) 653 9590
Cartagena de Indias – Colombia
www.usbcartagena.edu.co

Rector: Fray Eduardo Mendoza Fernández
Decana: Erika Magri Gaviria
Editor: Álvaro Andrés Hamburger Fernández

Créditos: Ilustraciones y fotografías: Ricardo Zabaleta Puello, Fototeca Histórica de Cartagena.

ISBN electrónico: 978-958-5114-03-6

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro, por cualquier medio, sin permiso escrito de la Editorial.

Depósito legal: Se da cumplimiento a lo estipulado en la Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995.

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

La arrogancia del hombre, su triunfo sobre la gravedad, su anhelo de poder, asume forma visible en la arquitectura

Friedrich Wilhelm Nietzsche

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	9
CAPÍTULO 1	
ARQUITECTURA DEL PERÍODO REPUBLICANO EN CARTAGENA DE INDIAS, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN	13
CAPÍTULO 2	
EL HISTORICISMO EN LA ARQUITECTURA REPUBLICANA DE CARTAGENA DE INDIAS	103
CAPÍTULO III	
BREVIARIO DE LA ARQUITECTURA REPUBLICANA EN CARTAGENA DE INDIAS.....	115
CAPÍTULO IV	
LA VIDA SOCIAL EN LA CARTAGENA REPUBLICANA	131
CONCLUSIONES.....	145
BIBLIOGRAFÍA	148

Cómo citar

Zabaleta Puello, Ricardo A., Puello Mendoza, Víctor E., Zabaleta Puello, Alberto De Jesús., Blanco Rangel, Ibelis C. (2020). *Arquitectura del Período Republicano en Cartagena de Indias. Reconocimiento y valoración, 1840 – 1940*. Cartagena de Indias: Universidad de San Buenaventura, Cartagena.

PRESENTACIÓN

La arquitectura tiene la virtud, como ciencia social técnica aplicada en el tiempo, de planificar, diseñar y construir las ciudades en conjunto con su espacio público, al cohesionar y articular su espacio social e histórico, así como su hábitat y cada una de las edificaciones en las cuales se desarrollan todas las actividades humanas. En ese sentido, la dimensión físico espacial y estética que le corresponde adquiere carácter y vislumbra en cada tiempo su época, su pensamiento y su materialidad.

Visto de esa manera, la arquitectura produce y transforma el pensamiento humano en formas y tendencias estilísticas que van dejando huella en cada tiempo y lugar, en la medida en que el pensamiento humano plasma en un territorio sus ideas creativas con la finalidad de cumplir un propósito funcional y, a la vez, estético. Surgen, así, paralelas a los tiempos sociales, culturales, económicos y políticos, las tendencias de imagen que promulgan teorías, conceptos y criterios, muchas veces arraigados a esos pensamientos. Es decir, la arquitectura es muchas veces el reflejo o el producto de esas variables.

La evolución de las ciudades, con el paso del tiempo, produce la historiografía de la arquitectura que las desarrolla. Para el caso específico de Cartagena de Indias, la historiografía arquitectónica de la ciudad muestra las técnicas, tipologías, materiales y pensamiento ideológico de cada uno de los momentos históricos que ha vivido: desde el primigenio poblamiento de los Mocanaes, pasando por toda la arquitectura y el urbanismo del modelo Colonial o virreinal, en el que fuertes, baluartes, rellines y murallas la convirtieron en plaza fuerte, que tras su condición insular, a su vez, la hicieron ciudad puerto con muelles y edificios propios de esa actividad, bajo unos conceptos y una materialidad que le permitieron no solo acondicionarse a las

determinantes físicas ambientales, es decir una arquitectura bio-ambiental, sino la de definir una estética y una tipología a cada uno de los géneros arquitectónicos que produjo.

En igual circunstancia, un nuevo período y unos nuevos pensamientos, especialmente políticos, conceptualizaron transformaciones y cambios en contra de la materialidad, la tipología, la función y la estética anterior. Surge, entonces, en pleno momento de independencia, el periodo que historiadores y académicos han denominado como republicano (1840–1940), una época vital en la formulación y fortalecimiento de Colombia como república independiente, cuyos ideales forjaron nuestra nacionalidad y generaron una identidad cultural desde diversas disciplinas, en especial la arquitectura, cuya finalidad, como una de las siete artes plásticas, reflejó dicho carácter en la plasticidad y el manejo formal y estético de sus construcciones.

Este libro versa sobre la forma y los orígenes bajo los cuales se formuló la arquitectura en ese periodo, sus causas, sus características, los arquitectos, las obras y todo ese pensamiento que, oculto tras criterios de libertad, se levantó osada, jerárquica y monumental para mostrar a través de sus formas los principios y conceptos de estética y poder democrático. Eso, en términos generales, fundamentó su existencia, no solo en el mundo y en Colombia, sino también en Cartagena de Indias.

Una arquitectura que resultó ser interesante por todos los acontecimientos histórico políticos que la acompañaron y en los cuales los movimientos artísticos tuvieron lugar, creando verdaderas joyas de una arquitectura que entremezcló arte, estética, función, contexto, ambiente, clima y sociedad; creando la arquitectura del periodo republicano, destacada precisamente por un eclecticismo que la caracterizó; donde las influencias neoclásicas, neo mudéjar, neo góticas, desarrollaron a su vez lo que los arquitectos han señalado como historicismo, una tendencia arquitectónica propia de la época que acudía o utilizaba en su discurso formal, ornamental, conceptual y estilístico, el lenguaje formal del pasado.

De ahí heredamos bellas casas, villas y multitud de edificios enmarcados en esas premisas, además de la presencia de parques que intervinieron y transformaron, por primera vez, las plazas o playones del urbanismo Colonial para dar paso al mobiliario urbano, la arborización, las zonas verdes o parterres, los senderos, el obelisco o el monumento central (escultura épica) que homenajea a nuestros héroes, construidos en lugares significativos para la conservación de la memoria histórica de nuestras ciudades, que encuentran en estos proyectos la excusa perfecta para fortalecerla y engrandecerla a través de la arquitectura y el urbanismo de corte republicano. Esa era, pues, su finalidad: evocar y rememorar la belle époque, con el mejor estilo inglés o

francés. Esa fue la consigna, por eso la sentencia de Nietzsche es muy clara y demarca el derrotero que, quizás como últimos humanistas, debemos desarrollar los arquitectos.

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo cuenta con la participación del arquitecto restaurador Alberto Zabaleta Puello, catedrático que estuvo vinculado un tiempo a la Universidad San Buenaventura, sede Cartagena, y cuyo trabajo de grado, realizado en 1986 y titulado “Breviario de la arquitectura republicana en Cartagena”, es motivo de inspiración de este documento. También, se vincula al proceso el arquitecto, Magíster en urbanismo y Doctor en análisis territorial y patrimonio histórico, igualmente vinculado al programa de arquitectura de la universidad San Buenaventura Cartagena; así como la socióloga y Magister en cooperación internacional, Ibelis Blanco Rangel, catedrática y docente investigadora del programa de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad San Buenaventura, sede Cartagena, quienes aportan con su conocimiento desde otras dimensiones, por lo cual agradecemos su participación y el haber creído en esta iniciativa que busca reunir saberes en torno al patrimonio republicano de Cartagena de Indias.

Ricardo A. Zabaleta Puello

CAPÍTULO 1

ARQUITECTURA DEL PERÍODO REPUBLICANO EN CARTAGENA DE INDIAS, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Ricardo Alberto Zabaleta Puello¹

Antecedentes: arquitectura republicana

Definición

La arquitectura republicana es la manifestación plástica y artística que se dio y floreció en un periodo de tiempo muy importante y significativo (1835 – 1940) no solo para la historia de Colombia, sino también para el surgimiento de nuestra nacionalidad.

En esa manifestación, se conjugan y representan los ideales sociales, políticos culturales y económicos del país en su momento de formación. Por tanto, es un patrimonio valioso digno de ser protegido y conservado, más aún hoy, cuando muchas de sus obras más representativas han ido desapareciendo del paisaje urbano de nuestras ciudades y se ha perdido con ello no solo una memoria histórica, sino un legado arquitectónico, cultural y urbano fundamental en la historiografía de la arquitectura cartagenera. Todo en aras de la especulación inmobiliaria de la indiscriminada mano del hombre sin pasado.

Protegerla y conservarla es una constante en la que debemos participar todos, pues así preservaremos a futuro las bases de nuestra identidad cultural.

1. PhD. Arquitecto, Magíster en Desarrollo Sustentable y Especialista en conservación y restauración del patrimonio arquitectónico. Docente Investigador del programa de Arquitectura Artes y Diseño de la Universidad San Buenaventura, sede Cartagena
Presidente Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA), Regional Bolívar. Correo electrónico: rizapu@gmail.com

Algo de historia

Para el año de 1821, luego de un largo y revolucionario proceso durante el cual se logró la independencia absoluta de nuestro territorio del yugo al que estuvimos sometidos por más de 300 años de dominación española, la floreciente nación en proceso de formación se ve en la imperiosa necesidad de entablar relaciones comerciales a nivel internacional, en primera instancia con los acérrimos enemigos de España: Inglaterra y Francia, respectivamente, serían los amigos de la nueva república.

Gracias a esas primeras relaciones y al deseo innato de borrar toda huella del pasado Colonial, y en aras de un desarrollo y progreso nuevos, se potencializa la creación de nuevos géneros arquitectónicos en el país y se estimula la actividad constructora, también con el surgimiento del Ministerio de Obras Públicas (General Rafael Reyes, 1904 – 1905), lo que da paso a toda una serie de actividades destinadas a cambiar el ámbito socioeconómico del desarrollo urbano de la reciente nación colombiana, en un periodo en el que la primera Revolución Industrial (1760-1840) marcaba la pauta internacional en los procesos de modernización, con la aparición de la maquinaria industrial, el transporte masivo y público, el ferrocarril, el telégrafo y materiales nuevos para la construcción como el acero y el hormigón armado.

Todos estos factores incidieron en los procesos de una nueva arquitectura que se denominaría republicana. Estos nuevos modelos arquitectónicos, en su gran mayoría derivados o generados en concordancia con los ideales políticos que forjaron la nación, se fundamentaron estética y estilísticamente en lo neoclásico, que se toma el rostro arquitectónico de nuestras ciudades.

Lo republicano: orígenes conceptuales

El desarrollo de la arquitectura del periodo republicano en Colombia está muy ligado al pensamiento libertario de la época. Inglaterra y Francia serán los máximos inspiradores de cambio y se constituyeron en meca de la cultura para los gobernantes de turno, quienes comenzaron a rechazar todo lo que ligara cultural, urbanística y arquitectónicamente el desarrollo de nuestros territorios con España.

Ante este hecho, es indudable que el progreso de una nación o de un territorio manejado desde lo gubernamental, reflejará su poder político a través de la arquitectura. A ese respecto, el mundo clásico grecorromano es nuestro máximo referente: en él, la política y la democracia tenían su práctica en espacios y edificios que respondían a temas meramente estéticos y estilísticos, donde la arquitectura era el universo



ideológico que definía un conjunto de principios, teorías y conceptos que usaban como expresión y lenguaje formal, funcional y racional, elementos que determinaban y establecían orden y generaban los estilos desde lo estético².

Esta tendencia a reconocer las arquitecturas conforme a las características y sistemas de composición visual que relacionan, por escala y proporción, el aspecto de las formas en cuanto a lo físico espacial, en este periodo pasan de ser elementos meramente estéticos a elementos con esencia y carácter que determinaron la presencia de los estilos, en especial los neo, en referencia a toda esa tendencia a reinterpretar el lenguaje formal de lo clásico, lo gótico, lo mudéjar, etc., al producir, para el caso que nos ocupa, corrientes estilísticas neoclásicas, neogóticas y neo mudéjar, muy ajustadas a las influencias francesas, inglesas, italianas e, incluso, anglosajonas, las cuales inspiraron el surgimiento de la arquitectura republicana o, como algunos autores lo denominan, del periodo republicano.

Es posible considerar la aparición de esta tendencia arquitectónica como un fenómeno que reemplazó, bajo características eclécticas, la materialidad y las tendencias constructivas heredadas del periodo Colonial.

La arquitectura del periodo republicano en nuestro territorio también se va a caracterizar, dado sus orígenes en lo neoclásico, por ser meramente academicista, razón por la que, y basados en lo anteriormente citado con relación a las influencias neo, se le conoce como una tendencia historicista.

Eclecticismo o historicismo

Muchas sociedades han demostrado, en cuanto al desarrollo arquitectónico de los territorios, que en el transcurso del tiempo y en momentos de decadencia estilística se tiende a realizar una retrospectiva en la que se da valor a lenguajes formales del pasado, se reinterpretan y se adaptan a nuevas necesidades o requerimientos. Es el caso de lo acontecido a finales del siglo XVIII en varios países europeos. Esta tendencia, que se prolongó hasta las primeras décadas del siglo XX y que dio origen a los términos y conceptos de eclecticismo o historicismo, repercutió fuertemente en la arquitectura y el urbanismo de nuestro medio. De ahí que muchas obras del periodo republicano en Cartagena de Indias respondan a esas características.

2. Los estilos arquitectónicos son una de las maneras que existen a la hora de clasificar los diversos períodos acaecidos en la historia de la arquitectura y que se caracterizarán por presentar propiedades que hacen que los edificios o cualquier otra estructura sean destacable e identificable como parte de un tiempo o época. Tomado de: <https://www.definicionabc.com/general/arquitectonico.php>.



Ideologías políticas: orígenes de su nombre

Tal como hemos venido citando, la arquitectura del período republicano tiene su origen en el desarrollo de nuevos proyectos urbano-arquitectónicos que dejan de replicar la técnica constructiva y el manejo formal de la arquitectura del periodo Colonial o virreinal, para ser sustituidos por nuevas técnicas constructivas y nuevas tendencias estilísticas y conceptuales que coinciden en tiempo y pensamiento ideológicos, políticos y culturales con la el proceso formativo de Colombia como país y república independiente. De allí su nombre.

Revestida de *estilos* netamente historicistas y eclécticos, la arquitectura y el urbanismo que se produjeron en todo el territorio nacional durante el período republicano acudieron al manejo estético de las influencias neoclásicas, neogóticas y neomudéjar, que, inspirados bajo esa fórmula compositiva, aprovechan el uso ya instaurado de nuevos materiales como el concreto reforzado para dar nuevas apariencias a los edificios, tanto gubernamentales como residenciales

Debemos asociar este tipo de eventos a una serie de aspectos que a nivel nacional fortaleció esas ideologías y que primordialmente tuvo que ver con la presidencia del General Tomas Cipriano de Mosquera (1798-1878), quien en su primer mandato reactivó la navegación por el río Magdalena y favoreció el ingreso al interior del país de todos estos materiales y conceptos, lo que benefició igualmente poblaciones ribereñas de origen Colonial que se convirtieron en nuevas fundaciones republicanas³.

Al presidente Mosquera se le debe, entre otras cosas, el nombre del país en 1861, al igual que la gestión de la construcción del primer gran proyecto republicano en Colombia, el Capitolio Nacional, en 1846, obra iniciada por el arquitecto Thomas Reed y cuya construcción duró 80 años.

Es importante citar que el personaje más importante para la arquitectura del periodo republicano en todo este proceso formativo a inicios del siglo XX, fue el general Rafael Reyes Prieto, presidente de Colombia entre 1904 y 1909, quien en su primer año creó el Ministerio de Obras Públicas y garantizó, de esta manera, multiplicidad de proyectos en todo el país desde el gobierno nacional: gobernaciones departamentales, edificios nacionales, universidades, mercados públicos, etc.

3. SAMUDIO, Alberto. *Arquitectura Republicana de Cartagena*. Bogotá: Banco de la República, 2001.

Primeros años de lo republicano en Cartagena de Indias

Muchos factores incidieron en la formulación e incorporación de lo republicano en la vida urbana, social y cultural de Cartagena de Indias, muy a pesar de la precaria situación económica por la cual atravesaba durante el siglo XIX, producto de las constantes guerras y conflictos que vivió la ciudad durante ese tiempo, fuera de enfermedades como el cólera morbus en 1849, que redujo notablemente su población, que para esa fecha contaba con solo 9.896 habitantes.

En ese proceso, el panorama económico no era el mejor. Igual acontecía con la parte ambiental, pues la ciudad presentaba un oscuro panorama al respecto, pues no contaba con soluciones al tema de basuras y al manejo de aguas residuales, lo que convirtió a algunos sectores de las murallas en verdaderos muladares (sector del caño de San Anastasio o de La Matuna). No obstante, algunas actuaciones aisladas, como la puesta en marcha del ferrocarril Cartagena – Calamar en 1894 y que funcionó hasta 1950, contribuyó de alguna manera a fortalecer la actividad comercial y trajo consigo un paulatino y lento desarrollo bajo el nuevo concepto de lo republicano.

Estos primeros años de incipiente desarrollo urbano arquitectónico vieron en las murallas un obstáculo para el crecimiento y la expansión de la ciudad. Además de ello, las mismas condiciones físicas del territorio⁴ se sumaban a la negación de esa posibilidad, razón por la cual por decreto presidencial de Rafael Núñez Moledo, y ante el hecho de que la ciudad puerto no quedara por fuera del tránsito comercial y marítimo del Canal de Panamá que exigía puertos higiénicos y en condiciones salubres aceptables, se vio precisada ante el problema ambiental a proceder a derribar unos tramos o sector de murallas en el lugar arriba mencionado.

Otros sectores de las murallas cayeron bajo lo que se le denominó en su momento “muralicidio” o “piqueta del progreso”, una época en que no había conciencia del tema patrimonial y de lo que a futuro pudiera significar la conservación de las murallas. De esta manera, se abrieron boquetes o puertas en las murallas para permitir la comunicación al área continental y cayeron así el revellín de la Media Luna en 1883, el de San Lucas en el Cabrero en 1887 y la Batería de la Media Luna que contenía la única puerta de conexión con tierra firme, todo con el ánimo de que la ciudad se pudiera expandir a otros lares y facilitar su crecimiento urbano, tal como sucedió con

4. Se debe precisar que Cartagena de Indias es una ciudad de origen insular constituida por dos islas: la parte fundacional, conocida como centro; y la isla de Getsemaní, separadas por un cuerpo de agua, hoy segado y conocido con de San Anastasio o de la Matuna, donde a partir de 1925 comenzó a rellenarse para llevar hacia ese nuevo territorio ganado al agua, un nuevo proceso de urbanización que se cristaliza para 1953 con el proyecto denominado Centro Comercial y Financiero de la Matuna.

los conocidos barrios extramuros de Manga, Espinal, Pie del Cerro, Pie de la Popa, Cabreo y Torices, por citar los más renombrados. Aunque generaron un daño casi irreparable al patrimonio, la ciudad pudo expandir su tejido fundacional al área continental e insular inmediata, caso isla de Manga. Esto indudablemente generó nuevas arquitecturas que se proyectaron con el sello de lo republicano.

El desarrollo de nueva infraestructura en los muelles de la Bodeguita, la Machina y en el de los Pegasos generó buena actividad mercantil y permitió la entrada por el puerto, desde 1880 y hasta principios del siglo XX, a muchos inmigrantes sirio libaneses, en especial, que contribuyeron con su trabajo a sacar adelante a la ciudad. Muchos de ellos, como los Barbur, Beetar, Covo, Espitia, Farah, Gedeón, Román, Yacaman y Zureck, edificaron sus propiedades, bellas mansiones o casas villas, como se les conoce académicamente, en estos primeros barrios de la Cartagena, además de los edificios comerciales que se gestaron principalmente en el centro histórico.

Este tipo de acciones para finales del siglo XIX contribuyeron a mejorar la situación económica del país y, por ende, la de Cartagena, que fungía como ciudad puerto. Todo el movimiento mercantil y próspero que comenzó a vivir la ciudad se ve reflejado en su desarrollo urbano. La arquitectura y el urbanismo que empezó a desarrollarse adoptó la influencia de los neo y es así como, desde lo urbano, las plazas del centro se convirtieron en parques, un nuevo concepto republicano, y define lo público de lo privado en las grandes casas villas de Manga y Pie de la Popa, aspectos que veremos más adelante en el aparte que trata la implantación urbana y predial en el periodo republicano.

Estos barrios se desarrollaron influenciados por el modelo urbano de las grandes ciudades europeas, que establece calles amplias con grandes aceras, banquetas o andenes arborizados y la implantación de casas villas inmersas en lotes o predios de gran dimensión, rodeadas de bellos jardines, definidas con un eje central que reparte a las diferentes dependencias del inmueble, por lo general tres crujías (una central y dos laterales) configuradas perimetralmente por corredores porticados al mejor estilo europeo de la belle époque.

Ante la proximidad por la celebración del primer centenario de la independencia para 1911, previamente se comenzaron a desarrollar proyectos urbanos que cambiaron la fisonomía e imagen de la ciudad: camellones como el de los Mártires, el mercado municipal de Getsemaní, el Teatro Heredia (hoy Teatro Adolfo Mejía), el Parque del Centenario, entre otras obras que van a engalanar la vieja ciudad con un lenguaje estilístico nuevo del republicano.

Conceptos como puertas urbanas, actualmente no tenidos en cuenta en los desarrollos de proyectos urbanos de ciudad con el toque historicista, se pueden observar en las antiguas fotos del ferrocarril de Cartagena, cuya estación central se levantó en La Matuna, donde ahora se encuentra el Banco Popular, y que constituyen hoy solo imágenes del recuerdo.

Por ello y más, es importante establecer la importancia que el ferrocarril representó para el progreso de las ciudades colombianas. En el caso de Cartagena de Indias, fue portador de la presencia de muchos comerciantes que le apostaron con sus negocios al fortalecimiento de lo republicano.



Imagen 1. 1928. Fotografía aérea sobre el sector del muelle Los Pegasos, antiguo mercado público de Getsemaní, camellón de los Mártires, parte del parque Centenario. Al fondo se observa la antigua y desaparecida estación central del Ferrocarril Cartagena - Calamar. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena de Indias.



Imagen 2. 1928. Fotografía aérea sobre el centro histórico que deja ver el cegamiento del caño de La Matuna, el parque del Centenario y el sistema de muelles de Los Pegasos hasta la Machina, hoy base naval., y la carrilera del tren que llegaba hasta esa terminal. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena.

Arquitectura republicana en Cartagena de Indias.

Enmarcado en un tiempo que a líneas generales puede oscilar entre 1835 y 1940, la arquitectura republicana es acogida con todo su eclecticismo tanto por la alta sociedad cartagenera, como también por las clases sociales más desfavorecidas. Lo republicano estuvo presente en todos los ámbitos y desarrolló un lenguaje propio como respuesta a las exigencias del medio y del entorno sociocultural, económico y político que vivía el país.

En Cartagena de Indias, surge una expansión del centro histórico hacia la periferia, en esa ineludible necesidad de dejar atrás un pasado de guerras y confinamiento, y se conformaron nuevas poblaciones o barrios extramuros, es decir por fuera del recinto amurallado. Surgen así, en el área continental El Cabrero, Torices, El Espinal, Pie del Cerro, Pie de la Popa y Manga, lugares donde la habitabilidad y el urbanismo constituyeron verdaderos ejemplos de adaptación al medio, con el desarrollo de calles y vías amplias que articulaban los nuevos conjuntos urbanos con la ciudad, paramentados con una regia arquitectura implantada en grandes lotes que permitían su lucimiento en diversas disposiciones tipológicas, adornadas de hermosos pórticos, corredores y

terrazas, al mejor de los estilos franceses, ingleses y mudéjares. Desafortunadamente, en algunos casos, estos no han sido valorados en el tiempo.



Imagen 3. Ilustración en conferencia “Arquitectura republicana y de transición un patrimonio en olvido”. Fuente: autor.

Barríos extramuros

Dado que Cartagena de Indias se limitaba urbanísticamente al centro histórico fundacional para esta época (1835), las primeras incursiones de cambio en su estructura edificatoria, bajo estas nuevas influencias estilísticas, se dieron en muchas de las edificaciones que lo constituyen, fenómeno conocido en el mundo académico como yuxtaposición. Algunos autores se refieren a este caso como republicano sobre Colonial.

Por lo general, este tipo de intervenciones sobre inmuebles Coloniales existentes en dicho periodo toman como premisa, en primera instancia, conservar de la antigua edificación Colonial gran parte de su sistema murario (muros perimetrales o medianeros, los de fachada y algunos internos). En algunos casos, las cubiertas y la tipología de patios en torno a los cuales se yuxtapone el nuevo concepto arquitectónico de los neo, al asumir ese nuevo lenguaje formal sobre estos elementos y al agregar a lo existente nuevas plantas, sistema constructivo de pórticos de columnas, vigas y placas en concreto, terminan desapareciendo el sistema tradicional de entablado para los entresijos.

También se le adicionara una nueva piel consistente en elementos ornamentales como almoladillados, pilastras, ménsulas, balaustres prefabricados en concreto, pórticos con columnas circulares acanaladas con capiteles correspondientes a los órdenes jónico, dórico y corintio, remates de fachada con áticos, frontones semicirculares, triangulares, generando tímpanos ornamentados con molduras, acroteras, copones, ánforas, etc., que engalanan la nueva arquitectura de los edificios, además de vanos de puertas y ventanas enmarcados entre molduras y frontis, así como los famosos pisos Pompeya (baldosas de cemento tipo mosaico o bicolors de 20x20cm).

Muchas de estas intervenciones generaron cambios drásticos en las fachadas, especialmente en casas altas con entresuelo, los cuales se eliminan al cambiar las ventanas de caja o tribunas que dan hacia la fachada principal por grandes arcos de medio punto ornamentados con molduras prefabricadas. Son notables estos cambios, en especial en los antiguos claustros o conventos Coloniales, muchos de los cuales adquieren un nuevo uso, al ser convertidos en edificaciones institucionales como juzgados, teatros, etc.

Una segunda instancia de la incorporación de esta tendencia arquitectónica se da en extramuros, es decir por fuera del recinto amurallado del centro histórico, lo que produjo la aparición de los primeros barrios no Coloniales. Entre ellos, y adosados a la muralla por el costado norte de frente al mar Caribe, Boquetillo, Pueblo Nuevo y Pekín (finales del siglo XIX, desalojados para 1939), asentamientos informales que no respondieron a estas influencias, caso contrario a lo acontecido en el Cabrero al costado nororiental del centro (finales del XIX).

Igual caso acontecería con la urbanización de la isla de Manga en 1904 y en el área continental, con Pie de la Popa (1880), Pie del Cerro, Espinal (fines del XIX) y Torices (1920)⁵. Algunos ejemplos aislados se desarrollaron posteriormente en otros sectores de la ciudad como parte de su expansión urbana hacia barrios como Bruselas, España, Ternera, etc., con inclusión en otros municipios como Turbaco, Turbaná y Arjona. La influencia de la arquitectura del período republicano se dio en todos los estratos socioeconómicos de la ciudad, en la clase alta, media y baja, donde adquiere el rótulo de arquitectura republicana popular, ya que con materiales económicos se adapta esta tendencia de características de bajo coste a las determinantes físicas del ambiente, lo que involucra una genial creación ecléctica de lo popular, lo caribeño y lo republicano.

5. REDONDO, Maruja. Cartagena de Indias, cinco siglos de evolución urbanística. Cartagena de Indias: Universidad Jorge Tadeo Lozano seccional del Caribe, 2004, p. 130.



Imagen 4. 1928. Fotografía aérea del centro histórico tomada por la Sociedad Colombo Alemana de Aviación (SCDATA), hoy Avianca . Al norte de las murallas hacia el Mar Caribe, los barrios de invasión Boquetillo, Pekín y Pueblo Nuevo. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena.

Para 1928, año en que la SCDATA toma las fotografías aéreas sobre el centro histórico, el movimiento historicista, academicista y ecléctico del periodo republicano se encuentra en su mejor momento de productividad, en la denominada belle époque.

Muchos edificios responden a esa modalidad de la yuxtaposición, caso Claustro de Santa Clara, Santa Teresa, San Diego, La Merced y San Pedro Claver (Museo Naval), por citar los más reconocidos.



Imagen 5. 2014. Casa de corte republicano popular en el barrio El Espinal. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

Los siguientes son ejemplos de edificaciones de corte republicano popular, casas muy comunes en barrios como Torices, Espinal y Lo Amador, por citar algunos.



Imagen 6. Maqueta que representa una casa republicana popular, un género que prácticamente ha desaparecido ante el desconocimiento de sus valores arquitectónicos, urbanos y ambientales. Fuente: archivo personal de Alfonso Cabrera Cruz.



Imagen 7. Maqueta de una casa republicana popular, caracterizada por su sistema de terrazas corredor porticado, antepechos prefabricados con balaustes de concreto, altos techos con láminas de zinc, columnas y muros de madera en algunos casos como el que ilustra esta imagen. Fuente: archivo personal de Alfonso Cabrera Cruz.

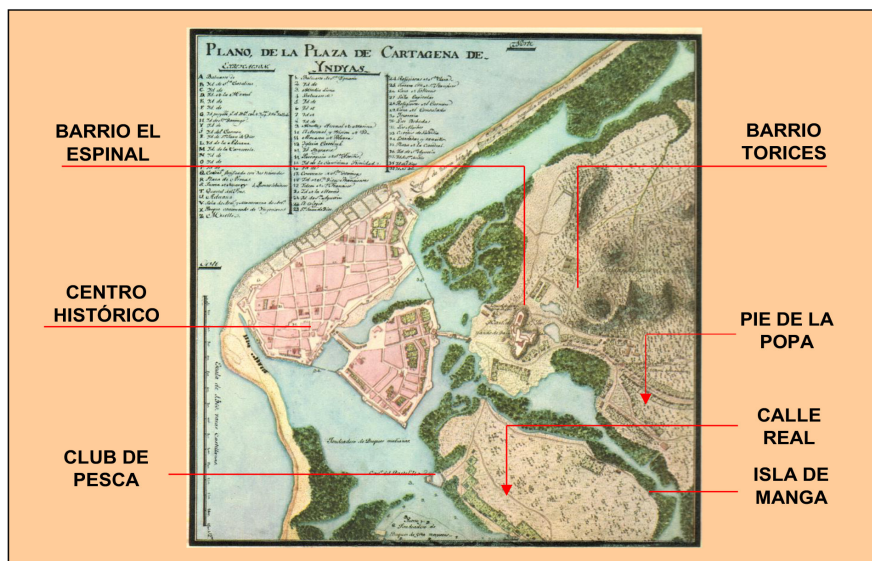
Edificaciones con características caribeñas en un singular eclecticismo popular:



Imagen 8. Casa Romero Liñán, localizada sobre la Calle Real del barrio El Espinal. Casa en madera catalogada como de corte republicano popular con influencia caribeña y antillana. Arquitectura vernácula. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello. Fichas de inventario lista indicativa para declaratoria de BIC Fase I, Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena – IPCC -, 2018.

Cabrero, Torices, Epinal, etc.

Como se ha citado, el proceso de expansión urbana de la ciudad fundacional (centro histórico) hacia terrenos del área continental o tierra firma se dio en momentos en los que se buscaba generar nuevos cambios en toda una estructura de pensamiento que iba más allá de lo físico espacial, lo cual propendía por mejorar las condiciones de habitabilidad en territorios que garantizaran el desarrollo armónico del urbanismo y la arquitectura con el ambiente, para generar no solo paisaje artificial, sino cultural, pues son múltiples las manifestaciones artísticas que, a través de la arquitectura, se reflejan en cada elemento que ornamenta o la decora, no interesando una posición social, es todo un pensamiento ideológico que apunta a una cultura, la cultura de lo republicano. Es así como tras esa anhelada expansión surgen los barrios extramuros proyectados acorde a un modelo urbano ambiental y paisajístico, donde interactuarán la arquitectura y el medio ambiente de manera satisfactoria.



1814. Último Plano de la Corona Española. Vicente Talledo y Rivera

Imagen 9. 1814. Plano de Cartagena de Indias elaborado por Vicente Talledo y Rivera. Último plano realizado por la Corona española. Fuente: Servicio Histórico Militar, Servicio Geográfico del Ejército (1980). Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar. Tomo V. Madrid, España.

A continuación, se realizará una reseña descriptiva y planimétrica de dos de los barrios más significativos del periodo: Manga y Pie de la Popa.

Síntesis histórica Isla de Manga 1600 – 1800: Época colonial

Para el periodo que comprende el proceso de la época Colonial, la isla de Manga, ya referenciada en diversidad de planos, constituía para los primeros gobernantes de Cartagena, un punto importante dentro de su estrategia defensiva, ya que su posición geográfica, podía permitir, resguardar la entrada a la bahía interna, al puerto y al surgidero de la ciudad.



1741. PLANO DE CARTAGENA

Isla de Manga, prácticamente resguardando el ingreso a la bahía de Cartagena

En el año de 1566, el gobernador de la plaza, don Antón Dávalos Luna, mandó a construir en el extremo nororiental de la isla de Manga una especie de torreón medieval que llamó Fuerte San Felipe del Boquerón.

Dos siglos más tarde (1743), en ese mismo lugar se levantaría el actual Fuerte San Sebastián del Pastelillo, hoy conocido como Restaurante Club de Pesca.



Imagen atribuida a Alain Mallet, que ilustra un ataque francés a la ciudad.

En ella se aprecia Cartagena al fondo y en su extremo derecho el fuerte del Boquerón, localizado en la isla de Manga, protegiendo la entrada a la bahía con el lastre de una cadena.

Imagen 10. 1741. Plano de Cartagena de Indias y panorámica idealizada de la ciudad para 1680, mostrando la posición estratégica del torreón del Boquerón en la isla de Manga, frente al ataque inglés dirigido por el Almirante Sir Edward Vernon. Fuente: Arias Serna Saravia Arquitectos – Ingenieros. (2001). Cartagena de Indias: Ediciones Alfred Wild.



Isla de Manga: propietarios, 1739 – 1904 ⁶

1739. Para el año de 1739, la Isla de Manga estaba dividida en dos haciendas que pertenecían a dos familias de capitanes y burócratas del Santo Oficio: una, la compuesta o formada por el Capitán Agustín Martínez de León y Doña Juana Martín de los Ángeles, dueños de las 4/5 partes de la isla; la segunda, conformada por el capitán Alonso Cortes y Doña Manuela Barros y Vega, dueños de 1/5, parte heredada de su abuela.

1739. Pedro Martínez.....(5/5)
1763. Petrona García Saavedra.....1763

Finales siglo XVIII. A finales del siglo XVIII, la isla tenía cinco propietarios:

- Tres hermanas: Petrona, Francisca e Isabel Martínez de León.
- Dos viudas: Petrona García y Ana J. Marzan.

1800. Para el año de 1800, la isla fue avaluada y medida por primera vez.

1801. El señor Salvador Vives adquiere en 1801 la parte correspondiente a las tres hermanas. Para ese momento la isla se divide en cinco partes llamadas: El Hatillo, El Fiscal, Almacén, Campoalegre y la Esperanza.

1804. La isla se encuentra habitada por 58 arrendatarios agrupados en cerca de dos de los tres caminos que, de antaño, desde la Colonia, ya se habían formado. Uno conducía al fuerte San Sebastián del Pastelillo; otro, llamado Camino de la Cordelería, lo que es hoy la calle Real; y el tercero corresponde a la hoy Cuarta Avenida.

1845. Hijos de Félix Martínez de León. Descendiente del Capitán Pedro.
Descendientes de Francisca. Ramón Benedetti.

1849. Descendientes Francisca Martínez. Nicolás de Zubiria (1886).
Ramón Benedetti.

1879. Remate público de la isla, el 12 de diciembre. La compra el señor Federico Romero en \$3.200.

1880. Federico Romero. Margarita Macpherson de Bonoli

1885. Federico Romero - Ana Grave, la francesita.

1887. Ana Grave de Romero (heredera).

1903. El general Dionisio Jiménez Jiménez compró la isla por \$8.000 y desarrolló el proyecto urbanístico de Manga en 1904, que realizó el arquitecto Luis Felipe Jaspe Franco.

6. PADRÓN, Cesar. Reseña histórica Isla de Manga. s.c: s.f



La casa del general Jiménez (Montemar) estaba ubicada en los terrenos donde se erige una corporación financiera, una residencia y un conjunto residencial en la calle Real. Sus restos (cenizas) están enterrados en la cripta que conduce al coro de la Iglesia Santa Cruz de manga (27 de abril de 1915).

Isla de Manga, año 1800: Antecedentes y tradición



Imagen 11. 1800. Plano de la isla de Manga. Segundo piloto de la marina Telesforo de Ventas. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

Para esta época, como se había citado, la isla de Manga estaba constituida por las tierras de El Fiscal, La Esperanza, El Atillo, Campo alegre y Almacén. La totalidad de la Isla perteneció a dos grandes familias: la tradicional, de los Martínez de León; y la de los Zubiría. La fracción tradicionalmente heredada por los Martínez de León fue vendida a Don Ramón Benedetti y su esposa.

A la muerte de estos, don Leopoldo Benedetti, albacea de la sucesión de doña Juana, remató en 1880 por valor de \$3.200 dichas tierras y las obtuvo en propiedad don Federico Romero (escritura pública número 22 de enero de 1880, Notaria Primera de Cartagena), quien la mantuvo hasta su muerte para dejarlas en manos de su esposa Ana Grave de Romero.

Las ventas de estas tierras resultaron muy importantes, ya que por primera vez aparecieron bautizadas las 5 divisiones de la Isla.

Tradición isla de manga

Tamaño de la Isla: 90 cabullas (1800-1845), repartidos así:

- 78% cabuyas familia Martínez de León, que venden a Ramón Benedetti y a su esposa Juana, que, al morir, sus herederos rematan en 1880 las mismas 78 $\frac{3}{4}$ cabuyas a \$3.200 al señor Federico Romero, quien las mantuvo hasta su muerte para dejarlas a su esposa Ana Grave de Romero.
- 10 cabuyas familia Zubiría, que sus herederos venden en 1886 a \$5.900 al gobierno departamental para nuevas instalaciones del matadero y ensanche del cementerio - las mismas 10 Cabuyas.
- 1 Cabuya Señora Avelina Banot (venta que la hace Félix Martínez de León).

TOTAL: 90 cabullas

Movimiento urbanizador en 1904

Con la compra de la isla por parte del general Dionisio Jiménez (quien compró a la señora Ana grave de Gómez, según escritura número 5 del 9 de enero de 1904, gran parte de las 78.314 cabuyas heredadas) empezó el gran desarrollo de la Isla de Manga. A partir de esta compra, se dio el gran movimiento de propiedad promovido por el general Jiménez.

Como ejemplo inicial está el año de 1904, cuando don Dionisio logró la venta total de 45 lotes, entre enero y octubre de ese mismo año⁷.

Isla de Manga Periodo Republicano – Plan Pearson & son LTD, 1915

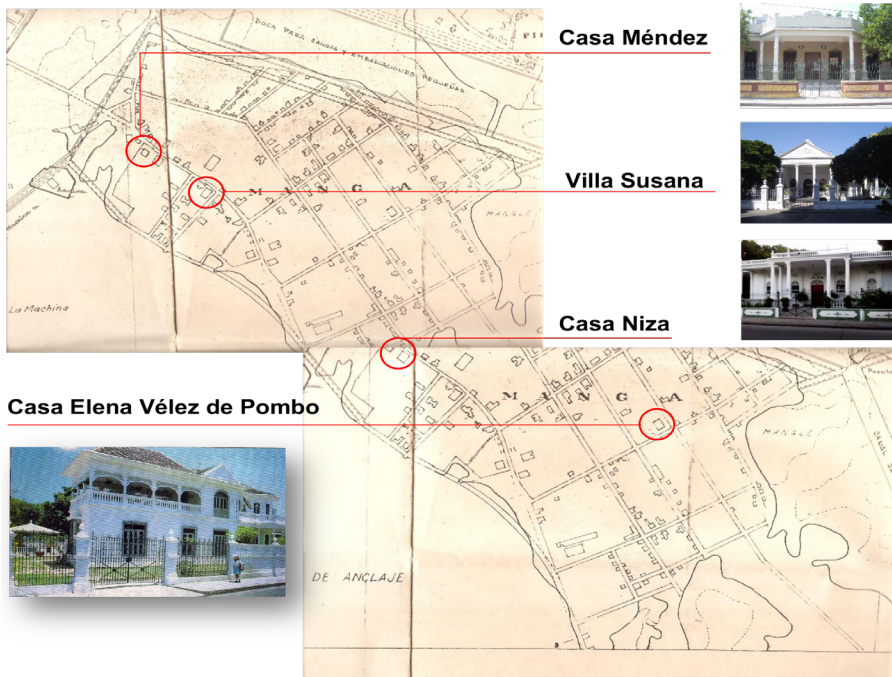
Como se ha citado, Manga es el resultado de un proyecto urbanístico con trazado de vías y distribución de predios para la construcción de edificaciones tipo casas villa, estilísticamente de corte republicano, realizado en 1904 por el arquitecto empírico cartagenero Luis Felipe

7. OLARTE, Magda. Arquitectura de principios del siglo XX en Manga. Tesis de grado. Cartagena de Indias: Universidad Jorge Tadeo Lozano seccional del Caribe, 1989, p. 146, 155.

Jaspe Franco. Para junio de 1915, según registran los planos realizados por la empresa inglesa Pearson & Son Ltda. para un estudio y diagnóstico de Cartagena, cuya finalidad era elaborar un plan urbano para su mejoramiento integral como ciudad puerto, en el caso específico de los planos de Manga, es posible apreciar las pocas casas que para esa fecha estaban edificadas.

Planos Pearson & Son LTDA: Isla de Manga

La importancia de este plano es determinante, pues en él se registra claramente la existencia de casas como Villa Niza (1904), Villa Susana (1915), la casa Méndez (1907), la casa de Elena Pombo de Vélez (1915), entre otras. Uno de los planos es el diagnóstico del estudio y el otro es la propuesta de canalización de la ciénaga de Las Quintas y la proyección de la que es hoy la Avenida Miramar, que bordea la bahía de Cartagena. Aquí se observa una síntesis de ambos planos. Afortunadamente, no se llevaron a cabo muchas de estas propuestas.



1915. PLANOS DEL PLAN PEARSON & SON LTDA. ISLA DE MANGA

1915. PLANO PEARSON DE DIAGNOSTICO ISLA DE MANGA

Imagen 12. Plano Pearson, diagnóstico y propuestas para la urbanización de la isla de Manga en 1915. Fotos casa Méndez, Villa Susana, Niza y ña de Elena Vélez de P. Fuente: Archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.



Imagen 13. Vista aérea de la isla de Manga para 2012 y plano actual en su articulación con su contexto inmediato. Fuente: Foto aérea del archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello. Plano: MapQuest, 2018.



Imagen 14. 1936. Antigua Puente Román, diseño del arquitecto francés Gastón Lelarge cerca de 1925. Comunicaba Manga con el centro. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena.



Imagen 15. 1936. Casa Román en el barrio de Manga, magnífica joya arquitectónica de corte neo mudéjar diseñada para 1927 aproximadamente. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena.



Imagen 16. Casa Villa Susana sobre la Calle Real de Manga. Hermosa casa Vila que recuerda a los antiguos templos grecorromanos con sus columnas corintias, entablamento y frontón que jerarquiza el acceso principal. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

SINTESIS HISTÓRICA BARRIO PIE DE LA POPA⁸

Localizado al oriente del centro histórico, este tradicional barrio cartagenero se encuentra ubicado entre las faldas del Cerro de la Popa, la Loma de Le Franc (sobre la cual se posa el Colegio de la Salle), el Castillo San Felipe de Barajas al oeste y el caño de Bazurto al sur. Con un área aproximada a las 24,25 hectáreas, distribuye su superficie en 17 manzanas. Sus orígenes datan de la Colonia y en su evolución tomó diversos nombres, en alusión a las personas que poseyeron sus tierras. Los primeros asentamientos establecidos en el Pie de la Popa se originaron a partir de los caminos trazados desde la Colonia, que permitían la comunicación entre Cartagena y otras poblaciones al interior del continente.

El distrito del Pie de la Popa estaba conformado en 1836 por varios barrios, a saber: Pie del Cerro, El Espinal, Pie de la Popa, Camino Arriba, el Toril y la Quinta.

En 1900, el Pie de la Popa estaba formalmente definido. Consta de dos calles principales denominadas Camino Abajo (actual Calle Real), que sigue en línea recta su antiguo trazado, y el Camino Arriba, que se desvía a la derecha y consta de varios callejones que permitían la comunicación entre los dos caminos. Ambos se iniciaron en el final del Playón que quedaba entre el Pie del Cerro y el Pie de la Popa - Playón Grande -, al pie del Castillo San Felipe de Barajas y que van a desembocar en otro playón más pequeño llamado El Toril, al cual le sigue otro llamado La Quinta.

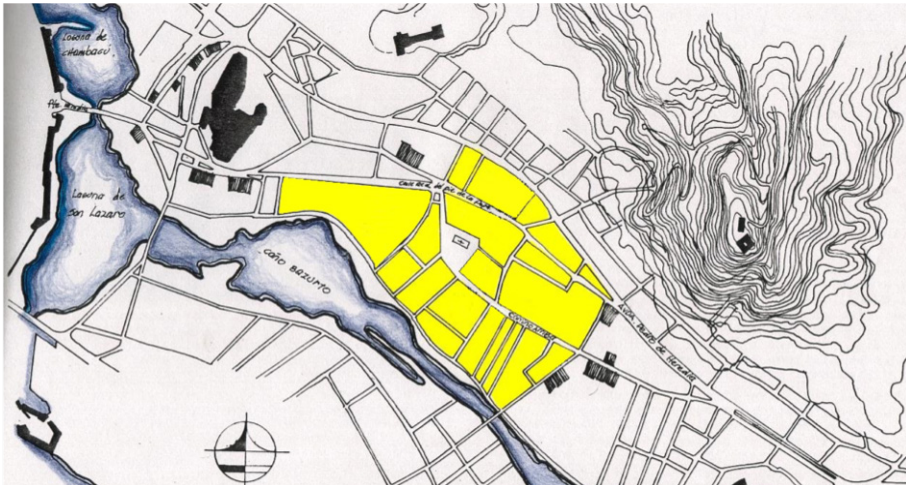


Imagen 17. Plano del Pie de la Popa. Se observan las calles principales que lo configuran: la Avda. del Lago, el Camino Arriba y la calle Real. En el centro se destaca la ermita del Pie de la Popa o Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

8. ZABALETA, Vicky. Pie de la Popa, Historia de un barrio. Cartagena, 1998. Inédito.

Barrio Pie de la Popa: Evolución cartográfica

El territorio que hoy ocupa el barrio Pie de la Popa comenzó a conformarse en su configuración morfológica y urbana, como ya fue citado, desde la Colonia. La cartografía de la época que ilustra la implantación del castillo San Felipe de Barajas en sus cercanías, para defender la entrada a la ciudad por ese sector, constituye pieza edilicia y fundamental en el trazado de vías que no solo comunican la ciudad con el interior del continente, sino que, a su vez, definen espacios territoriales que fueron ocupados inicialmente por tejares (fábricas de tejas y ladrillos), pero que se terminaron convirtiendo en las carreteras que definen y delimitan el actual barrio Pie de la Popa. Diversos planos en diferentes épocas del periodo Colonial así lo demuestran. De igual manera, es importante citar que con el tiempo el Pie de la Popa se constituyó en uno de los mejores barrios de la ciudad, al mejor estilo europeo, con grandes casas villas tipo paladino y con marcada influencia neoclásica.

1760. Plano de Cartagena e inmediaciones: hacienda lozano

Este plano levantado por don Pedro de Molina ilustra la proyección de la vía que desde la puerta de la Media Luna (antigua entrada terrestre a la ciudad vieja) se proyecta hacia el interior del territorio, hasta bifurcarse para producir dos trazados viales: las hoy Avenida Pedro de Heredia, en la parte superior; y la Calle Real del Pie de la Popa, en la parte inferior. El área señalada es el Pie de la Popa y en este plano aparece reseñada como Hacienda Lozano.

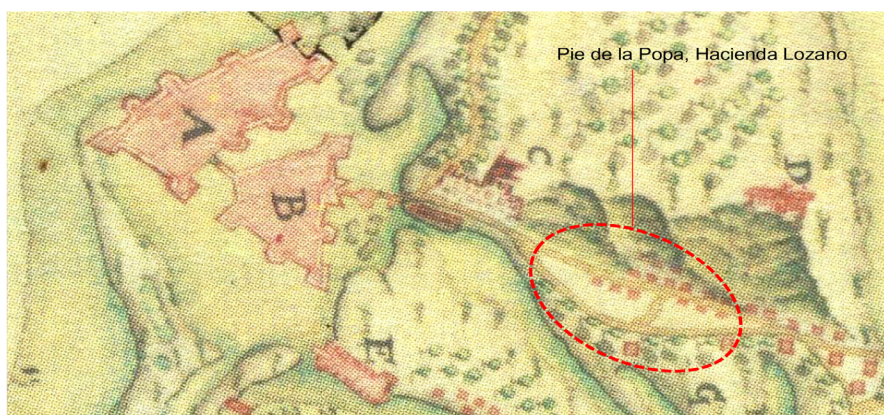
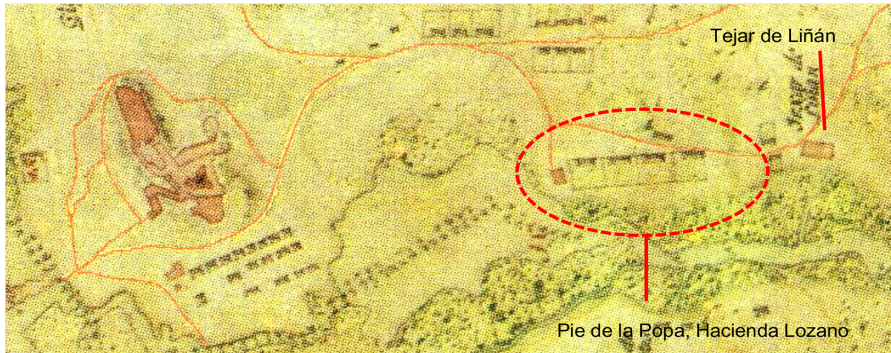


Imagen 18. Plano de Cartagena para 1760 atribuido a don Pedro de Molina, que registra el centro histórico, el convento de la Popa y, como dato especial, se aprecia el trazado de la hoy Avenida Pedro de Heredia y la calle Real del Pie de la Popa. Fuente: Archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

1780. Plano Pie de la Popa: tejear de Liñán



Hasta el año de 1772, figura el territorio del hoy Pie de la Popa como Hacienda de Lozano. En ambos casos, es notable cómo la proyección del trazado de los caminos de comunicación elaborados por los españoles se convirtió con el paso del tiempo en ejes viales que han perdurado hasta la actualidad, los cuales han configurado y conformado los territorios para esos momentos llamados distritos, entre ellos, el del Pie de la Popa.

1798. Plano de Cartagena y Pie de la Popa

Este plano levantado por el ingeniero militar donAntonio de Arévalo en el año de 1798 muestra claramente, y quizás es el único que la registra perfectamente, la primigenia configuración urbana del barrio Pie de la Popa. En él, puede apreciarse el trazado de los mencionados caminos, hoy Avenida Pedro de Heredia, Calle Real y el Camino Arriba, así como la disposición de los primeros lotes y predios que ocupan el barrio.

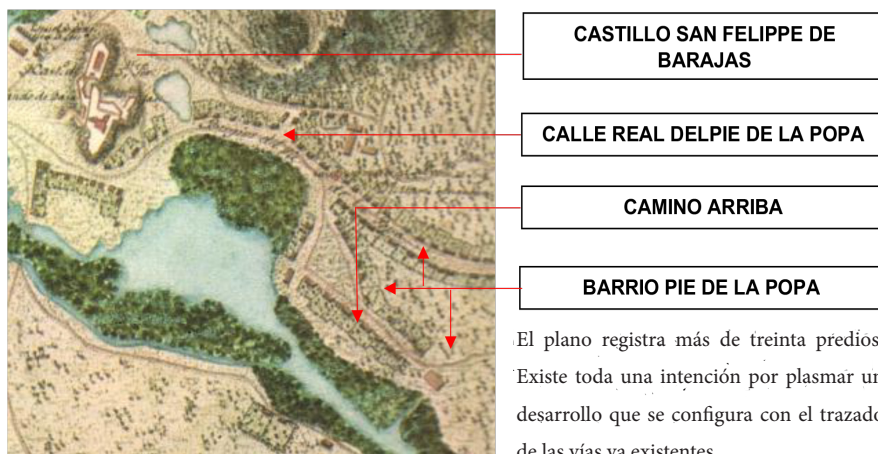
El sector que se nota poblado es el Pie de la Popa y en su centro de manzana constituye hoy (señalado en el plano con el círculo rojo) la ubicación exacta de la casa del DAS, antigua residencia de la familia Del Castillo, diseñada por el arquitecto Pedro Malabet en 1917.



Imagen 19. Planos del Pie de la Popa correspondientes a 1772 y 1798 respectivamente, atribuidos a don Antonio de Arévalo. En ambos, es claro el trazado de los primeros loteos sobre el trazado de la calle Real y el Camino Arriba, vías que actualmente existen. Fuente: Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar. Tomo V. Servicio Histórico Militar, Madrid - España.

1814. Plano de Cartagena y Pie de la Popa

Este plano, elaborado por don Vicente Talledo y Rivera y último que hace la Corona española, registra en sus detalles una parte del barrio. Se aprecia en él el trazado de la Calle Real y del camino Arriba. Los primeros predios se lotean con sus frentes sobre estas vías.



El plano registra más de treinta predios. Existe toda una intención por plasmar un desarrollo que se configura con el trazado de las vías ya existentes.

Imagen 20. Plano de Cartagena en 1814, levantado por Vicente Talledo y Rivera, en el que logra apreciarse la formación del barrio Pie de la Popa. Fuente: Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar. Tomo V. Servicio Histórico Militar, Madrid - España, 1980.

Desde tiempos Coloniales, el Pie de la Popa comenzó a estructurar su trazado urbano que tuvo como referente las dos vías citadas. Fincas que lo conformaban (familia del Castillo, Trucco Watts, Méndez Coronado, Franco, etc.) fueron vendidas para dar paso a loteos y trazado de callejones. Casas de corte republicano como casas villas comenzaron a edificarse a inicios del siglo XX en esos lotes.



Imagen 21. Fotografía de la Calle Real del Pie de la Popa en 1917, cuando las primeras casas respondían a características algo caribeñas y de corte republicano popular. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena.

El barrio Pie de la Popa registra su existencia en los anales de la historia de la ciudad, desde muy entrada la época de la Colonia. En la cartografía de ese entonces, se le mencionaba, aunque respondía a posibles caseríos en las afueras de la ciudad, que se fortalecieron con la aparición del Castillo San Felipe de Barajas (1630 -1774) en el sector conocido como Pie del Cerro, Playón de Escobar o Playón Blanco, también llamado Playón Grande del Pie de la Popa, para instalar en ellos tejares y pequeñas estancias fabriles donde se elaboraban tejas y ladrillos empleados en la construcción de la Cartagena de entonces.

Para 1833, el barrio figuraba como distrito. En 1836, la Junta Subalterna de Diezmos dividió la parroquia del Pie de la Popa en cinco veredas o partidas: Pie de la Popa, El Espinal, Manga, Alcibia e Isla de Gracia. El barrio se consolidó como tal a partir del periodo republicano, cuando hubo un auge económico y la ciudad se expandió a los extramuros y, en estas tierras, las familias más prestantes edificaron sus casas campestres o casas villas, como es el caso particular de la Casa de la Familia de don Ramón del Castillo, conocida como Casa DAS, donde hoy funciona actualmente Migración Colombia.

Dos calles, que en su momento fueron caminos de penetración al área continental, son hoy las dos vías principales del barrio: la Calle Real, de la cual se aprecia abajo una fotografía de 1917 aproximadamente, fecha para la cual se había construido la casa del Castillo; y el Camino Arriba, que permite el ingreso al barrio y concentra en su entorno todo su tejido urbano y su núcleo residencial.



Imagen 22. Fotografía de la Calle Real del Pie de la Popa para 1927, en plena época dorada del periodo republicano. El antiguo caserío cambia su fisonomía y se vuelve más republicano con la construcción de casas villas tipo palacetes. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena.

Para inicios del siglo XX, el Pie de la Popa era considerado como uno de los barrios más elegantes de la ciudad, junto con Manga.



Esta es una fotografía datada entre 1920 y 1925, tomada desde las ruinas del castillo San Felipe de Barajas. Se aprecia el playón Grande y al fondo aparece el Cerro de la Popa, el cual constituye todo el paisaje de ese sector. Al margen derecho aparece también la primera Ermita del Barrio Pie de la Popa, que, según el historiador Raúl Porto Cabrales, es de 1827, en honor a la Virgen de la Candelaria, patrona de Cartagena.

Imagen 23. Fotografía de 1920 - 1925 sobre el denominado Playón del Blanco en Pie del Cerro. Al fondo se aprecia la primera Ermita del Pie de la Popa. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena.

La situación política, económica y social de la Cartagena de ese entonces permitió el desarrollo y la evolución de este barrio. Destaca en él la construcción de estas casas villas que engalanaron su arquitectura y su urbanismo. Tal es el caso de la casa del Castillo, Casa Seni (Colegio Gimnasio Moderno de Cartagena), Villa Moraima y la casa de Joaquín de Pombo y Porras (hoy Universidad Libre), que son de las pocas que han subsistido. Todas las casas de la Calle Real, lastimosamente, fueron demolidas para dar paso a edificios que no rebasan la calidad arquitectónica de estas.

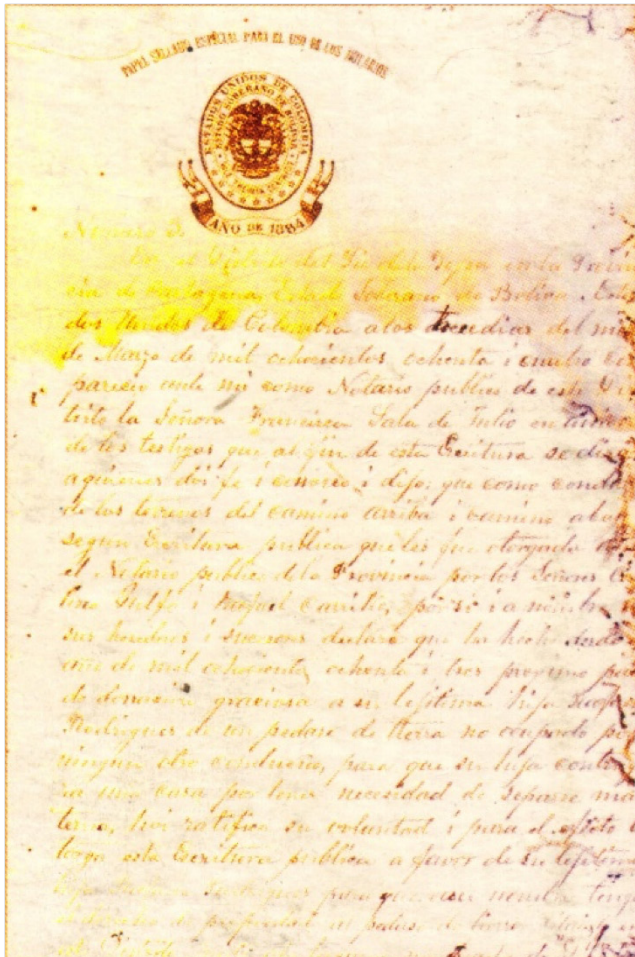
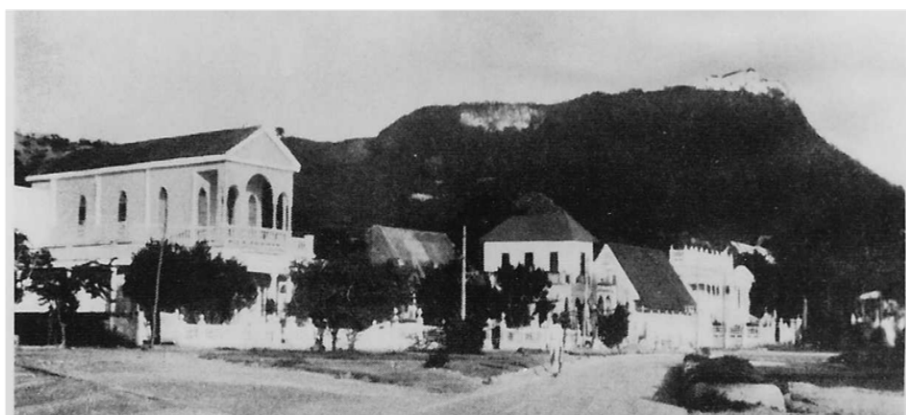


Imagen 24. Fragmento de un documento escrito de 1884 sobre los terrenos del Camino Arriba y una fotografía de 1905 de la Calle Real que muestra la arquitectura republicana de las casas que formaban su paramento. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena.



Imagen 25. Fotografía de 1917 que permite ver la primera Ermita o iglesia del Pie de la Popa. Al fondo a la izquierda, el desaparecido Club Popa; y a la derecha, la antigua casa de la Familia Del Castillo, posteriormente casa DAS y actualmente Migración Colombia. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena.



Fotografía de la calle Real del Pie de la Popa para 1905. C, se observa en primer plano la desaparecida casa del señor Esteban de Pombo y Porras. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena.

Hoy, el Pie de la Popa es un barrio que ha ido perdiendo ese carácter residencial que lo caracterizaba. Nuevos usos (hospitales, clínicas, consultorios, laboratorios, centros comerciales, etc.), además de la construcción de edificios en altura, han ido deteriorando su imagen y han hecho desaparecer a las otrora casas villas que engalanaban sus calles y callejones. Son muy pocas las que han sobrevivido a la actividad inmobiliaria que en los actuales momentos vive el barrio.



Imagen 27. Casa Seni, localizada sobre el Camino Arriba en el Pie de la Popa. Imponente casa villa de escaleras paladianas y su pórtico antecedido jerarquizando su acceso. Diseño del arquitecto Pedro Malabet. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello, 2018.

Géneros y tipologías ⁹

“La aparición de los géneros o tipologías en la arquitectura del período republicano en Cartagena de Indias fue tardía; ya que inicialmente las instituciones habían sido alojadas en convento y edificios religiosos, de donde solo salieron cuando sus funciones ya desbordaban el hospedaje”¹⁰.

Luego de organizarse política y administrativamente la nación, surgieron hacia 1920-30 las sedes para las gobernaciones y alcaldías. Se construyeron los palacios de justicia, edificios de severa majestuosidad. Surgen así los siguientes géneros: institucional, residencial, educativo, ocio y recreación cultural, hospitalaria, estaciones de ferrocarril, hoteles, edificios comerciales, bancos, almacenes de lujo, mercados públicos, puentes, y cementerios.

- Género institucional: en Cartagena, en el claustro de la Merced, Pedro Malabet¹¹ inserta para 1907 una agradable edificación de corte renacentista.



Imagen 28. Fotografía actual del antiguo claustro de La Merced, convertido en el año 1907 en Palacio de Justicia, adoptando en su manejo formal y estilístico, todo el lenguaje renacentista. Fuente: autor.



Imagen 29. Fotografía actual del edificio Banco de la República en el Centro histórico. Diseñado por el arquitecto belga Joseph Maertens en 1928 y concluida su construcción en 1929. Fuente: autor.

9. ZABALETA, Ricardo. Arquitectura moderna en Cartagena de Indias, Colombia, reconocimiento y valoración, 1926 – 1970. Tesis doctoral. Granada (España): Universidad de Granada, 2017, p. 193-201.

10. ZABALETA, Alberto. Breviario de la Arquitectura Republicana en Cartagena. Tesis de pregrado. Cartagena de Indias: Universidad Jorge Tadeo Lozano seccional Caribe, 1986.

11. Arquitecto colombiano nacido en Barranquilla. Uno de los más destacados arquitectos de la época dorada del período republicano cartagenero.

Edificio construido en estructura metálica, al igual que el Andian, el cual se constituyó, desde lo constructivo, en el primer edificio moderno en Colombia¹².

Dos conceptos estilísticos diferentes comparten un mismo espacio de tiempo en cuanto a sistema constructivo (estructura metálica), lo que puede considerarse como un indicador, que a pesar del pensamiento estilístico que arquitectónicamente se vivía en Colombia, ya en Cartagena se estaba pensando constructivamente en un concepto moderno. Mientras el Banco de la República es de influencia neoclásica, el Andian es Escuela Chicago.

- Género residencial (casas villas): casas desarrolladas en grandes lotes a centro del mismo, inmersas en hermosos jardines. Existen tres tipos de casas villas: Villa V1, V2 y V3.

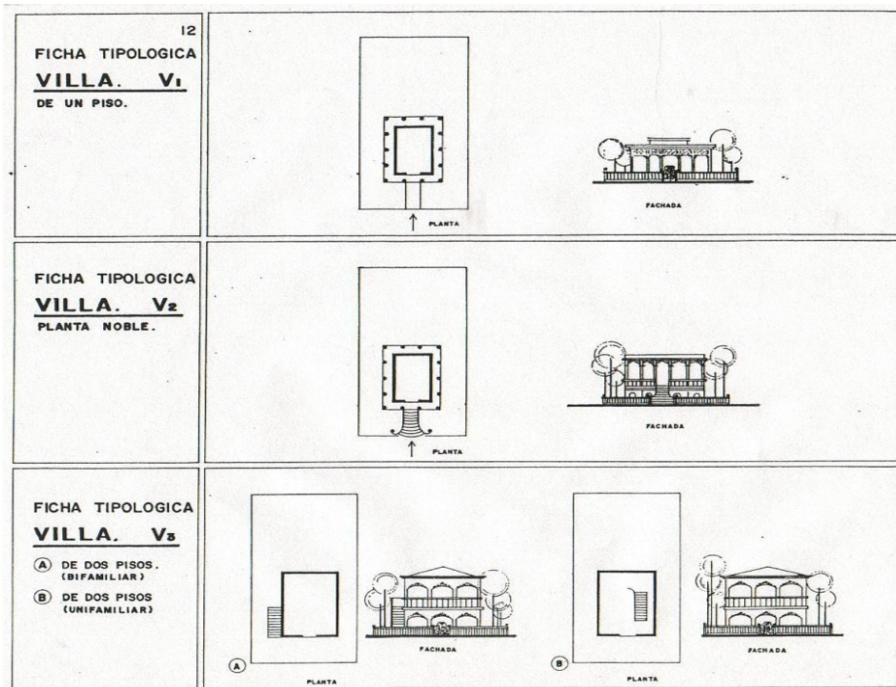


Imagen 30. Fichas tipológicas de casas villas. POT de Cartagena de Indias Decreto 0977 de 2001. Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial - POT- de Cartagena de Indias.

12. La arquitecta Silvia Arango, en su libro "Historia de la Arquitectura en Colombia", afirma que los estilos modernos llegaron al país en los años treinta del siglo XIX. La modernidad en Cartagena de Indias se da en 1890 con las obras de J. Mainero y Trucco (Casa de las Ventanas de Hierro y la del Portal de Hierro), la moderna desde el punto de vista conceptual de la des ornamentación y el racionalismo arquitectónico con el edificio Talleres Mogollón (1926) y desde lo constructivo, el edificio Andian (1929).

Destacan en el género residencial las casas como Niza (1904), Villa Susana (1915) en Manga, la del extinto Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y la antigua casa de la Familia de Del Castillo en Pie de la Popa (1907), diseños del arquitecto Pedro Malabet. La casa de Roberto Cavelier (1927) y la de Carlos Vélez Pombo (1930) y Daniel Lemaitre (1930), en Manga, diseñadas por el arquitecto español Miguel Arquer.

La casa de Fernando Vélez Danies (1915) y de José Vicente Mogollón (posiblemente 1929) en Manga, diseños del ingeniero agrónomo alemán Nicolás Samer¹³, la casa Román también en Manga (1919), diseño atribuido al arquitecto español Alfredo Badenes, así como la casa Covo en el mismo barrio (1931), casa de Josefina Martínez (1927) en el barrio de El Cabrero diseñada por el arquitecto español José Bielsa Zureda, casa de Manuel F. Obregón (1925), hoy Hotel Monterrey y de Enrique Lecompte (1924) en el Centro histórico, diseñadas por el arquitecto francés Gastón Lelarge.

Como puede observarse, todas estas edificaciones a excepción de las dos últimas de Gastón Lelarge construidas en el Centro histórico de la ciudad, las demás casas villas fueron diseñadas en los barrios extramuros de la Cartagena de ese entonces y tienen en común que se diseñaron y construyeron en la que denominamos época dorada del período de la arquitectura republicana (1900 – 1930). Sus indiscutibles valores históricos, socio culturales, estéticos, estilísticos, constructivos, arquitectónicos y urbanos, les han valido a estas edificaciones (casa villas), la declaratoria de Bienes de Interés Cultural del ámbito distrital y nacional.



Imagen 31. Casa Carlos Vélez Pombo en el barrio de Manga. Arq. Miguel Arquer, 1930. Fuente: Ministerio de Cultura.



Imagen 32. Casa Enrique Vélez Lecompte del Arq. Gastón Lelarge, 1924. Fuente: Castañeda, Antoni. La Historia de Frente, Arquitectura de Cartagena. Bogotá: Letrarte Editores, 2012.

13. Nicolás, Samer fue un agrónomo titulado de Augsburgo (Alemania). Cita de BOSSA, Donaldo. Construcciones, demoliciones, restauraciones y remodelaciones en Cartagena de Indias. Cartagena de Indias: Gráficas El Faro, 1975, p. 18.



Imagen 33. Casa Villa Susana, Pedro Malabet (1915), barrio de Manga. Fuente: autor.

A continuación, y para cerrar esta pequeña muestra de la arquitectura republicana residencial, se ilustrará la primera casa construida en ese período (1904) y conocida como Casa Niza, Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, localizado en la calle Real del barrio de Manga. Se constituye en la primera edificación de corte republicano que se construye en Cartagena. Actualmente se conserva como residencia de sus propietarios.



Imagen 34. Casa Niza. Arq. Pedro Malabet, 1904. Fuente: autor.

- Género educativo: finalizando el período (1929), se construyó en Cartagena el único ejemplo de escuela en época republicana, la Escuela Modelo del Pie de la Popa, obra del arquitecto francés Gastón Lelarge. BIC del ámbito nacional. Edificio de corte neoclásico que actualmente está sin uso y en litigio entre quienes lo cuidan y la Gobernación de Bolívar, que dice ser su propietaria.



Imagen 35. Escuela Modelo del Pie de La Popa. Arq. Gastón Lelarge, 1929. Fuente: autor.

- *Ocio y recreación cultural*: El BIC Circo Teatro La Serrezuela (1930), coso taurino construido en madera, es resultado de una simbiosis entre arquitectura caribeña (barandas y cubierta en lámina de zinc) y neomudéjar, reflejado este último en sus arcos de herradura, alfiz y saetas que rematan perimetralmente toda la cubierta. Abandonado y en ruina por más de 30 años, actualmente se restaura para que funcione en él un centro comercial



Imagen 36. Circo Teatro La Serrezuela, Marcial Calvo (1930), estado que presentaba hace unos años en completo abandono e imagen del proyecto de intervención. Proyecto: Arq. Álvaro Barrera Herrera. Fuente: autor.

Otro edificio a destacar en este género arquitectónico es el Teatro Heredia, hoy Teatro Adolfo Mejía. Localizado en el centro histórico, fue construido sobre las ruinas de la antigua iglesia del claustro de La Merced como una de las obras emblemáticas para la celebración del primer centenario de la independencia de Cartagena de Indias en el año 1911.

Diseño del arquitecto Pedro Malabet, es una obra de corte ecléctico con influencias clasicistas. El hecho de que su construcción, en el año de 1907, contemplara en la platea con forma de herradura el uso de unas columnas en hierro fundido en su perímetro¹⁴, “palcos distribuidos en dos plantas, entepiso de hormigón armado reforzado con vigas metálicas, soportados por columnas de hierro y tribunas con barandaje metálico y decoración en madera”¹⁵, además de una cubierta a dos aguas soportada con unas cerchas en el mismo material, lo ubican dentro de los primeros edificios que emplearon estructura metálica en su proceso constructivo en Cartagena.

14. Información suministrada por el arquitecto restaurador cartagenero Alberto Samudio Trallero, quien desarrolló el proyecto de restauración del Teatro Heredia entre 1989 y 1998, lo cual le valió el Premio Nacional de Arquitectura en esa categoría, en la XVII Bienal Colombiana de Arquitectura del año 2000.

15. BUELVAS, Álvaro; HERNÁNDEZ, Alonso; PÉREZ, Octavio. *Arquitectura Republicana en el Centro histórico de Cartagena de Indias*. Tesis de grado. Cartagena de Indias: Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional del Caribe, 1998, p. 163.



Imagen 37. Teatro Heredia, hoy Adolfo Mejía (1907- 1911). Arquitectura republicana por yuxtaposición. Edificio construido sobre los muros de la antigua iglesia de La Merced. Diseñado por el arquitecto empírico cartagenero Luis Felipe Jaspe Franco. Fuente: autor.



Imagen 38. Antiguo Club Cartagena (1925). Edificio republicano inspirado estilísticamente en la Opera de Paris de Garnier y diseñado por el arquitecto francés Gastón Lelarge quien fue, precisamente, discípulo de Garnier. Localizado en Getsemaní (centro histórico), estuvo muchos años abandonado. Hoy se adelanta un proyecto de intervención para que el edificio haga parte de un gran hotel. Fuente: autor.

- Género Comercial - Hoteles: enmarcados en estos dos géneros, varios edificios de corte republicano fueron diseñados y construidos en el centro histórico, entre ellos los pasajes comerciales como el Leclerc en Getsemaní. Se destaca aquí el uso de columnas metálicas en su interior del edificio Rafael del Castillo & Cía. En el género hotelero, destaca el Hotel Monterrey.



Imagen 39. Edificio Rafael del Castillo & Cía. (1910). Diseñado por el arquitecto barranquillero Pedro Malabet, está localizado en la esquina de la Calle Manuel Román con calle del Candilejo en pleno centro histórico. Fuente: autor.

Edificio esquinero desarrollado en tres plantas y destinado inicialmente para el funcionamiento por muchos años de la empresa comercial cartagenera Rafael del Castillo & Cía., fundada en 1830. Actualmente, alberga en su interior un uso mixto: comercio en el primer piso y oficinas en el segundo y tercero.

Fachada de inspiración renacentista, estilo del cual retoma elementos y características como el fraccionamiento horizontal en tres cuerpos, los cuales acentúan los diferentes niveles del edificio proporcionándole a su vez escala urbana con las edificaciones vecinas. Llama la atención el uso de columna metálicas de hierro fundido con capiteles corintios, razón por la cual lo hemos enunciado como uno de los primeros edificios en contemplar ese sistema ornamental y constructivo.

- Hotel Monterrey localizado en Getsemaní (Centro histórico). Antigua casa del doctor Manuel F. Obregón.



Imagen 40. Hotel Monterrey (1925). Edificio de tres plantas, destinado hoy a ser un hotel, está localizado entre dos edificaciones: una Colonial (Casa de Dos Altos), donde funciona un bar (Quebracanto); y apartamentos en los pisos superiores y un inmueble del período de la transición (Teatro Cartagena), lo que demuestra la amalgama de arquitecturas que se encuentran en el Centro histórico. Diseñado por el arquitecto Gastón Lelarge. Fuente: autor.

Constituyen los anteriores proyectos algunos de los edificios de la innumerable gama de inmuebles que en diversos géneros produjo la arquitectura del período republicano en Cartagena de Indias.

Como caso especial, es necesario nombrar en el género comercial al antiguo edificio de Talleres Mogollón (1926), el cual, por sus características conceptuales de diseño (la des ornamentación, la racionalidad y la simetría compositiva), puede ubicarse, desde lo conceptual, como el primer esbozo de la arquitectura moderna en Cartagena de Indias, aunque cronológicamente se corresponda con la época dorada de la arquitectura del período republicano.



Imagen 41. Antiguo Talleres Mogollón (1926), hoy almacenes Éxito. Diseñado por Nicolás Samer. Edificio de tres plantas destinado a uso comercial perteneciente hoy a la cadena de Almacenes Éxito. Presenta acceso principal por vértice achatado en esquina, originalmente carente de ornamentación y en perfecta simetría compositiva, se constituye desde lo conceptual en la primera obra moderna de Cartagena de Indias. Fuente: autor.

Por tal motivo, el caso del antiguo edificio de Talleres Mogollón (1926), el cual tiene gran similitud con el de Adolf Loos (Sastrería Goldman & Salatsch, 1910-1911), puede enunciarse de último en este listado de obras realizadas en el período republicano, porque, aunque cronológicamente hace parte de este, guarda proximidad al inicio de la época moderna.

Planes de desarrollo

Plan Pearson (1915). En materia de planes o estudios, es importante citar en lo que nos compete para el período republicano el Plan Pearson (1915).

La inauguración del Canal de Panamá en 1914 generó en muchas ciudades portuarias del Caribe el interés por adecuarse a las condiciones exigidas para posicionarse en las rutas del transporte marítimo internacional: ser una ciudad salubre y tener un puerto tecnificado. Como Cartagena no cumplía con ninguna de las dos, las autoridades locales pidieron al gobierno nacional su apoyo en la ejecución de obras orientadas a cumplir dicha meta. Así surgieron las propuestas elaboradas para el año de 1915 por la empresa inglesa Pearson and Son Limited, que, si bien no constituyeron

propiamente un plan de desarrollo, permitieron ejecutar planteamientos importantes en momentos coyunturales para el desarrollo urbano y portuario de la ciudad¹⁶.

Pearson, para esa fecha, elaboró un plano del centro histórico de Cartagena, donde ilustra la estructura predial de la ciudad en ese momento. Igualmente, elabora varios planos con las recomendaciones requeridas por Cartagena para cumplir como ciudad – puerto como, entre otras, abrir boquetes o aberturas en ciertos sectores de las murallas, así como la demolición de varios tramos.

Desafortunadamente, se demolió la cortina o trayecto entre la Boca del Puente y San Pedro Mártir.



Imagen 42. Plano Pearson 1915. Fuente: archivo personal de Álvaro Delgado.

Implantación urbana y predial en el Período Republicano

Con la aparición de los primeros barrios extramuros, a nivel urbanístico van a surgir nuevas disposiciones para el desarrollo de la estructura predial, la implantación de los inmuebles en los predios y la delimitación entre lo público y lo privado.

Mientras en la Colonia los inmuebles con su frente de fachada paramentaban la manzana con relación a la calle y definían lo público de lo privado, en el período republicano surgió el concepto de antejardín como elemento urbano que definía el espacio público del privado, delimitado físicamente por un muro o reja de cerramiento que es el que va a constituir la línea de paramento del predio.

A nivel de la implantación arquitectónica del inmueble en el predio, este se da exento a los linderos del mismo, generando en su entorno grandes áreas libres que se adecuan como jardines que se conjugan paisajísticamente con la edificación. Un

16. ALCALDÍA DE CARTAGENA. Plan de Ordenamiento Territorial de Cartagena de Indias (POT). Decreto 0977 de 2001. 2001.

ejemplo para ilustrar lo enunciado es la casa del extinto DAS, edificación del período republicano (1917-1926) diseño de Pedro Malabet.

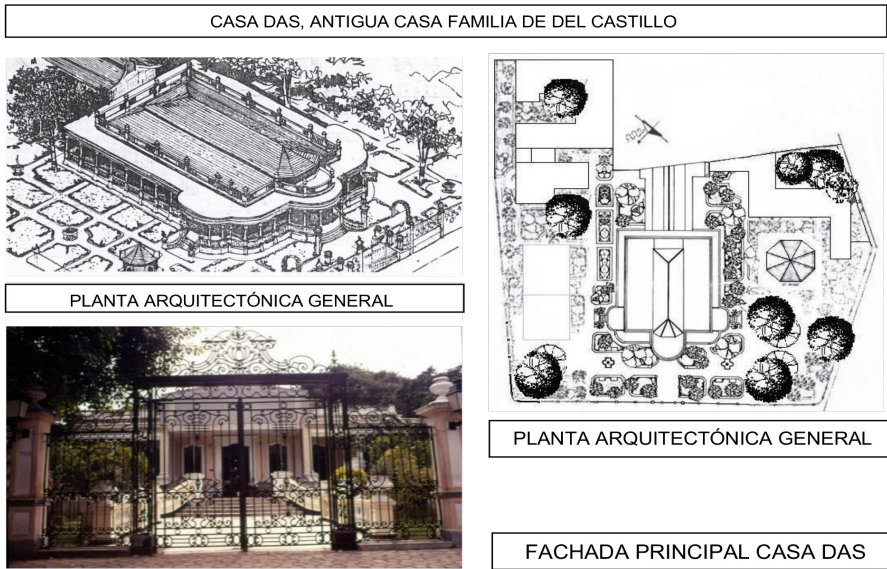


Imagen 43. Perspectiva, planta arquitectónica general y fachada principal casa DAS (Extinto Departamento Administrativo de Seguridad), antigua casa de la Familia de Del Castillo en el barrio Pie de la Popa. Fuente: Perspectiva revista Escala No.124-1985. Plano y foto. Estudio de Declaratoria como Bien de Interés Cultural Nacional – BIC -. Arq. Ricardo Zabaleta Puello, 2006.

Plazas y parques urbanos en el Período Republicano

El trazado urbano de la ciudad fundacional en épocas de la Colonia, constituido por calles y manzanas, contemplaba el diseño de grandes plazas o playones, espacios empedrados o sin ningún tipo de pavimento, en algunos casos, el atrio de las iglesias, en otros, la plaza pública para el intercambio comercial y el encuentro social. Plazas como la de La Mar, hoy Plaza de la Aduana, espacio destinado en ese momento a la actividad política y comercial, dada su relación directa con el edificio de la Alcaldía y la casa de la Contratación Real (antigua Casa de la Isla, hoy Edificio Andian), la Plaza de los Coches, de Santo Domingo y la Plaza Mayor, epicentro y escenario de los “actos de fe” por parte de la inquisición, hoy Parque Bolívar.

En el período republicano, estas plazas fueron convertidas en parques, algunas para homenajear con estatuas a próceres de la independencia. Espacios como el camellón de los Mártires, plaza Fernández de Madrid, Parque del Centenario, este

último diseñado bajo el esquema de los grandes parques ingleses¹⁷ con zonas verdes, bancas, fuentes, templete para la realización de retretas y actos musicales, zona de niños, estanque de agua, obelisco central y camellones dispuestos de forma radio céntrica dirigiéndose hacia un punto central, y algunos, como el Parque Bolívar, con cerramiento en rejas de hierro forjado.

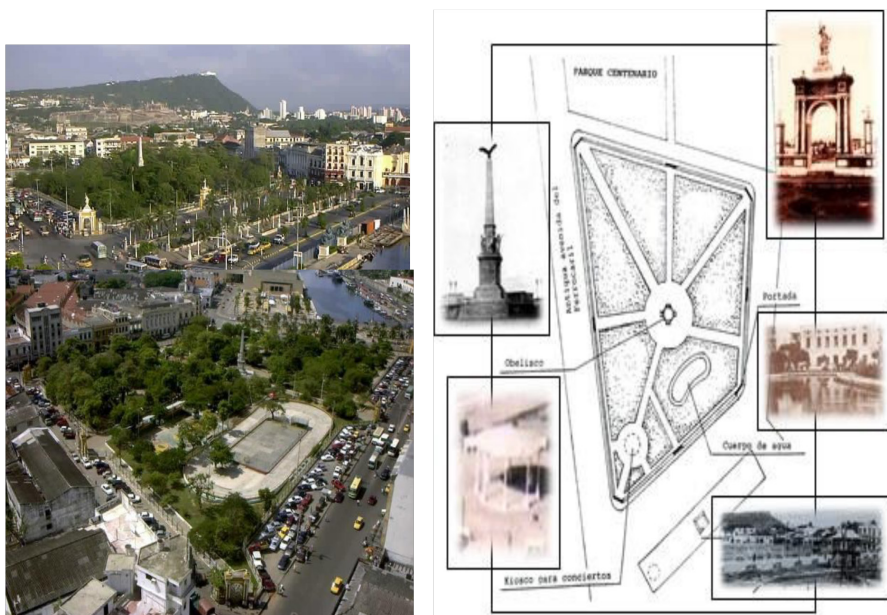


Imagen 44. Panorámicas Parque del Centenario, planta arquitectónica. Fuente: autor.

Características del lenguaje formal, espacial, tipológico, estilísticas y bioclimáticas de la arquitectura del Periodo Republicano

El desarrollo de la arquitectura del período republicano en Cartagena de Indias tuvo la particularidad de contemplar planteamientos cuyos fundamentos implicaron el análisis pormenorizado del contexto en que se implantó, tales como la forma, el ambiente, la disposición de los espacios, el orden, la jerarquía, la estética, lo constructivo y el manejo de los diversos elementos que constituirían su imagen urbana.

17. ZABALETA, Ricardo. Parque del Centenario cien años buscando su identidad, 1911-2011, su historia y su arquitectura. Homenaje en el bicentenario de la independencia de Cartagena de Indias. Cartagena de Indias: Ediciones Tecnar, 2011, p. 29.

Ante consideraciones de índole climático, los inmuebles dieron respuesta positiva, ante lo urbano cambiaron la concepción que se tenía del patrón colonial y generaron una nueva tendencia, al pasar del concepto de plaza a parque, así como el hecho de definir y delimitar el espacio público del privado de una manera diferente a la Colonia. En iguales circunstancias, la aparición de nuevos materiales como el concreto reforzado, contribuyeron a la creación de nuevas tendencias constructivas muy lejanas a las empleadas en el período virreinal. Todas estas situaciones permitieron consolidar técnicas y nuevas formas de la apropiación de los espacios desde diferentes ópticas. Aquí alguna de ellas.

Características generales espaciales. Es fundamental citar en este aparte que la tendencia por desarrollar una arquitectura que fuera diferente en todos estos tópicos a la que se conocía como colonial o virreinal, tiene su inicio en pleno centro histórico al implantarse sobre edificaciones preexistentes y correspondientes al período colonial, las cuales fueron modificadas a nivel estético, espacial y constructivo. Además, se produjo una arquitectura, que se conoce como republicana sobre colonial, y se crearon edificaciones con una nueva imagen que desaparece balcones de madera por unos de concreto, arcos de medio punto enmarcados en molduras prefabricadas, en reemplazo de las antiguas ventanas coloniales, cambios de pisos, del tablón de arcilla cocida a baldosas de cemento poli cromáticas tipo mosaico y conocidas como Pompeya, los entresijos con vigas de madera por vigas de concreto, entablados por placas planas del mismo material, etc., por citar algunas de las transformaciones más comunes realizadas a este tipo de edificaciones en el centro histórico.

En los barrios extramuros, la situación fue diferente, pues casos como el de la Isla de Manga favorecieron el desarrollo urbano bajo nuevas consideraciones y patrones diferentes al Colonial, primeramente con un trazado semi-regular con vías y calles amplias amparadas en el concepto de ciudad jardín, en los cuales la naturaleza predominaba sobre lo construido, lo que dio como resultado un loteo en el cual, predios de grandes dimensiones permitieron concebir edificaciones o casas villas con tendencia estilística a los neoclásicos, neomudéjar, neogóticos, etc., muchas veces ecléctica, implantadas a eje o a centro de estos, al dejar en su entorno inmediato grandes áreas destinadas a jardines en medio de una arquitectura rica en ornamentos y elementos formales que usaron como recurso el principio historicista o academicista.

Esas casas villa clasificadas en el POT de Cartagena como Villa V1, V2 y V3, constituyen hoy el ejemplo más significativo de estas grandes mansiones que no solo se desarrollaron en los barrios donde fue a residir la clase social y económica de las familias más pudientes de la ciudad como Manga, Cabrero y Pie de la Popa, sino que

también abordaron soluciones para los barrios más populares de Cartagena, lo que para algunos historiadores, autores y estudiosos del tema, se ha convenido denominar republicano popular.

En el proceso de estudio y análisis de estas tendencias estilísticas y formales, se han podido detectar algunos inmuebles que responden, dentro de las premisas y lineamientos aquí descritos, a nuevas tipologías, de las cuales apenas se comienzan a estudiar, es el caso en el barrio Torices de casas enclavadas en las faldas o pendientes de algunas colinas que hacen parte de la orografía del barrio, entre otras podemos citar en la calle Bogotá, la Loma del Diamante, donde se encuentran tres bellas casas, una seguida de otra: la casa Fundación FHS, Ana Josefa y Horte y Ceci. De excepcional encanto, estos tres inmuebles presentan características similares, pero cada una con un desarrollo estético y formal diferente, pero respondiendo a una misma tipología de implantación y distribución espacial, que nos hemos permitido llamar “de colina”. Igual es el caso de la casa de la señora Alicia María Egel Chaiban, y una casa gemela, vecina a ella, localizadas entre las calles 50 y 51 con la carrera 18.



Imagen 45. Vista aérea de las tres casas de la calle Bogotá en las faldas de la Loma del Diamante, Fundación FHS, Ana Josefa y Horte y Ceci. Fuente: Nassi Films, 2019



Imagen 46. Vista aérea de la casa de la señora María Alicia Egel (costado izquierdo) y su casa gemela, bellas casas construidas sobre una colina, a las cuales se ascienda a través de una escalinata central que lleva a un pórtico galería como una práctica muy común de realizar en los diseños de la arquitectura republicana popular, pero que por su implantación en “colina” se ve imponente y jerárquica con todos y cada uno de los elementos formales y ornamentales que la conforman. Fuente: Nassi Films, 2019.

A nivel de distribución espacial interior, estas casas, tipológicamente en estratos socioeconómicos altos, están conformadas por tres crujiás: una central y dos laterales, intercomunicadas entre sí mediante vanos y pórticos internos.

Cuando se trata de una edificación medianera, estas se articulan funcionalmente a partir de un eje central en torno al cual se reparten los espacios de la casa, enfatizando

a través de un pórtico galería con entablamento y frontón, en la fachada principal, el acceso. Cuando es de esquina, la casa adopta forma ochavada para generar un acceso principal en vértice o diagonal.

El acceso a la casa se hace a través de un antejardín, el cual conduce al pórtico galería ornamentado con cualquiera de los tres órdenes clásicos, con la particularidad de circundar perimetralmente la casa constituyendo unos corredores laterales y posterior que embellecen las fachadas de la casa. Esta tendencia tipológica constituye un elemento muy importante en la bioclimática de estos inmuebles, al proveerla de sombra en todos sus frentes de fachada y mimetizar y dar algo de control a la incidencia solar.

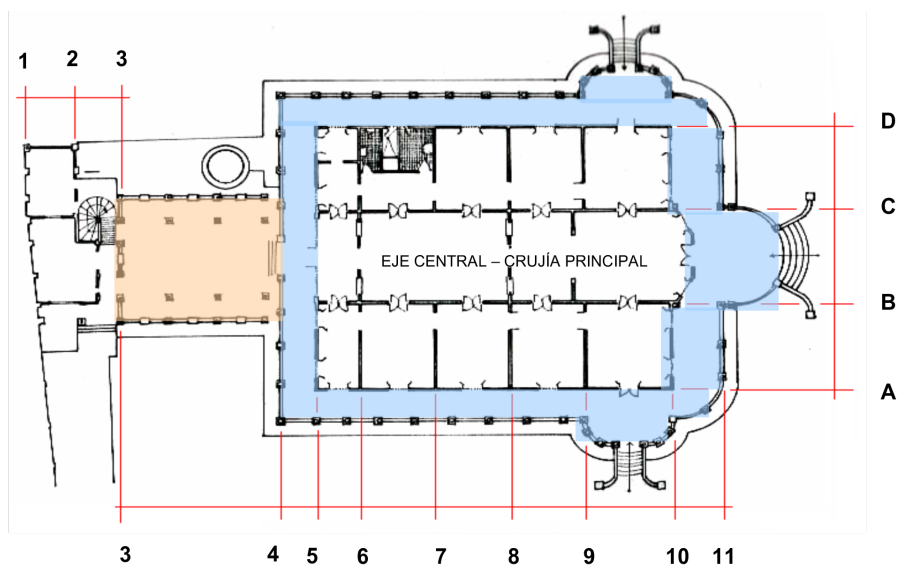


Imagen 47. Planta arquitectónica general de la antigua casa de la Familia de Ramón del castillo, luego antigua casa DAS, hoy Migración Colombia en el barrio Pie de la Popa. Distribución espacial a partir de un eje central. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

Para el caso de casas republicanas de estratos socio económicos bajos, la distribución espacial obedece a un eje central que reparte interna y axialmente a este, a los espacios de la casa, cobijados por lo general bajo un techo alto a dos aguas con faldón posterior en lámina de zinc o teja de cemento de enganche y un pórtico corredor galería al frente de la fachada principal constituido por columnas por lo general corintias, que hacen también las veces de una terraza hacia la vía principal.

Desde lo urbano, en el desarrollo de los barrios extramuros Manga, Pie de la Popa, Cabrero y Torices en algunos casos, el espacio público referido a una vía o calle, se define y delimita de lo privado, gracias a un muro de cerramiento

que marca la línea de paramento del predio donde se implanta una casa villa. Dicho muro tiene un tratamiento de alta calidad estética y constituye ese elemento urbano arquitectónico que, a su vez, define un espacio nuevo que es el antejardín, el cual funciona como un espacio transicional entre lo público y lo privado, al generarle una condición paisajística que embellece el frente de fachada de la villa.

Caso contrario, en sectores socioeconómicos menos favorecidos, la condición urbana es diferente, el límite o elemento urbano arquitectónico que define lo público de lo privado lo constituye el pórtico galería corredor o terraza que paramenta la fachada principal de la casa, entre otras dándole una apariencia o más bien adopta una imagen estética influenciada por una arquitectura de corte caribe o antillano que muchos denominan vernácula.

El Espacio Interior. Los espacios internos de las casas villa, su configuración, dimensiones, acabados y ornamentación dependen del estrato socioeconómico en el que se generan. Cualquiera sea el caso, la arquitectura del período republicano se destaca por ser, sin importar la materialidad estructural y de sus acabados, de una exquisitez total, en la que predomina el buen gusto y algo importante que involucra las personas que las habitan, tener un hogar o una casa digna, bella y elegante.

Un pórtico interior adornado de columnas corintias con arcos rebajados o de medio punto engalanados con molduras de yeso, vitrales Tiffany, etc., tienen el mismo efecto de elegancia que uno en madera machihembrada, columnas de fuste acanalado sencillo soportado sobre pináculos prefabricados, balaustres de concreto, celosías de madera o prefabricadas, todos estos elementos que constituyen el lenguaje formal y estético de su ornamentación e imagen, en ambos casos revisten buen manejo de la estética, la proporción, y la elegancia.

Para cualquiera de los dos casos socioeconómicos aquí citados, todos emplearon el mismo tipo de piso, los reconocidos pisos Pompeya, bellas baldosas de cemento de 20 x 20 cms., monocromáticas o poli cromáticas que configuran creativos mosaicos a nivel de los pisos.



Imagen 48. Pórtico con columnas de capitel corintio y vitral Tiffany al interior de la casa villa Susana en Manga y pórtico en madera en la casa Barros (familia del compositor José Barros autor de la pieza musical La Piragua, en el barrio Torices). Fuente: Archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

Características generales bioclimáticas. La arquitectura bioclimática, entendida como la disciplina mediante la cual la arquitectura crea espacios confortables bioclimáticamente, consiste en el diseño de edificaciones, cuyos ambientes espaciales responden a las determines físicas del lugar de implantación, al tiempo que se deben tener en cuenta las condiciones climáticas para aprovechar al máximo los recursos disponibles referidos al asoleamiento, la vegetación, la lluvia, los vientos, la temperatura, humedad, etc., con la finalidad de disminuir los impactos negativos ambientales que estos puedan producir sobre el objeto arquitectónico, intentando reducir los consumos de energía. Ante estas premisas, la arquitectura del período republicano respondió óptimamente y es de destacar en ella, el uso de diversidad de recursos para lograr ese equilibrio entre el ambiente, la naturaleza y lo edificado. Entre ellos podemos citar los siguientes:

- **Implantación:** las casas villas planteadas aisladas y a centro de los grandes lotes donde se construyeron, permitió que estas estuvieran rodeadas de grandes zonas verdes; donde la naturaleza predominaba generando ambientes de confort

térmico en el entorno y perímetro de la casa, lo que facilitaba la libre circulación del viento a través de ella y de estos grandes patios.

- *Lenguaje formal:* en razón de lo anterior, se generaron arquitectónicamente el concepto de los pórticos corredores galería circundando la vivienda, el uso de celosías de madera, calados y montantes sobre las puertas y ventanas, así como en el perímetro superior de los muros de las casas y el empleo de buhardillas en la cubierta (caso Villa de Rafael Núñez en el Cabrero), que aireaban los espacios internos.

Uso de aleros para protección de vanos de ventanas, el uso de cielos rasos en yesos o láminas troqueladas, que además de decorar u ornamentar los espacios, contribuían a crear una cámara de aire entre la cubierta y el interior de la casa, grandes vanos en la fachada posterior abiertos hacia el patio lo que permitía la entrada libre del viento.

- *Espacialidad:* el planteamiento de grandes espacios internos con aberturas de vanos para ventanas en igual proporción y espacios de gran altura, facilitaban la aireación de la casa, la cual se lograba a través de los sistemas y recursos arriba citados.

Todos estos recursos aquí descritos tuvieron aplicación en cualquiera fuera el caso del estrato socio económico que se tratara.

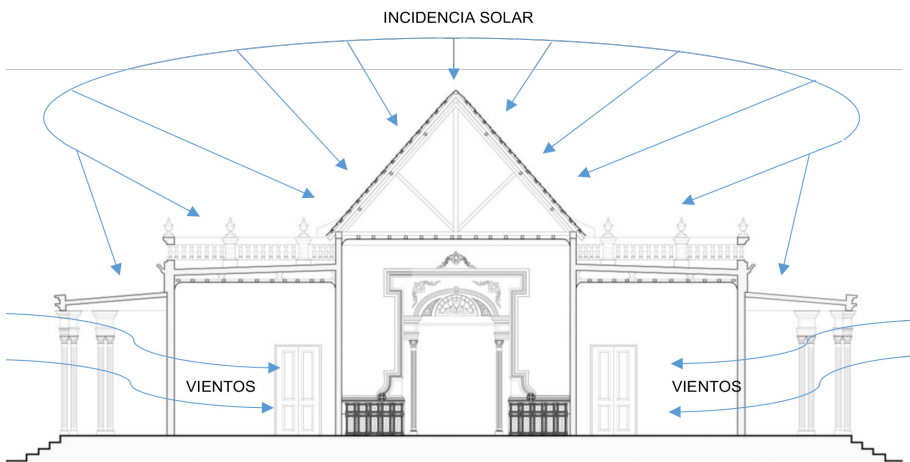


Imagen 49. Esquema de protección y aprovechamiento de los recursos naturales (sol y vientos) que posee la casa Villa Susana, en este caso. Sección transversal por el eje central, donde se observan las tres crujeas (central y laterales) con cada uno de los elementos de su lenguaje formal que contribuyen a generar espacios con confort ambiental de manera pasiva. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

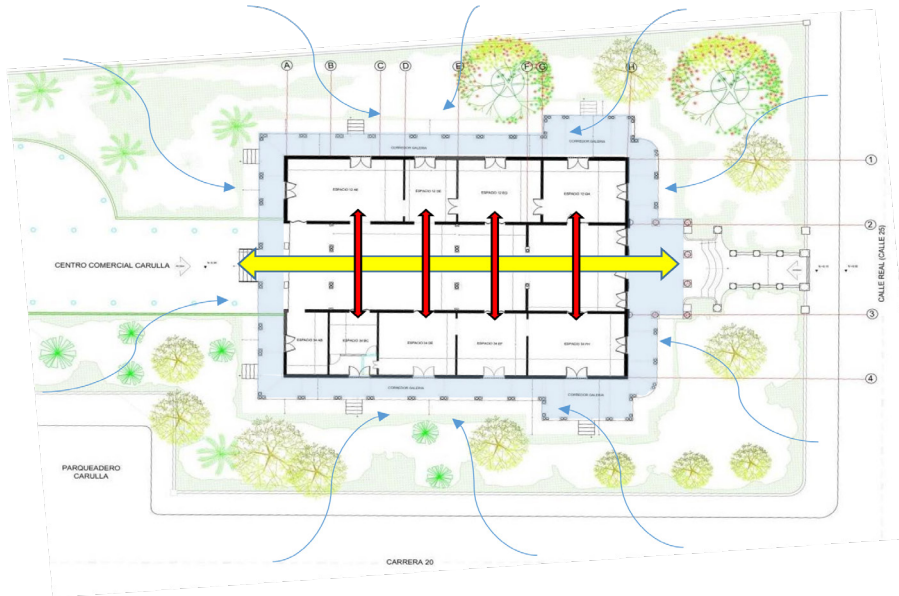


Imagen 50. Esquema de protección y aprovechamiento de los recursos naturales (sol y vientos) que posee la casa Villa Susana. Planta arquitectónica general donde además de observar la distribución espacial y tipológica de sus tres crujías, se aprecia el pórtico corredor galería en el perímetro y el entorno de la casa, el cual protege de la incidencia solar directa a la fachada útil y a la vez como un sistema que captura los vientos y los encauza al interior de la casa a través de las ventanas, montantes y celosías. Fuente: Archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

Características generales estilísticas. Finalizado el período colonial o virreinal y con el inicio de la consolidación de Colombia como una república independiente, surgieron en ese proceso nuevos géneros arquitectónicos, además de la construcción de inmuebles para las nuevas fuerzas políticas que apuntan a su completa organización por lo que se requiere el desarrollo de edificios gubernamentales. Para mediados del siglo XIX, el concepto que se tenía para el tema del empleo de los estilos estaba referido al carácter de los edificios y se asocia e identifica con formas de pensamiento, estado de ánimo, emociones y sentimientos¹⁸.

Se acude a esta sencilla explicación, pues para esas fechas imperaba en la naciente república el concepto de la utilidad o el fin para el cual serán creados esos edificios y esto va a estar ligado directamente al uso de las formas ornamentales que inspiran orden, estética y jerarquía y ante este hecho el lenguaje formal de lo neoclásico garantizaba esa acción; por ello la fórmula bajo la cual se forjan y se adopta como pensamiento ideológico de la nueva república y la nueva arquitectura a desarrollar, estas tendencias.

18. ARANGO, Silvia. Historia de la Arquitectura en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional, 1989, p. 108.

Lo republicano se revistió del lenguaje de lo neoclásico hasta hacerse historicista o academicista, al emplear los principios de orden, equilibrio y jerarquía, los cuales reinterpretan los elementos ornamentales de la arquitectura greco romana inicialmente y se volvieron, con el tiempo, neogótico, neomudéjar, etc., hasta llegar en algunos casos a producir mezclas de estas tendencias, al crear una arquitectura ecléctica. Estas tendencias llegaron a nuestro territorio algo tarde, pues mientras el movimiento moderno hizo incursión en Europa en 1910, con los principios de Adolf Loos sobre la des-ornamentación, solo hasta en la década de 1920 lo republicano (historicista, academicista, ecléctico) vive su época de oro en Colombia, a la vez que se aproxima la decadencia del uso de los estilos y a finales de la misma década (1929) comienza a incursionar en los diseños de algunas de nuestras más significativas casas villas, los principios del Art Decó, por lo que se considera a este período como republicano tardío. Ya para 1930, el Art Decó hizo presencia viva en edificaciones como las casas Cavalier y Lemaitre, ambas en Manga, así como otras en el centro histórico, que es por donde entra la arquitectura moderna a Cartagena de Indias¹⁹.



Imagen 51. Elementos del lenguaje formal empleado en el remate de las fachadas principales de las casas villas: casa Vélez Pombo, hoy Gimnasio Altair y Cavalier, ambas en Manga. En las imágenes los frontones de estos inmuebles y un vano en fachada de la Cavalier. Todos con insinuaciones o inclinación a nivel de diseño del Art Decó. Fuente: Archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

19. ZABALETA, Ricardo. *Arquitectura moderna en Cartagena de Indias*, Óp., cit.

Características generales constructivas

El surgimiento para Colombia de una serie de materiales innovadores para la época (1835 - 1840) como el cemento, el acero, el concreto reforzado como resultado de la mezcla de los dos anteriores, les permitiría a los arquitectos del período hacer uso masivo de ellos para emprender las nuevas obras que requiere el Estado. Las primeras incursiones de lo republicano tuvieron lugar en el centro histórico de Cartagena, cuando inmuebles coloniales fueron intervenidos y se transformó su fisonomía por una nueva que encuentra en estos materiales grandes potencialidades para su desarrollo. Estas edificaciones trabajadas con estos nuevos materiales son reconocidas como republicanas sobre colonial.

Los conceptos de pórtico y galería se verán favorecidos con el uso de grandes luces apoyadas sobre columnas que adoptan la imagen de lo neoclásico con sus entablamentos, frisos, capiteles, dinteles, arquivadas y frontones de corte neoclásico o de otra tendencia *neo*.

Para efectos estructurales y decorativos, los nuevos materiales jugaron un papel importante en toda esta nueva concepción y pensamiento ideológico que iba en contra de todo lo netamente hispano y la presencia de estos materiales es la excusa perfecta para ello.

Desde lo estructural, edificaciones coloniales en el centro histórico fueron las primeras muestras de la manifestación republicana con la tendencia neo que se generó en Cartagena, al ser intervenidas y transformadas. Columnas de concreto reemplazaron las antiguas de piedra y ladrillo, vigas de concreto u hormigón armado a las vigas recias de madera, igual los canes de los balcones. Las placas planas de concreto sustituyeron a las antiguas planas en madera y ladrillo.

Desde lo ornamental y lo estético, elementos prefabricados en concreto o yeso facilitaron la producción en serie para efectos de generar objetos ornamentales como balaustres, barandas, molduras, calados, cornisas, etc., lo mismo que la producción de moldes de yeso para los cielos rasos, molduras y cenefas. Una de las características que registra la arquitectura del período republicano en la envolvente o piel de los edificios es el denominado almohadillado, que es una tendencia que consiste en dejar a la vista en las fachadas el despiece de la mampostería que las conforma; ese fue un recurso estético bastante empleado en el recubrimiento de las fachadas de los edificios.

La carpintería metálica será trabajada con hierro forjado de alta calidad traído de Francia e Inglaterra, con el cual se hicieron bellas rejas de cerramiento como es el caso de la Universidad Libre y la antigua Casa DAS en el Pie de la Popa o la Casa



Campuzano en Manga. También con este material se produjeron caretas para las ventanas y puertas.

Las cubiertas con estructura en madera se proyectaron con pendientes fuertes y elevadas para crear cámaras de aire al interior de las mismas y con la intención de jerarquizar los volúmenes principales de la edificación; las placas planas en concreto por lo general fueron empleadas para cubrir y denotar área de circulación; entre ellos los pórticos galerías. Contrario al uso de la teja de arcilla cocida de la Colonia, el material a emplear como cubierta será la teja romboidal en cemento y sistema de enganche. En los inicios del período se empleó muchísimo la lámina de zinc que después fue sustituida por la romboidal de cemento, esta, a su vez, por una teja también de cemento de enganche traídas de Holanda e Italia, tal es el caso de la Casa Núñez en el Cabrero.

Otras características que pueden citarse son las siguientes: la importación de maquinaria para producción en serie para prefabricados decorativos como ménsulas para soportar aleros de protección solar y la incorporación de instalaciones hidráulico sanitarias eléctricas al interior de las edificaciones. Todas estas innovaciones y avances tecnológicos produjeron grandes cambios en las estructuras y acabados de los edificios; tanto de madera como de materiales más duraderos, lo que ha contribuido a crear más vistosidad a las fachadas, volumetrías, interiores, etc.

Los arquitectos del Período Republicano

Con la creación del Ministerio de Obras Publicas en el gobierno del general Rafael Reyes (1904–1909), se generó en el país una época de gran auge de la construcción, no solo de vías y puentes, sino de edificaciones oficiales, requeridas por el rápido crecimiento administrativo. Comenzaron a levantarse en todas las regiones las sedes de los gobiernos departamentales, mercados públicos, estaciones de ferrocarril, universidades estatales y otras entidades.

El Estado se convirtió, a lo largo del periodo republicano, en el principal impulsor de la arquitectura. Las construcciones realizadas en la nación entre 1840 y 1930 fueron, en su gran mayoría, obras propiciadas por la acción oficial.

La carencia en el país de profesionales idóneos hizo necesario traer arquitectos del extranjero, para encargarlos de las edificaciones que habían dejado de hacerse en ochenta años y que, por consiguiente, lo fueron, en un estilo que estaba ya de capa caída en Europa.

El principio de este proceso está marcado por el comienzo de la construcción más significativa del periodo, el Capitolio Nacional, iniciativa del presidente Tomas



Cipriano de Mosquera en 1846. Para ello, fue contratado en Dinamarca el arquitecto Tomas Reed, quien produjo en 1847 un primer proyecto. Pero pasarían muchos años hasta que en 1906 le fue encargado al francés Gastón Lelarge la culminación de la obra que, por supuesto, trabajó con su propio diseño. Pero solo en 1924 quedaría concluida, luego de interrupciones en varias oportunidades.

La aceptación de estos personajes por parte de la sociedad colombiana, se hizo patente bien pronto. Gobernantes y arquitectos serían aliados y desde entonces se sucederían las inauguraciones de obras. En adelante sería común en el ámbito, el arquitecto del partido político, del clero, de la alta clase social, etc.

Dos tipos de constructores actuaron en la nación cambiando la fisonomía de nuestras ciudades: los extranjeros, por lo general titulados, con conocimientos artísticos y, ante todo, con base culta; y los criollos, maestros autodidactas, con elementales nociones técnicas en su mayoría.

Al finalizar el siglo XIX, un gran número de maestros de obra y albañiles trabajaban en las capitales dada la demanda de la construcción. En dos décadas transformaron el aspecto común de los diferentes sectores urbanos.

Lo poco nuevo que se hace en Cartagena a principios del siglo XX responde a la obra de maestros albañiles y de artistas locales como Luis Felipe Jaspe Franco. Edificaciones complejas o de algún refinamiento estilístico se darían luego de la llegada de los profesionales extranjeros.

La urbanización de la isla de Manga por parte de don Dionisio Jiménez, el posterior asentamiento permanente de los primeros colonos y el mejoramiento económico de las familias cartageneras da lugar a una abundante producción arquitectónica que ocuparía a arquitectos foráneos, artistas y artesanos locales²⁰.

Nombres como Luis Felipe Jaspe Franco, Joseph Martens, Gastón Lelarge, Pedro Malabet, José Bielsa Zureda, Alfredo Badenes, Miguel Arquer, Nicolás Samer, Francisco Nordio y otros en el anonimato, constituyeron la pléyade de hombres arquitectos, maestros, artesanos, ingeniero agrónomo y hombres amantes al arte que con sus trabajos realizaron las obras que hoy motivan la publicación de este documento que veras precisamente sobre la arquitectura que ellos generaron en el denominado período republicano en Cartagena de Indias.

20. ZABALETA, Alberto. Breviario de la Arquitectura Republicana en Cartagena. Tesis de pregrado. Cartagena de Indias: Universidad Jorge Tadeo Lozano seccional Caribe, 1986.

Luis Felipe Jaspe Franco (1846 - 1918)²¹



Luis Felipe Jaspe Franco, ilustre hijo cartagenero, nació el 3 de abril de 1846. Con sapiencia, entusiasmo y entereza realizó para la ciudad, obras de gran significación, en momentos en que se abrían puertas a un desarrollo que marcaría la pauta de una nueva concepción de la arquitectura y urbanismo de Cartagena en los finales del siglo XIX e inicios del XX.

Nacido al interior de un hogar que constituyó una de las familias más apreciadas, don Luis, al igual que sus otros tres hermanos (al decir de un familiar suyo), prefirieron servir a la sociedad de manera humilde y anónima sin ambiciones personales, por lo que quedaron casi olvidados en el tiempo. Solo sus obras están allí para testificar su dedicación y el amor que a la ciudad tuvieron, aunque muchos desconozcan que fueron ellos precisamente quienes las realizaron.

Imagen 52. Retrato de Luis Felipe Jaspe Franco. Fuente: Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar. El Parque Bolívar de Cartagena, memorias. Cartagena de Indias: Espitia Impresores, 2000.

Luis Felipe Jaspe, arquitecto autodidacta, contribuyó, y eso hoy hay que recordarlo a las nuevas generaciones, soñó, idealizó y logró llevar a cabo trabajos de gran factura en la pintura, la arquitectura y el urbanismo. Toda ella esconde la magia de poder caminar por “El Camellón de los Mártires” (1870-1871), “Parque del Centenario” (1907-1912) o “Parque Fernández de Madrid” (1889); apreciar la hora diaria en la “Torre del Reloj Público”(1888), el dulce encanto de ver pasar el día en el “Parque de Bolívar”(1896); y, quizás la más hermosa de sus tareas para lograr la sonrisa y la alegría de la gente en un canto a la vida: “El Teatro Heredia” (1905 - 1911), para posteriormente silenciar la muerte en el último paso por esta vida terrena con la fachada del “Cementerio de Manga” como sitio de última morada, en el cual, sus restos, al igual que el de sus padres, allí descansan. Constituyen estas algunas de sus obras más notables, legado cultural, hoy Patrimonio de todos los cartageneros.

Destacable en el desarrollo de su fecunda imaginación, el obelisco del Parque del Centenario, que guarda los nombres de todos los próceres del Acta de Independencia del Once de noviembre de 1811, se yergue altivo al centro del Parque, trazado

21. ZABALETA, Ricardo. Luis Felipe Jaspe Franco, su vida y obra. En: El Universal, 2014.

originalmente por su colega, amigo y a veces socio, don Pedro Malabet, con quien tuvo la fortuna de realizar trabajos en conjunto para la ciudad.

Jaspe también diseñó para la conmemoración del primer centenario de la Independencia las esculturas ubicadas sobre las tres puertas del Parque y que miran hacia el Camellón de los Mártires: la estatua “La Libertad”, “La Juventud” y “El Trabajo”, elaboradas en mármol y esculpidas en Italia, así como los bustos de los mártires y la inolvidable “Noli me tangere” - “No me toquéis” -.

Como constructor, sobresalen las siguientes obras: la reconstrucción de fachada y cubierta de la Iglesia y Convento de San Diego (1905), hoy Escuela de Bellas Artes; la construcción del antiguo Banco de Bolívar (1907), hoy Biblioteca Bartolomé Calvo, diseño de Nicolás Samer (Alemania Occidental); la construcción de la Ermita de las Mercedes o Ermita del Cabrero (después de la guerra de 1885); la construcción del inigualable y desaparecido Puente Román (1928); y el diseño del Arquitecto Gastón Lelarge (hoy con una nueva imagen). Su capacidad y su visión de progreso le permitieron ser artífice en el desarrollo y urbanismo moderno de la Isla de Manga, trabajo realizado en 1904 por encargo de don Dionisio Jiménez, quien era dueño de la mayor parte de la Isla. Para él, construyó la casa denominada Niza (1889), que se convirtió en la primera construcción en mampostería de Manga. y la casa Villa Susana (1915), para doña Susana Méndez, diseño de su socio Pedro Malabet, donde hoy funciona el Centro Comercial Magali París de Manga (hoy Almacenes Carulla), cuyo uso ha permitido su conservación. En el Pie del Cerro, la casa de la Familia Eljaick (1888). En 1905 abrió la puerta Balmaceda.

No se puede dejar de citar el desaparecido “Mercado público” (1904), cuyos cimientos fueron realizados con las piedras del lienzo de muralla paralelo al caño de San Anastasio, que el progreso de aquel entonces obligó a su desaparición. La demolición del Mercado público dio paso al actual Centro de Convenciones y se privó al público de una posible reutilización de, por lo menos, su fastuosa fachada principal, bajo la cual, y a lo largo de sus corredores porticados, caminaríamos complacidos al observar toda la Plaza de la Independencia y ese mágico urbanismo que algún día Jaspe planteó para ese solaz lugar.

De ascendencia y apellido vascos, la familia Jaspe ha inscrito su nombre en la historia. El tiempo, sus obras y los hechos así lo han demostrado. Indagar en ella es encontrarse con un mundo lleno de seres cargados de sueños, ideas de progreso y muchas anécdotas para contar. Nuestro gran libertador Simón Bolívar, con todos sus pergaminos a cuestas, hace parte de esta insigne familia, pues su abuela paterna (María Petronila de Ponte y Marín -1710-1780) es descendiente directa de don Domingo Jaspe y Ponte (1559), uno de los primeros Jaspes en pisar tierra colombiana.

Hoy en día, existe una amalgama de apellidos Jaspe relacionados con otros de significación para la ciudad: Lecompte Jaspe, Luna Jaspe, Zabaleta Jaspe, este último heredero del médico, pintor, historiador y genealogista mompoxino, Pompeyo Zabaleta Barba, uno de los fundadores del Centro de Historia de Cartagena, hoy Academia de Historia de Cartagena de Indias, quien casó con Cristina, una de las tres hijas que tuvo don Generoso Jaspe Franco, hermano de Luis Felipe Jaspe Franco y de cuya unión nació el también conocido médico Horacio Zabaleta Jaspe, ya fallecido, gastroenterólogo, especialidad que hizo en España, y autor de dos libros: “Gastroenterología Clínica” y “Réquiem por un viejo hospital”, relativo al antiguo Hospital de Santa Clara. Zabaleta, también de origen vasco (Guipúzcoa) constituye, junto a los Lecompte Jaspe y Luna Jaspe, la última de las descendencias de tan ilustre apellido en nuestra heroica ciudad de Cartagena de Indias.

A ella, a sus hijos, a las viejas y nuevas generaciones nos queda todo ese legado cultural venido de otros tiempos, escrito en un lenguaje anterior pero que, ante nuestros ojos, pasa como el viento y lleva consigo la frescura de un sol Caribe que atardece nuestra memoria, pero que a voz de los entendidos y amantes de la historia y de la arquitectura, renace con un nuevo amanecer lleno de tantas y tantas cosas buenas, como los Jaspe deseaban para esta hermosa ciudad:

En el campo pictórico su más grande obra es el óleo de 1874 sobre el fusilamiento de nueve Mártires por Pablo Morillo y Morillo con un tamaño de 7.00 x 5.00m. Realizó más de 200 retratos a pastel y carboncillo de personajes de su época. Modeló y vació el tímpano del arco sobre el escenario del Teatro Municipal y ejecutó en su momento las pinturas del cielo raso de este teatro. Introdujo de paso la elaboración de apliques y molduras de cemento en las construcciones modernas de la época”.

“Diseñó y construyó carrozas alegóricas con motivos históricos para las festividades, además diseña y construye escenografías para diversos actos en el Teatro Municipal.

Para finalizar, fue conservador de la corriente de Joaquín F. Vélez, desempeñó cargos públicos en la ciudad como procurador de la provincia de Cartagena y por poco tiempo secretario de Gobierno y de guerra en 1900²².

22. SUPLEMENTOS. 25 de septiembre. Cartagena de Indias: Fototeca Histórica de Cartagena, 2011.



Pedro Malabet

Hombre jovial y cariñoso, llegó a la ciudad en plan de paseo procedente de Barranquilla, donde había nacido, según Jorge Artel, poeta, amigo personal, al llegar a Cartagena, se enamoró y se quedó. Contrajo nupcias con Isabel Núñez de Zubiría, aunque no dejó descendencia esta unión. Desempeñó diferentes cargos públicos. Fue recaudador de impuestos municipales, Administrador de Hacienda en 1939, notario tercero (1947), ingeniero municipal, etc.

El oficio de arquitecto le ocupó gran parte de su vida, el cual aprendió por su propia cuenta y fruto de sus continuas lecturas acerca de la cultura europea que le moldeó un refinado gusto artístico. Conversador incansable, hablaba acerca de París y otras grandes urbes con detallado conocimiento, sin haber estado nunca en ella.

Su idealización de las ciudades del viejo mundo y el estudio de su arquitectura, quedó plasmado en las edificaciones que realizó. Bellas mansiones de corte clásico con trabajo monumental de la proporción. El Palacio de Justicia y edificios comerciales de su producción reafirman esta tendencia personal. Su vida transcurrió en Cartagena, de donde salió, solo para morir en su terruño a la edad de 91 años²³. Fue Administrador de Hacienda Nacional en 1939, Masón grado 33 y Notario Tercero en Cartagena.

Entre su producción arquitectónica y su obra destacan:

- Casa Niza en Manga, Calle Real. Se dice que es la primera construcción de Manga hecha en mampostería. Su constructor fue Luis Felipe Jaspe Franco. Fue propiedad de don Dionisio Jiménez, quien era dueño de la mayor parte de la isla de Manga y quien la urbanizó en 1904.
- Trazado del Parque del Centenario. Centro – Getsemaní en asocio con don Luís Felipe Jaspe, de quien era socio (1907).
- Intervención y refacciones al Fuerte de Castillo Grande por un valor de \$800. Cartagena, mayo de 1907.
- Edificio Rafael del Castillo & Cía. Centro, esquina calle Candilejo y Román (1910).
- Palacio de Justicia de Cartagena. Plaza de la Merced, sobre el antiguo Claustro de la Merced. (1912 – 1914).
- Villa Susana, Manga, Calle Real. (1915).
- Casa Familia de Del Castillo. Casa DAS, Pie de la Popa, Plaza de la Ermita. (1917).

23. ZABALETA, Alberto. Breviario de la Arquitectura Republicana en Cartagena. Óp., cit.

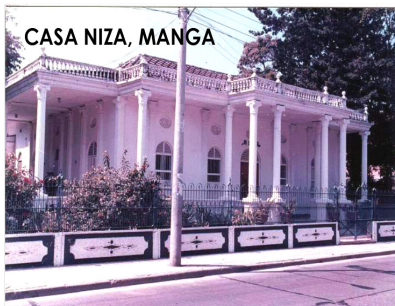
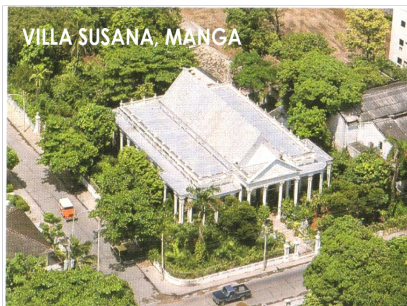


- Edificio Fuentes, Centro histórico, calle del Sargento Mayor, esquina con calle de la Universidad.
- Casa de María Josefina del Castillo de Rojo, hoy Colegio Gimnasio Moderno de Cartagena. Pie de la Popa, Camino Arriba (colinda con el DAS).
- Edificio Radio Miramar, Pie de la Popa, Calle Real. Durante muchos años funcionó allí el Cine Teatro Miramar, propiedad de don Víctor Nieto Núñez, su tío.
- Casa José de Pombo Porras (hoy Universidad Libre) y calle Real del Pie de la Popa, diseñada por Nicolás Samer. Malabet se encargó de la ornamentación y decoración de la casa en 1922.
- Casa No. 5 – 13. Centro histórico de Cartagena, Calle Román.
- Casa Familia Vega (Miguel Vega), Manga, cra. 17. Avda. California no. 26 – 64. (1925).
- Iglesia San José de Torices. Barrio Rodríguez Torices, en 1931, al ser Presidente del Concejo Municipal. La primera piedra se coloca el 19 de marzo de 1934 con la bendición de Monseñor Pedro Adán Brioschi. La iglesia se inaugura el 20 de septiembre de 1942²⁴.



Imagen 53. Imagen fotográfica del arquitecto Pedro Malabet, masón grado 33. Única fotografía que se conoce de él. Fuente: Tomado del trabajo de Taller de patrimonio de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, seccional del Caribe. Programa de Arquitectura, Cartagena. Andrea Anaya, Andrea Azuero, Belkys Escorcía Daniela Lopesierra, Estefanía Gonzales, Gustavo Jácome, Jean Paul Hernández, María Angélica Gómez, Misael Hurtado, Steven Lambis. Directores: Arqs. Marcela Cuellar, German Martelo H., Ricardo Zabaleta Puello. Cartagena, 2018.

24. RESTREPO, Bernardo. Construcción del Templo de San José, sus causas, sus pormenores, las carmelitas en Colombia-Cartagena. Cartagena de Indias: Carmelitas Descalzos, 2006, p. 93-97.



EDIF. DEL CASTILLO

Fotografías de algunas de las más importantes obras diseñadas por Pedro Malabet en Cartagena.

Pedro Malabet

Firma de don Pedro Malabet, 1947

Imagen 54. Compilación de fotografías que representan algunas de las obras más importantes de Pedro Malabet en Cartagena. Fuente: autor.

Edificio Fuentes, calle Sargento Mayor esquina - centro histórico

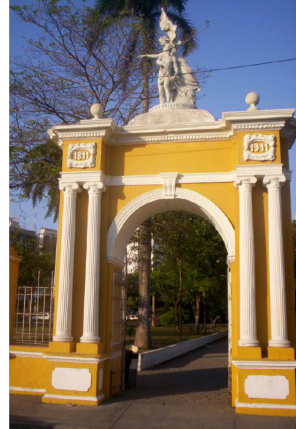
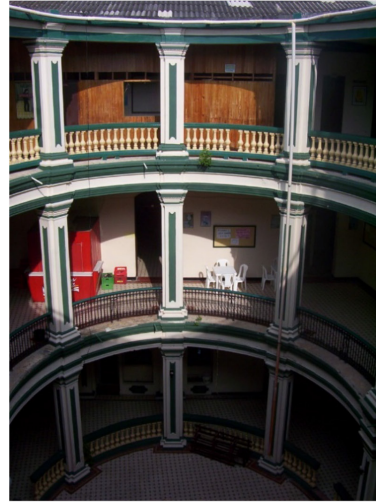


Imagen 55. Fachadas y patio interno del edificio Fuentes, Parque del Centenario y Puerta de la Juventud. Edificios. Fuente: Autor.

Vale la pena resaltar, también, algunos comentarios y citas sobre Pedro Malabet:

La Arquitecta Silvia Arango es muy elocuente en sus comentarios al hablar de Malabet y su obra. En su libro “Historia de la Arquitectura en Colombia” dice al respecto: “Pedro Malabet, con el Edificio Fuentes, Joseph Martens, con el Banco de la Republica y Miguel Arquer, con sus quintas en Manga, llevan la arquitectura en Cartagena a su punto culminante”²⁵.

La abogada Claudia E. Abello Gómez, por su parte, en su libro sobre la historia del Pie de la Popa, en entrevistas que realizó a antiguos residentes del barrio, comentaba así sobre Malabet:²⁶

(1) ISABEL PEREA DE SENI

Edad aproximada: 65 años. Vive en el barrio hace 36 años. Fue entrevistada en su casa del Primer Callejón Trucco del Pie de la Popa, el día domingo 17 de septiembre de 1995, a las 10:00 a. m. Respondió gentilmente un sencillo cuestionario acerca del tema.

—*¿En qué sector del Pie de la Popa vivió usted recién llegada al barrio?*

—Yo viví en el Camino Arriba desde hace treinta y seis años. Mi casa es una casa republicana, que fue construida por don Pedro Malabet. Don Pedro Malabet fue un arquitecto que construyó la mayoría de las mansiones republicanas. El tomó el modelo de La Habana e hizo esas casas. Por ejemplo, la casa mía fue hecha por la familia Del Castillo. los mismos que construyeron la casa del DAS. Doña Josefina Stevenson de Del Castillo hizo esa casa, esa mansión grandísima que queda en la esquina, de la cual hubo polémicas con la iglesia cuando fueron a construir la ermita, porque entonces ella decía que le iban a quitar la vista a la casa de ella; pero al fin ganó la iglesia. No la pusieron en la pura mitad, sino que la pusieron un poquito rodada y se construyó la ermita. Entonces se hicieron esas casas, unas que ya han sido destruidas en la Calle Real que eran muy bonitas. Hay unas que han cambiado como tú sabes, que las han hecho... colegios, otras urbanizaciones.

25. ARANGO, Silvia. Historia de la arquitectura en Colombia. Óp., cit., p. 171.

26. ABELLO, Claudia. Historia del Pie de la popa, El encanto de un barrio cartagenero. Medellín: Editorial Lealon, 1999, p. 181.

La misma autora apunta de Malabet lo siguiente:

Don Pedro Malabet también contribuyó enormemente en la construcción de villas en el Pie de la Popa. Prueba de ello son las magníficas casas de la familia Del Castillo Stevenson, Rojo Del Castillo, y la mayoría de las casas republicanas del barrio. Al decir de la señora Isabel Perea de Seni, don Pedro Malabet tomó el modelo de casas de La Habana. Este arquitecto también es citado por su sobrino don Víctor Nieto Núñez.

En el mismo libro del Pie de la Popa, el Director del Festival de Cine de Cartagena don Víctor Nieto Núñez, entrevistado para tal efecto, comenta sobre Pedro Malabet, su tío, lo siguiente:

—¿Qué construcciones sobresalientes existían?

—La casa de los Del Castillo, ¡una casa tan linda! Tú entras y ves los vitrales, y los cielo-rasos. Esa casa de los Del Castillo, así como el edificio de Radio Miramar —se llama Radio-Centro Miramar—, fueron construidos por mi tío Pedro Malabet, con quien yo vivía. Fue un arquitecto, un ingeniero que hablaba perfectamente el español. Nunca fue a ninguna universidad. Era masón grado 33; un hombre muy respetado.

El Ingeniero civil Humberto Bozzi Fortich, entrevistado en el mismo libro, describe a Malabet:²⁷

Don Pedro Malabet era un señor que acabó siendo Rotario, él se murió hace 20 años, 30 años. Era de Barranquilla. Era arquitecto práctico; construyó muchas casas aquí en Cartagena, y fue Rotario; fue gran maestro de masones aquí en Cartagena. Yo lo conocí bastante.

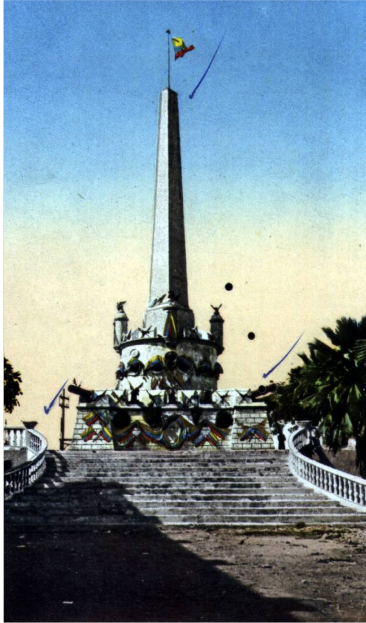
Aquí en mi casa hay una señora que recuerda que vino un Cardenal que fue el que confirmó a su sobrino, pero no se acuerda en qué año fue; el sobrino es Hans Gerdts.

Es importante citar que Malabet fue el constructor del famoso monumento a la bandera, el cual fue erigido en 1911 sobre la cortina de muralla que une los baluartes de San Ignacio y San Francisco Javier, demolido posteriormente para liberar las murallas, en el año de 1964.

Esta información se acaba de obtener en este proceso de investigación, pues ningún texto o historiador al referirse a dicho monumento, lo menciona. Específicamente,

27. *Ibidem*.

la información aparece en un semanario liberal llamado “Quasimodo”, impreso y editado en la tipografía de El Liberal en Cartagena, cuyo director es José de la O Pernet. Dicho semanario fue fundado y tenía circulación en el cercano municipio de Turbaco.



Felicitamos

Con \$ 150 oro votados por la Corporación Municipal, se ha iniciado el acopio de material para el monumento a la bandera, obra que se construirá bajo la hábil dirección del señor don Pedro Malabet y el Teniente Fernández, quienes bondadosamente han ofrecido sus servicios. Felicitamos de manera muy sincera a la Honorable Municipalidad y a los caballeros señores Malabet y Teniente Fernández.

Monumento a la bandera

Imagen 56. Monumento a la Bandera, construido en 1922 sobre la cortina de muralla que une los baluartes de San Ignacio y de San Francisco Javier. Demolido en 1964, fue construido por Pedro Malabet. Fuente: Semanario “Quasimodo”, editado e impreso por tipografía El Liberal en Cartagena, Turbaco, Bolívar. Archivo personal.



Imagen 57. Fotografía de 1936 que ilustra el aspecto que tenía el Monumento a la Bandera, edificado encima de la muralla del baluarte de San Ignacio. Por mucho tiempo se le consideró una buena obra. Su demolición en 1964 fue polémica. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena.

Gastón Lelarge

Es sin duda alguna, uno de los profesionales más importantes en la cultura arquitectónica nacional, y quizás el más representativo de los constructores del periodo republicano en el país. Su obra, elocuente y refinada, contribuyó al desarrollo de la “nueva arquitectura de finales del siglo XIX y comienzos del XX, principalmente en Bogotá y Cartagena, ciudades en las que vivió y dejó un legado indeleble que hoy está reconocido como parte fundamental de su patrimonio construido.”²⁸



Imagen 58. Fotografía de Gastón Lelarge en 1929. Fuente: SAMUDIO, Alberto. *Arquitectura Republicana en Cartagena*. Cartagena de Indias: Banco de la Republica, 2001.

Las referencias bibliográficas de Gastón Lelarge, como los de muchos otros extranjeros que llegaron a trabajar en Colombia, están llenas de anécdotas. Muchas de estas son hechos ciertos y algunos más, simplemente habladurías.

Con base en lo recopilado por el historiador Donaldo Bossa Herazo, al parecer amigo personal de Lelarge, puede apuntarse que “nació en Rouen, Francia en 1861; en el seno de ilustre familia, muy adicta a los Bonaparte. Alumno distinguido de Garnier, autor de la Opera de Paris. Recién egresado de las aulas, marchó a Teherán, Persia, como ganador de un concurso abierto por el Sha Nasredhine y construyó en aquella legendaria ciudad el Palacio de Mármol, como ha sido llamado dese entonces el edificio”.

German Téllez pone en duda lo anterior y dice: “sobre la persona de Gastón Lelarge se tejieron diversas historias. Una de ellas es la de que fue diplomado por el gobierno francés; y otra que se refiere a los hermanos Manríquez, de Bogotá, como los que le dieron la oportunidad de iniciarse en la construcción”. –se le atribuye también; el intento de formar un sindicato de la construcción, de formar una sociedad de arquitectos, etc. Al país llegó hacia 1898, posiblemente recomendado por el general Rafael Reyes, por entonces Ministro Plenipotenciario de Colombia en Francia, para terminar

28. ESCOVAR, Alberto; DELGADILLO, Hugo; CUELLAR, Marcela; ULLOA, Rodolfo. *Gastón Lelarge, itinerario de su obra en Colombia*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018., p.19.



las obras del Capitolio Nacional. Obtuvo cierta notoriedad aquí con la elaboración del pabellón de Colombia en la Feria Internacional de París en 1900.²⁹

En Bogotá, su obra arquitectónica es profusa. Se cuentan edificaciones gubernamentales, villas en Chapinero y numerosas otras, ente las cuales se destaca el Palacio Echeverry, típica de clase alta social y posiblemente el mayor logro arquitectónico de este género durante el periodo. Son verdaderas obras de arte y el trabajo de sus vitrales y decoración de paredes y puertas, sin olvidar la rica ornamentación de los cielos rasos.

Se establece en Cartagena a partir de 1920 y se convierte desde entonces en una de las más influyentes personalidades en el devenir arquitectónico de la ciudad. Dibujante y destacado acuarelista, escribió acerca de la catedral y las murallas.

Suyas son las cúpulas de la iglesia de San Pedro Claver y la Torre de la Catedral (Santa Catalina de Alejandría); implantes republicanos que se constituirán en hitos de la sobre posición arquitectónica que se dio. No hubo estilo alguno en Cartagena en el que no interviniese. Es así como produciría el romántico puente Román³⁰, demolido en 1986 para dar paso al proyecto de caños y lagunas de la ciudad; el Club Cartagena, genero nuevo en la república, la casa residencia de la familia Obregón en la Plaza de la Independencia (hoy Hotel Monterrey), la Escuela Modelo en el Pie de la Popa (Escuela Municipal Rafael Núñez), y otras más, etc.

Los críticos ven en las obras oficiales o de alguna gravedad, sus verdaderos aciertos arquitectónicos y las catalogan como trabajos disciplinados y monumentales.

Persona de gran cultura, de temperamentalmente terco y caprichoso, es figura central del periodo republicano en Colombia. Murió en Cartagena en 1934, lo que significó el fin de este periodo³¹.

Entre su producción arquitectónica y su obra en Cartagena vale la pena destacar los siguientes logros:

- Club Cartagena, Getsemaní (1920-1925).
- Cúpula de la iglesia de San Pedro Claver (1921).
- Torre y fachada principal y lateral de la catedral (1922).
- Altar mayor en mármol Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de Santo Domingo (1931)³².

29. ZABALETA, Alberto. Breviario de la Arquitectura Republicana en Cartagena. Óp., cit.

30. El Puente Román comunica la isla de Manga con el centro histórico por Getsemaní

31. *Ibid.*

32. BOSSA, Donaldo. Construcciones, demoliciones, restauraciones y remodelaciones en Cartagena de Indias. Cartagena de Indias: Gráficas El Faro, 1975., p. 11.



- Casa de Enrique Lecompte. BIC Distrital y Nacional. Calle del Cuartel en centro histórico (1925).
- Pasaje Leclerc (1925).
- Fachada y ampliación del ala de patología del hospital Santa Clara (1928).
- Casa de Manuel F. Obregón (hoy Hotel Monterrey). (1925).
- Puente Román (1927). Construido por Luis Felipe Jaspe Franco. ³³Demolido.
- Escuela Modelo, Pie de la Popa (1926 - 1927).
- Proyecto plaza de la Independencia (1919). No realizado.
- Proyecto Gobernación de Bolívar (1919). No realizado.
- Proyecto Palacio Municipal (1919). No realizado.
- Proyecto Variación de la Carrilera del tren³⁴, (1919). No realizado.
- Colegio de La Salle Cartagena en el centro histórico, hoy Colegio Mayor de Bolívar en la calle de la Factoría (1927)³⁵.
- Edificio Yabrudy, centro histórico calle de las Carretas no. 34-31 (1931).
- Edificio Abidaud (proyecto dos edificios para los Hermanos Abidaud)³⁶.
- Casa de Marcial Calvo (casa del Sonido) en Centro histórico sector de San Diego frente a la Matuna al lado del hoy Almacenes Éxito Matuna.
- Monumento y parque General Francisco de Paula Santander. Playón del Grande Pie de la Popa, frente al Castillo San Felipe de Barajas (1926). No construido. Proyecto para el Palacio de la Exposición Nacional Permanente, (parque del Centenario) (1926). No construido.

Además, entre sus obras literarias destacan:

- La Catedral de Cartagena. Tipografía San Pedro Claver, Cartagena, 1932.
- Breve Estudio de las Murallas Occidentales de Cartagena. Boletín de Historia y Antigüedades No. 193, Cartagena, 1928³⁷.
- Castillo San Felipe de Barajas³⁸.

33. LECOMPTE, Álvaro. Cuatro Jaspes en la historia de Colombia, 1974-1991. Bogotá: Gráficas Teusaquillo, 1991, p. 98.

34. ESCOVAR, Alberto; DELGADILLO, Hugo; CUELLAR, Marcela; ULLOA, Rodolfo. Gastón Lelarge, itinerario de su obra en Colombia. Óp., cit., p. 251

35. Anuario Colegio de la Salle, reseña histórica y cronológica.

36. *Ibíd.*, p. 207.

37. ZABALETA, Alberto. Breviario de la Arquitectura Republicana en Cartagena. Óp., cit.

38. ZABALETA, Alberto. Breviario de la Arquitectura Republicana en Cartagena. Óp., cit. 207.

Club Cartagena Getsemaní, 1925



Imagen 59. Fachada principal del antiguo Club Cartagena en Getsemaní. Hoy en proceso de restauración haciendo parte del proyecto hotelero y turístico Four Seasons. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.



Imagen 60. Antiguo Puente Román. Desafortunadamente demolido en 1986 para proyectar uno nuevo con mayor luz porticada que permitiera el mejor intercambio de aguas de los caños y lagunas de la ciudad como parte del proyecto del mismo nombre. En su reemplazo se construyó un nuevo puente Román con mayor y luz y galibo de 6m de altura. Fuente: archivo personal.





Imagen 61. Varias obras de Gastón Lelarge. Casa de Enrique Lecompte (sin uso actual), Escuela Municipal (sin uso actual) ambos BIC Distrital y Nacional, cúpula de la Iglesia de San Pedro Claver y Hotel Monterrey. Fuente: archivo personal.

Proyecto Plaza de la Independencia: Palacio Municipal y de la Gobernación de Bolívar



Imagen 62. Proyecto Plaza de la Independencia, proyectado sobre la denominada plaza del mismo nombre, hoy Parque del Centenario y parte de la Matuna, no realizado. El proyecto contemplaba la realización de los Palacios municipales y de gobierno de Bolívar, tampoco realizados. Fuente: ZABALETA, Ricardo. Parque del Centenario. Óp., cit.

Joseph Francois Martens Ista

Arquitecto nacido en Saint Gilles, Bruselas (Bélgica), un 7 de marzo de 1886. Falleció en Cartagena de Indias a la edad de 88 años, un 15 de junio de 1974.

En su prolífica vida profesional, desarrolló multiplicidad de proyectos en todo el territorio nacional (estaciones de ferrocarril, palacios nacionales, casas campestres, residencias, almacenes, iglesias y todos los bancos de la República del país), destacando entre sus obras en Cartagena de Indias por sus excelentes líneas de diseño y en especial por constituirse en un modelo único e irrepetible que enmarca dos tiempos y dos periodos arquitectónicos de gran importancia e interés para la arquitectura de la ciudad, el edificio del Colegio Biffi.



Imagen 63. Fotografía del arquitecto belga Joseph Maertens. Fuente: VILORIA, Joaquín. El edificio del Banco de la Republica en Cartagena: construcción, ampliación y restauración, 1927-2001. Cartagena de Indias, 2001. De la colección personal de la señora Violeta viuda de Maertens.

Diseñado por Martens en el año de 1952, este edificio de dos plantas y conformado por dos grandes bloques con tipología de doble claustro, cronológicamente responde al periodo arquitectónico de la transición (1930 – 1960 aprox.), pero desarrolla en su concepción estilística la influencia de un republicano tardío (1840 – 1940 aprox.), denotado en el manejo impecable de Martens en el pórtico de acceso principal, el recubrimiento de muros de fachadas bajo el sistema conocido como almohadillado (block abusardado a la vista), columnas con capitel dórico, balaustres de concreto, etc.

La arquitectura de Joseph Martens constituye un verdadero inventario que va desde los principios del estilo neoclásico (republicano), pasa por el periodo de la transición, el Art Decó (1940-1960) y concluye con el desarrollo de una arquitectura que se adentra en los principios del racionamiento y la lógica moderna.

El colegio Biffi es una muestra de su ingenio y creatividad, al igual que el Banco de la Republica frente al parque Bolívar en el centro histórico.

Maertens llegó a Colombia contratado por el gobierno del general Pedro Nel Ospina en 1925 para que trabajara en el Ministerio de Obras Públicas (MOP) como arquitecto consultor³⁹.

Entre su producción arquitectónica y su obra en Cartagena de Indias, caben destacar:

- Banco de la Republica (1923-1929).
- Casa Villa de Bartolito Martínez Aycardi (Manga).
- Casa Dr. Manuel Francisco Obregón, Manga, Avda. de la Asamblea.
- Edificio Vicente Gallo (centro histórico, calle Primera de Badillo, arquitectura moderna, Art Decó, 1938).
- Edificio administrativo y sala de espera del Aeródromo de la Scadta en la isla de Manzanillo en Cartagena (1939).
- Casa del Concejo Distrital de Cartagena en el parque de Bolívar contigua al edificio de la Gobernación (1940).
- Casa y talleres del concesionario Ford, calle Real del Pie de la Popa. Antigua casa de la familia Manzur Juan (ca. 1940).
- Casa de dos pisos en el portal de los escribanos, costado occidental del edificio Plaza de Bolívar en Cartagena.
- Casa de Joseph Maertens, en el sector de Ternera (1944). Demolida en 1985 para construir la urbanización El Edén.
- Balneario Cartagena Crespo (1944), donde funcionó el centro Recreacional Confenalco, hoy Hotel Corales de Indias.
- Edificio Barbur en la plaza de los Coches (1948).
- Casa en la calle Román en el centro (funcionó la Cigarrería la Mascota y luego el Almacén Deportivo Led).
- Paraninfo de la Universidad de Cartagena.
- Edificio Calzado Beetar Getsemaní esquina calle Media Luna con Sierpe.
- Fábrica de camisas Beetar, esquina calles de la Media Luna y del Guerrero.
- Edificio Maguad, calle de la Media Luna Getsemaní.
- Casa de Rosamelia viuda de Delgado, calle Real Manga.
- Casa de la Familia Borge Escobar, callejón de los Besos, Manga.
- Casa de Sara Camacho de Ibáñez, calle Real, Pie de la Popa. Demolida.
- Casa de Alberto Araujo Torres, calle Real Pie de la Popa. Demolida.
- Edificio Yabrudy, calle de las Carretas en el centro (1947).

39. VILORIA, Joaquín. El edificio del Banco de la Republica en Cartagena: construcción, ampliación y restauración, 1927-2001. Cartagena de Indias: Banco de la Republica, 2001.



- Edificio Dau, calle Primera de Badillo, centro.
- Casa Villa Esmeralda, casa de recreo de la Familia Dau, sector de Plan Parejo, Municipio de Turbaco.
- Casa de recreo de la Familia Dau, sector de Plan Parejo (cerca de la anterior).
- Edificio Abidaud, calle del Colegio.
- Casa de la familia Manzur Juan, Bocagrande, esquina de la cra. 4ta con calle 7 (1952.1953). Demolida para la construcción de un edificio.
- Cárcel de Mujeres del Buen pastor, barrio Daniel Lemaitre. Demolida.
- Escuela Alfonso López, barrio la Esperanza.
- Colegio Biffi, sector de Ternera (1952).
- Mausoleo cementerio Manga (familia Vélez Danies y Manuel del Cristo Pareja).

Maertens diseñó también varias residencias para familias prestantes de Montería, así como el Hospital de San Jerónimo y el mausoleo de la familia Dereix en esa misma ciudad y la iglesia de San Antonio de Padua en Cerete. En Bucaramanga, Manizales y Popayán diseñó los Bancos de la Republica de esas ciudades y otra serie de proyectos en diferentes capitales del país.

Ejerció de forma independiente en la costa Caribe entre 1928 y 1952, en un periodo de 46 años, en el que dejó una extensa obra de arquitectura comercial, residencial y educativa, particularmente en Cartagena, Turbaco, Montería y Cereté e insertó el eclecticismo de la arquitectura republicana. Nunca se asoció con otros arquitectos, por el contrario, mantuvo distancias y enemistades como la que cultivó con el arquitecto francés Gastón Lelarge Graffey⁴⁰.

Por su obra arquitectónica, por todo lo que a la ciudad dio como arquitecto y como persona, la arquitectura y Cartagena están en mora de brindar un homenaje a quien vino de lejanas tierras a entregar su conocimiento y su corazón, pero que a la vez desarrolló proyectos que no solo son admirados y estudiados, sino que hacen parte indeleble de la imagen de la ciudad.

40. CARRASCO, Fernando. Breves semblanzas de ocho arquitectos del siglo XX en Colombia. En: Ensayos, Historia y Teoría del Arte. 2004. vol. 9, no. 9., p.150 – 153.





Nicholaus (Nicolás) Samer

Nació en Hamburgo, Alemania. Aunque fue agrónomo industrial titulado, produjo varias obras de arquitectura doméstica y comercial con un recursivo lenguaje arquitectónico. En 1907 aparece en el ámbito local.

Entre su producción arquitectónica y su obra destacan las siguientes construcciones:

- Banco de Bolívar (1907), hoy Biblioteca Bartolomé Calvo. Fue construido por Luis Felipe Jaspe Franco⁴¹.
- Casa doña Elena Pombo de Vélez o de Fernando Vélez Daníes, hoy de Ana María Vélez Trujillo (1915). Manga
- Casa don José Vicente Mogollón (1915). Manga
- Puerta de Baloco (1921). Centro histórico, cordón amurallado, Plaza de la Artillería.
- Casa Villa Myriam (1922), Manga (terminó cayéndose por el estado en ruina que presentaba, hoy es un lote baldío). Fue residencia del historiador Gabriel Porras Troconis.
- Casa de Joaquín Pombo y Porras, hoy Universidad Libre, localizada en la Calle Real del Pie de la Popa, (1920 – 1922). La ornamentación la realizó el arquitecto Pedro Malabet⁴².
- Edificio antiguo Talleres Mogollón (1926), Centro histórico
- Edificio Mogollón (1927). Centro histórico, calle del Coliseo
- Edificio Pombo Hermanos (1929). Centro histórico, calle del Cuartel.
- Edificio el Centavo Menos, esquina calle Román con Cochera del Gobernador⁴³.

Es necesario destacar aquí que el edificio antiguo Talleres Mogollón, muy a pesar de ser diseñado y construido en 1926 en plena época dorada de la arquitectura del período republicano, sus líneas de diseño y características arquitectónicas originales responden a conceptos del movimiento moderno, en especial el de la des

41. LECOMPTE, Álvaro. Cuatro Jaspes en la historia de Colombia. p. 19.

42. Información suministrada por Rafael Ballesteras Morales, miembro de la Academia de la Historia de Cartagena, quien el día 30 de julio de 2019, personalmente, nos ratificó la autoría de esta obra en manos de Nicolás Samer entre (1920 – 1922). Datos que a su vez suministró en vida los descendientes del señor Joaquín Pombo; sus nietos Joaquín y German Gómez Pombo.

43. Así lo referencia BOSSA, Donaldo. Construcciones, demoliciones, restauraciones y remodelaciones en Cartagena de Indias. Cartagena de Indias: Gráficas El Faro, 1975., p. 19.



ornamentación⁴⁴; por lo que, en el trabajo de tesis doctoral del suscrito, ya mencionado anteriormente, se le considera desde lo conceptual, como el primer edificio moderno de Colombia.

Su similitud con la Casa Loos en Viena, Austria, obra del arquitecto austriaco Adolf Loos, quien defendió con vehemencia su teoría sobre la des ornamentación de los edificios, entre otros con su famoso artículo “Ornamento y delito”, publicado en 1908, es uno de los argumentos para la anterior consideración.



Imagen 64. Fotografía comparativa Edificio Casa Loos (Viena, Austria) y Edificio Almacenes Éxito (Cartagena de Indias, Colombia). Foto Edificio Loos, Fuente: Wikipiedia y archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

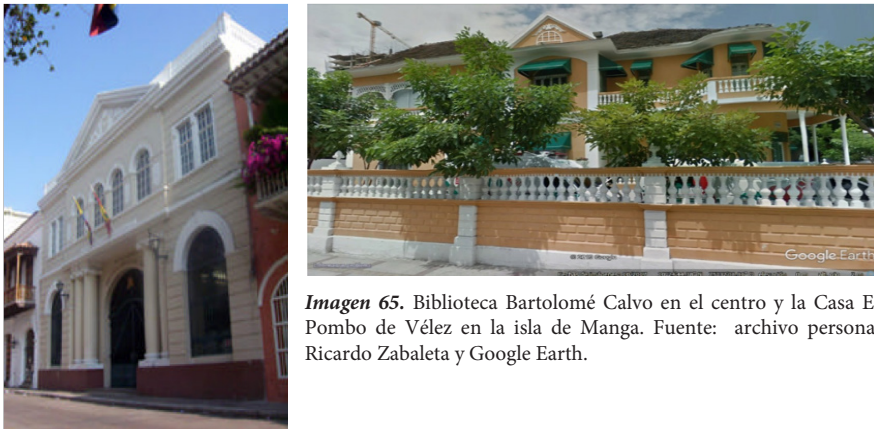


Imagen 65. Biblioteca Bartolomé Calvo en el centro y la Casa Elena Pombo de Vélez en la isla de Manga. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta y Google Earth.

44. Principio que pregonó en su momento (1908) el arquitecto austriaco Adolf Loos, uno de los primeros teóricos del movimiento moderno en el mundo y quien para 1910 diseñó el edificio de la sastrería Goldman & Salatsch, en Viena. Conocida como Casa Loos, localizada frente al palacio barroco de los Habsburgo, presenta gran similitud y guarda las proporciones con el antiguo edificio de Talleres Mogollón.



Imagen 66. Casa de don José Vicente Mogollón en la Isla de Manga. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta P.



Imagen 67. Antigua casa Villa Myriam, localizada en Manga esquina Calle Real con Bouquet. Foto de 1940, 1986 y 2006, ya en estado ruinoso. La edificación fue declarada en ruina y terminó demoliéndose lo poco que quedaba de la esplendorosa y otrora villa. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello; LIEVANO, Nikeyra, POSADA, Santiago y PÉREZ, Yolanda. Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico Cartagena de Indias: UJTL, Seccional del Caribe, 1998.



Imagen 68. Antiguo edificio de Talleres Mogollón, hoy Almacenes Éxito. Considerado por el autor, desde lo conceptual, como el primer edificio moderno de Colombia. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena y archivo personal de Ricardo Zabaleta.



Imagen 69. Pórtico central del acceso principal de la Casa Cavalier en Manga, antecedido por un cerramiento constituido por un muro bajo y balaustres prefabricados en concreto, enmarcados por pilares con influencia bávara. Al fondo una bóveda trilobulada, también en concreto, engalana dicho acceso y lo jerarquiza volumétricamente al rematar la fachada en la parte superior con un sistema concatenado de tres arcos: uno central de medio punto y dos arbotantes en los extremos. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta.



Imagen 70. Edificio Mogollón, hoy una de las sedes de la Universidad Rafael Núñez. En él funcionó uno de los primeros, si no el primer, centro comercial de la ciudad: Almacenes Sears. Detalle de su frontis. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta.



Imagen 71. Edificio Pombo, Calle del Cuartel. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta.

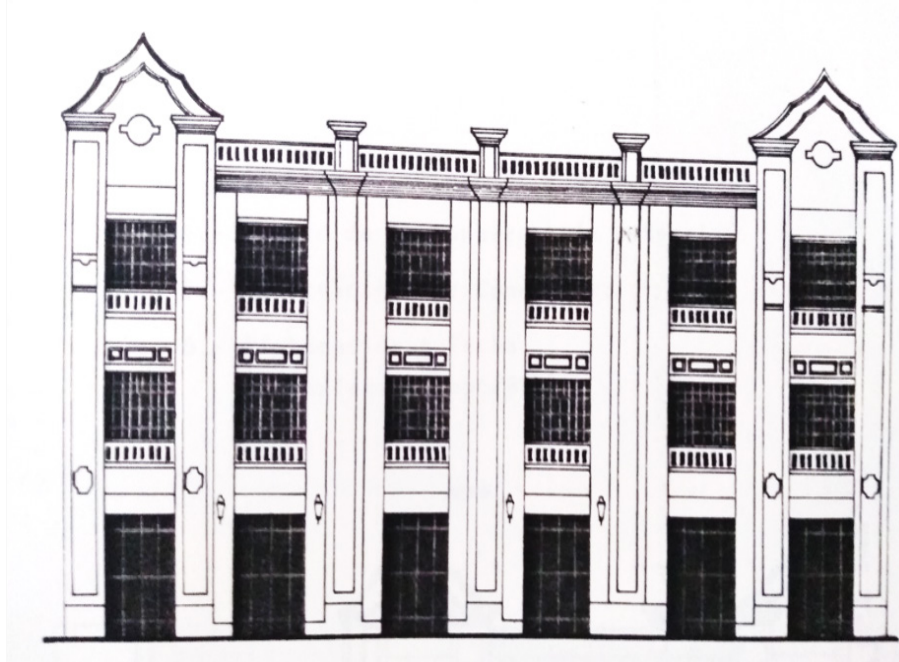


Imagen 72. Fachada principal edificio El Centavo Menos, localizado en la esquina de la calle Cochera del Gobernador con calle Román, en el centro histórico de Cartagena de Indias; y plano de la fachada que da hacia la calle Cochera del Gobernador. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello. ZABALETA, Alberto. Breviario de la Arquitectura Republicana en Cartagena. Cartagena de Indias: UJTL, 1986.

José Bielsa Zureda

Maestro alfarero nació en Lérida, España (1877) y falleció en Cartagena de Indias en 1940. Llegó a esta ciudad proveniente de Cuba, traído por los hermanos Carlos y Fernando Vélez Danies para que dirigiera la fábrica de ladrillos y tejas Vélez & Cía.⁴⁵, localizada en el sector de El Tendal, sobre el Paseo Bolívar en Torices, hoy Urbanización Tequendama.⁴⁶ Casado con la señora cartagenera María Grau, tuvo cuatro hijas (Albertina, Araceli, Ena y Olga Bielsa Grau). Falleció en esta ciudad a los 63 años de edad. Vivió en el extinto barrio El Papayal, al lado de Chambacú, en una casa llamada Quo Vadis, la cual tuve la fortuna de conocer. Hoy también desaparecida, era una casa de una planta con pórtico galería en la fachada principal de corte republicano.

Entre su producción arquitectónica, es posible destacar buena parte de su obra:

- Casa de Enriqueta de Segrera, Manga (1924). Desaparecida.
- Casa de Carlos Vélez Danies (1919).
- Casa de Fernando Vélez Pombo, Manga.
- Casa de Josefina Martínez, El Cabrero (1927). Calle Real del Cabrero
- Casa de Josefina Martínez, El Cabrero (1927) Avda. Santander



Imagen 73. Fachada de la desaparecida casa de doña Enriqueta de Segrera que estuvo localizada en la isla de Manga. Fuente: LEMAITRE, Eduardo. Libro Manga mi Manga. Cartagena de Indias: Sade – Condisa, s.f.

45. ZABALETA, Alberto. Breviario de la Arquitectura Republicana en Cartagena. Óp., cit.

46. Información suministrada por mi padre, Alberto Zabaleta Lombana (9 de abril de 1923 – 30 noviembre de 2016).

Arquitectura del período republicano en Cartagena de Indias:
reconocimiento y valoración, 1840 - 1940



Imagen 74. Casa de Fernando Vélez Pombo, hoy BIC Nacional y sus famosos vanos palladianos. Localizada en la isla de Manga. Esquina de la calle 26 (Avenida Araujo) con carrera 22 (Avenida de la Asamblea), manzana 178, predio 13. Fuente: Archivo de Alberto Zabaleta Puello.



Imagen 75. Fachada de la casa de doña Josefina Martínez, localizada sobre la Calle Real del barrio El Cabrero, manzana 622, lote 21, al lado de la casa de Rafael Núñez. En ella funcionó por bastante tiempo la sede de la Federación Nacional de Cafeteros. Fuente: Google Earth.



Imagen 76. Fachada principal de la casa de don Carlos Vélez Danies, localizada en la isla de Manga en la esquina de la calle 26 con carrera 19. En ella queda hoy una sede de la Policía Metropolitana de Cartagena. Estupenda edificación implantada en esquina con frente semi-curvo desarrollada en dos plantas. Fuente: Manga mi Manga de Eduardo Lemaitre, foto tomada por Elena Mogollón



Imagen 77. Casa de doña Josefina Martínez, localizada sobre la Avda. Santander. Fuente: autor.

Un caso muy particular se da con la casa de Josefina Martínez, en el barrio El Cabrero, que aparece registrada y atribuida a Bielsa Zureda en la tesis del arquitecto Alberto Zabaleta Puello. Según esta investigación, la casa perteneció a la señora Josefina Martínez y fue construida en 1927, fecha que logra verse en el frontón de la foto (imagen 34).

Lo particular está en que, en la Avenida Santander, donde se encuentra localizada esta casa, se construyeron el mismo año dos casas iguales. Todo indica que hoy corresponde a la casa donde funciona la Mutual Ser (manzana 622, predio 5).



Imagen 78. Casa Mutual Ser. Fuente: autor.

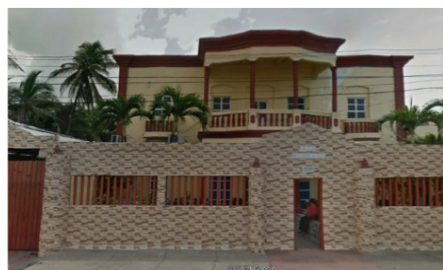


Imagen 79. Casa Gema Tours y Colegio Modelo de la Costa. Fuente: Google Earth.

José Bielsa Zureda vivió en el desaparecido barrio El Papayal, adyacente a Chambacú, en una casa de corte republicano desarrollada en una sola planta. La casa era conocida como “Quo Vadis”, de la cual nos permitimos presentar la siguiente fotografía.



Imagen 80. Casa donde vivió el arquitecto José Bielsa Zureda, en el desaparecido barrio El Papayal. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

Alfredo Badenes Moll



Imagen 81. Fotografía del artista escultor Alfredo Badenes Moll. Fuente: CONSUEGRA, Ignacio. Barranquilla Umbral de la arquitectura en Colombia. Bogotá: Editorial Grijalbo, 2002.

Escultor imaginario nacido en Carcagente, España (Provincia de Valencia), el 17 de octubre de 1875⁴⁷. Realizó estudios de escultura en la Academia de Bellas Artes de Valencia, donde se especializó en arte decorativo (1902 – 1903).

En esa provincia, tuvo su taller escultórico hasta cuando decide partir a América. En ese periplo estuvo en New York antes de llegar a Colombia, donde tuvo la oportunidad de desarrollar proyectos alhambreños en Cartagena de Indias como y Barranquilla, donde laboró como maestro del escultor Rómulo Rozo⁴⁸ y realizó proyectos como el imponente edificio Palma⁴⁹ a finales de 1925, que fue demolido para julio de 1955 como parte de la ampliación del Paseo Bolívar⁵⁰.

A Badenes se le atribuyen las casas Román y Covo, ambas construidas en la isla de Manga, barrio netamente republicano, cuyo trazado y diseño urbano de vías amplias y casas tipo villas, corresponde al desarrollo de este período en 1904⁵¹.

Bajo esta tendencia orientalista (neomudéjar), interna y externamente, ambas casas son diseñadas y construidas a partir de 1919: la casa Román para Henrique Pio Román del Castillo, eminente cartagenero proveniente de una familia de origen andaluz (Huelva); y la casa Covo para el señor Víctor Manuel Covo y su esposa Josefina Tono. Magníficas casas palaciegas o casas villas como se le denomina en el ámbito de la arquitectura del período republicano, son la representación viva de la influencia Neo árabe en la ciudad.

Por sus excepcionales valores estéticos, estilísticos, arquitectónicos, urbanos, históricos y simbólicos, ambas casas ha sido declaradas Bienes de Interés Cultural (BIC) del ámbito distrital y nacional⁵².

47. DAVID, Karen. Alfredo Badenes y el Alhambriismo en Cartagena de Indias. En: LÓPEZ, Rafael; GUTIERREZ, Rodrigo. Alhambras Arquitectura neo árabe en Latinoamérica. Granada (España): Patronato de la Alhambra y Generalife, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2016, p. 155.

48. LÓPEZ, Rafael; GUTIERREZ, Rodrigo. Alhambras Arquitectura neo árabe en Latinoamérica. Granada (España): Patronato de la Alhambra y Generalife, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2016, p. 143.

49. CONSUEGRA, Ignacio. Barranquilla. Umbral de la arquitectura en Colombia. Bogotá: Editorial Grijalbo, 2002, p. 220.

50. *Ibíd.*, p. 240.

51. OLARTE, Magda. Arquitectura de principios del siglo XX en Manga. Tesis de Grado. Cartagena de Indias: Universidad Jorge Tadeo Lozano seccional del Caribe, 1989.

52. ZABALETA, Ricardo. La huella andaluza en la arquitectura del periodo republicano en Cartagena de Indias, Colombia. En: LÓPEZ, Rafael. De Sur a Sur intercambios artísticos y relaciones culturales, primera edición, Granada (España): Editorial Universidad de Granada y Editorial Atrio, 2017., p. 427.

- Casa Román, isla de Manga



Imagen 82. Fachada principal Casa Román en la Isla de Manga, propiedad de la familia Román. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

Muy a pesar de que siempre se le ha atribuido a Badenes la autoría de la casa Román, el historiador español Rafael López Guzmán, hombre erudito y de gran conocimiento sobre el tema de la arquitectura neomusulmana en Latinoamérica, tuvo la oportunidad de obtener un gran hallazgo histórico en relación con el autor del diseño, la construcción y el ornato de la casa Román.

Por tratarse de una investigación que aún está en proceso, nos reservamos la información relacionada con este hecho.

- Casa Covo, isla de Manga



Imagen 83. Fachada principal casa Covo en la Isla de Manga, propiedad de la familia Covo. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.



Junto a la casa Román constituye la casa Covo, uno de los mejores ejemplos de arquitectura Morisca en suelo cartagenero. Un pequeño palacete neomudéjar en la isla de Manga. Implantada en un lote de grandes proporciones, se halla dispuesta a eje del mismo y deja en su entorno inmediato un antejardín en la parte frontal, aislamientos laterales y de fondo que le permiten destacarse visualmente.

Provista de un pórtico en todo su perímetro, este se destaca por su fina fábrica constituida por columnas pareadas que soportan arcos de herradura con su alfiz y albanegas calados, los cuales le dan el aspecto visual de un fino encaje, además de suministrarle transparencia a las fachadas de la casa.

Un pórtico antecedido en la fachada principal a eje de la misma y a los pórticos laterales, jerarquiza el acceso principal. Una cornisa corrida a todo lo largo de la parte superior de las fachadas es rematada con grandes almenas a manera de saetas. Un gran frontón con dibujos alusivos al mundo árabe colocado a centro del pórtico sobresaliente del acceso, da remate visual a la fachada principal.

Los pórticos presentan arcos de herradura festoneados soportados y flanqueados por columnas pareadas rematadas con capiteles cúbicos nazaríes, en los extremos de los mismos, delimitando la fachada principal, aparecen columnas triples⁵³.

- Palacio Arzobispal, centro histórico

Otra obra que se le atribuye a Badenes es la decoración del Palacio Arzobispal en 1909 en el centro histórico de Cartagena, edificación adosada por la parte posterior a la Catedral de la ciudad. Los historiadores cartageneros Urueta y Piñeres lo califican de escultor al hablar de su trabajo en el decorado de dicho Palacio⁵⁴.

53. *Ibidem*.

54. ZABALETA, Alberto. Breviario de la Arquitectura Republicana en Cartagena. Óp., cit.



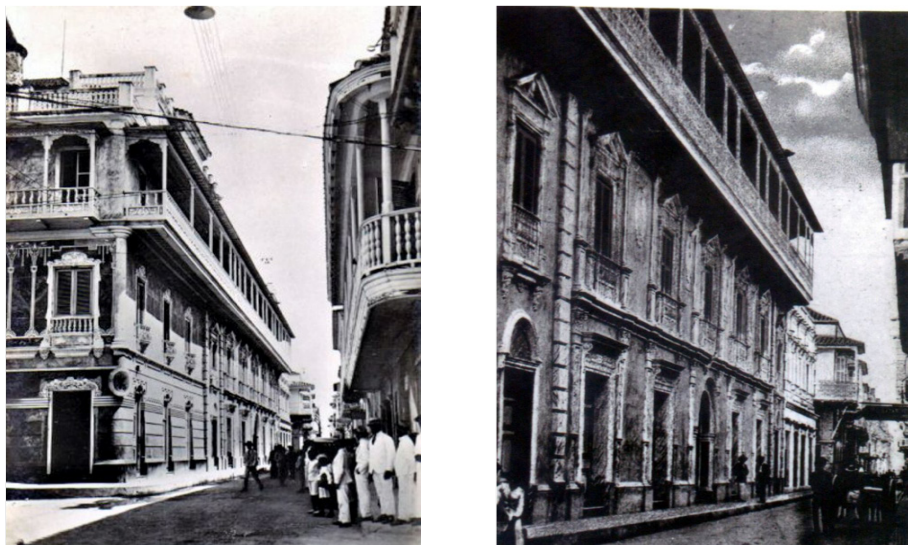


Imagen 84. Fachada principal antiguo Palacio Arzobispal en la parte posterior de la iglesia catedral y sobre la calle del mismo nombre para 1918. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena.

Al respecto el también historiador cartagenero Donaldo Bossa Herazo, cita textualmente:

“La Catedral llegó intacta hasta comienzos de este siglo (se refiere al XX). En 1896 el obispo monseñor Biffi, inició en los terrenos del cementerio de la catedral, la construcción del palacio episcopal, que continuó su sucesor el obispo y después arzobispo, monseñor Brioschi, agregándole un tercer piso a la edificación en 1908, y haciendo decorar profusamente, con estuco, la fachada, de lo que se encargaron los españoles señores Alfredo Badenes y Arturo Dondaris”⁵⁵.

De manera muy pintoresca y casi jocosa, pero con mucho sentido y rigor crítico, Bossa Herazo describe las obras decorativas, que también se hicieron al interior de la Catedral de Cartagena imitando estucos venecianos y florentinos y que en un inicio contó con los trabajos de Badenes.

55. BOSSA, Donaldo. Construcciones, demoliciones, restauraciones y remodelaciones en Cartagena de Indias. Óp., cit, p. 9.



En su producción artística y arquitectónica, se le atribuyen al interior de la catedral, las estaciones del Vía Crucis, siete en total⁵⁶.

Miguel Arquer

Arquitecto Catalán que a principios del siglo XX se radicó en Cartagena de Indias, donde contrajo matrimonio con la dama cartagenera María Piñeres Torres. En la tesis citada del arquitecto Alberto Zabaleta, se lo describe como una persona afable y sencilla en su trato privado, residente del barrio Manga, produjo tres bellas mansiones, todas bajo las influencias del Art Nouveau.

Entre su producción arquitectónica destacan las siguientes obras:

- Casa Cavalier, 1927



Imagen 85. Fachada principal casa Cavalier en la Isla de Manga. Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena, 1927.c.

La casa de Roberto Cavalier, localizada sobre la Segunda Avenida, es una bella casa quinta o casa villa implantada a centro del predio en que se encuentra rodeada de magníficos jardines desarrollada en dos plantas. Es una edificación que responde a las características arquitectónicas propias del Art Nouveau, reflejado en la serie de elementos que constituyen su estética con movimientos libres, tanto en la distribución espacial de su planta, así como en las fachadas. Es BIC Distrital y Nacional.

56. ZABALETA, Alberto. Breviario de la Arquitectura Republicana en Cartagena. Óp., cit.



- Casa Carlos Vélez Pombo, 1930

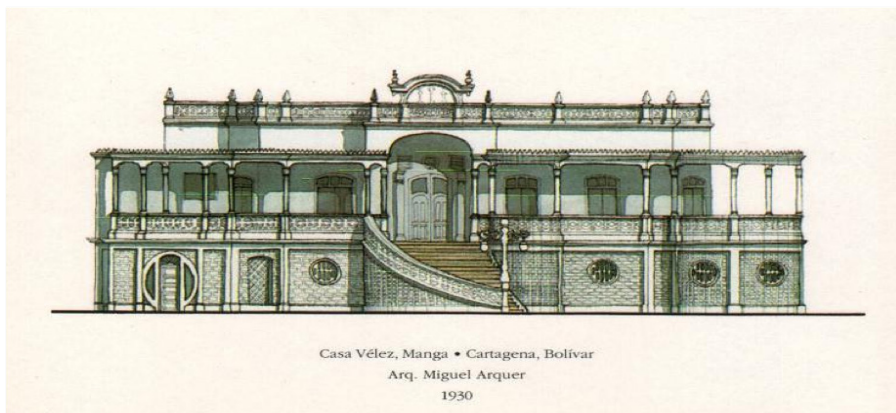


Imagen 86. Casa Cavalier en la Isla de Manga. Casa con tendencias eclécticas que combina en su lenguaje formal elementos neomudéjares, como las saetas como remate de las cornisas del primer cuerpo de la casa, y Art Nouveau, reflejado en el frontón de remate de fachada a eje del acceso, igual los vanos circulares. Fuente: Ministerio de Cultura.

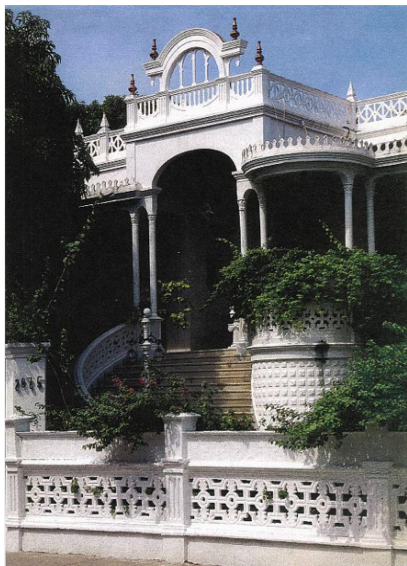


Imagen 87. Detalle pórtico acceso Casa Cavalier. Fuente: autor.

Por todos los valores estéticos, históricos y simbólicos, la Casa Cavalier es BIC Distrital y Nacional.

- Casa Daniel Lemaitre, 1930

Localizada en el tradicional barrio de Manga, la casa Daniel Lemaitre, originariamente propiedad del artista, humanista, industrial, empresario, músico, escritor, poeta y exalcalde de Cartagena don Daniel Lemaitre Tono (1883 – 1962), hoy pertenece a la Universidad Tecnológica de Bolívar, ocupa la manzana 178, posee su fachada principal sobre la Calle del Bouquette, importante arteria vial del barrio que conecta la calle Real con la Avenida Jiménez.

Extraordinario ejemplo de la arquitectura con influencias Art Nouveau, dado todo el excelente manejo formal y estético de sus elementos compositivos, tanto en planta como en fachadas.



Imagen 88. Fachada principal casa Daniel Lemaitre en la Isla de Manga. Fuente: archivo personal de Ricardo Zabaleta Puello.

Francisco Nordio

Muy poco se conoce de este personaje que dejó una mala huella en la historia de la arquitectura de la ciudad al decir del historiador cartagenero don Donaldo Bossa Herazo (1904 – 1996), cuando se refiere a él en su libro “Construcciones, demoliciones, restauraciones y remodelaciones en Cartagena de Indias”, en relación a los trabajos que este adelantó para 1921 al agregar un piso más y otras reformas al antiguo claustro de San Agustín, hoy Universidad de Cartagena. Al citarlo, lo hizo de la siguiente manera:



“Este edificio cayó en manos del señor Francisco Nordio, veneciano que tenía en Santiago de Chile una carnicería y acá resulto arquitecto, y perpetro en San Agustín lo que a la vista está. Trató de derribar el claustro, pero cuando se convenció que aquello era difícil y costosísimo, determinó agregarle un tercer piso. Otra página de vergüenza de nuestra historia local”⁵⁷.

Anónimos

Son muchas las obras realizadas en este período de las cuales se desconoce su autor. Casas como Arcadia en Manga, la Quinta de El Cabrero (casa de Rafael Núñez) e infinidad de edificaciones de alta calidad espacial y estética en diferentes sectores de la ciudad, interesantes obras de arquitectura que documentan gran parte de nuestra historia republicana. Desafortunadamente, se desconoce su autor.

Esta circunstancia amerita que a futuro se puedan desarrollar procesos investigativos que apunten al conocimiento de esos autores, pues en el anonimato aportaron, talento, su conocimiento técnico especializado y capacidad creativa al desarrollar magnificas obras de arquitectura.

Para la historiografía arquitectónica de la ciudad es importante conocer estos autores y poder rendir tributo a su producción creativa y de alguna forma poder estudiar sus obras con nombre propio. Desde este libro, no obstante, al no conocer sus nombres, bridamos tributo a aquellos arquitectos anónimos que dejaron en el territorio cartagenero obras de alta calidad estética, espacial, tipológica y constructiva, a ellos este trabajo.

57. BOSSA, Donaldo. Construcciones, demoliciones, restauraciones y remodelaciones en Cartagena de Indias. Óp., cit, p. 12.



CAPÍTULO 2

EL HISTORICISMO EN LA ARQUITECTURA REPUBLICANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Por, Víctor Enrique Puello Mendoza⁵⁸

Introducción

La República marco los inicios de un nuevo periodo en muchos territorios, como es el caso de Latinoamérica, el Caribe y Colombia. En la arquitectura, esa nueva luz tuvo distintas ejecutorias, algunos con más dinero y otros empobrecidos, pero en últimas se buscaba levantar la imagen después de años de sometimiento y crisis socioeconómica. La utilización de los principios historicistas fue el medio para intentar mejorar una imagen que llamara a la inversión extranjera. El caso de Colombia, y en especial Cartagena, aunque se trató de utilizar el mismo medio, los principios se diluyeron, lo que condujo a la ciudad a una serie de intervenciones aisladas, que no hacían parte de una idea de conjunto ni planificada para lograr esa tan anhelada imagen. Sin embargo, después de muchos años, estas son consideradas arquitecturas historicistas del periodo republicano o, como la mayoría le llama, arquitectura republicana. De lo anterior deriva la reflexión epistemológica, que entendida como la posición que el investigador tenga en relación a su marco teórico y vinculado con un paradigma dominante, se plantea en el presente texto.

Reflexión epistemológica sobre el paradigma del historicismo en la arquitectura republicana de Cartagena

Ilusión de un Estilo. Abordar los conceptos que soportan el desarrollo de la llamada arquitectura republicana, del liberalismo o romántica, hace que su mirada separe los

58. Arquitecto, PhD., en Análisis territorial y patrimonio histórico, Magister en urbanismo. Docente programa de Arquitectura, Artes y Diseño. Universidad San Buenaventura, Cartagena. Correo electrónico victor.puello@usbctg.edu.co

principios que la originan de acuerdo con el espacio histórico, geográfico y político que lo fundamentan, sobre todo en el caso latinoamericano, en el cual se pueden encontrar enormes diferencias si analizamos la realidad con la que surgió en cada territorio el paso hacia la República.

El academicismo historicista, que llegó a Latinoamérica entre los años 1880 y 1930, mostró sus características diferenciadoras en las realidades republicanas que cada territorio manejó. Mientras las nuevas repúblicas del Cono Sur se manejaban con una economía en auge, las cuales se volvían llamativas para la inversión europea y para la llegada de migrantes, lo que aumentó su expansión urbanística, su arquitectura monumental y motivó el planteamiento de una nueva imagen de ciudad, más cosmopolita, que ayudara a olvidar su inmediato y doloroso pasado, otras como Colombia, Venezuela, y los países andinos o del Caribe, sumidos en una depresión económica a raíz de largas guerras, solo pudieron costear pequeños edificios y desarrollos urbanísticos aislados⁵⁹.

La historia de estos momentos arquitectónicos dice mucho sobre lo que era la identidad latinoamericana de la época y muy poco de Europa y tiene mucho que ver con los principios que fundamentan sus estilos.

En Colombia, la realidad política de entonces, marcada por la inestabilidad posterior a la independencia, lo agreste del territorio que impedía el avance de los medios para comunicación y la expansión urbanística, llevó a una crisis económica que solo vio una pequeña luz a finales del siglo XIX con algunos desarrollos impulsados por solo dos arquitectos: Mariano Santamaría y Pietro Cantini, colombiano e italiano respectivamente. Algunos ingenieros y maestros constructores, con sus pequeñas obras, también cumplieron con la labor de formar la escasa mano de obra calificada para tal fin⁶⁰.

En esos instantes de crecimiento, costó mucho convencer a arquitectos europeos para venir a intentar su aventura americana y a aplicar sus conocimientos, ya que, al mantenerse la inestabilidad económica, una sensación de nacionalismo creciente y xenofobia que proyectaban los nuevos arquitectos y constructores, se comenzaron a presentar atropellos a sus colegas europeos, con el objetivo de sacarlos del mercado⁶¹.

La realidad de Cartagena en aquellos tiempos deja a una ciudad que comienza a reponerse de la depresión económica originada por las guerras de independencia, el

59. GUTIÉRREZ, Ramón. *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Manuales Arte Catedra. Madrid: Ediciones Cátedra, 1983.

60. ARANGO, Silvia. *Historia de la arquitectura en Colombia*. Bogotá: Editorial Lerner, 1993.

61. Arango, 1986

sitio de Pablo Morillo, la peste del Tablón y la emigración de sus habitantes que desde 1811 y hasta 1880 los aquejaron⁶².

Para esos momentos y gracias a la presidencia de Rafael Núñez, que influyó en el desarrollo de cambios para la infraestructura de la ciudad y en el empuje de empresarios como el señor Carlos Vélez Danés, que mediante su casa comercial Vélez Danés & Cía. ayudó a Cartagena a salir de la crisis. Lo anterior se ve reflejado en la transformación inmobiliaria de la época, mediante la restauración de edificaciones Coloniales existentes, nuevas construcciones en baldíos legales y la expansión urbanística, lo que significó un nuevo aire para la ciudad⁶³.



Imagen 89. Casa Vélez Danés en Manga. Fuente: Donde Cartagena.

Este auge económico da pie a la llegada de nuevos arquitectos al medio, entre ellos Gastón Lelarge y Joseph Martens, francés y belga respectivamente, que vieron la oportunidad de seguir exponiendo sus conocimientos mediante el desarrollo de grandes obras arquitectónicas. Aunque se trataba de la llegada de arquitectos europeos con conocimiento de lo que significaba el academicismo historicista, estos se dedicaron a desarrollar hechos aislados sin mucha influencia en el conjunto urbanístico de la nueva ciudad y sin dejar claro el significado del pensamiento filosófico que había detrás de ello.

62. ARANGO, Silvia. Gastón Lelarge, Arquitecto. En: Revista Escala. 1986. año 1.

63. RODRÍGUEZ, Mónica; ARRIETA, Francia. Crecimiento físico de la ciudad de Cartagena en el siglo XX. Cartagena de Indias: Universidad Jorge Tadeo Lozano seccional del Caribe, 1999. Inédito.

En libros, artículos y documentos de investigación publicados sobre la arquitectura de Cartagena entre la época Colonial y la Modernidad se establece que esta adquiere la denominación de republicana, pues hace mención al momento en que se instaura la Republica, pero sin una clara estructura de pensamiento que soporte a qué estilo pertenece. Algunos dicen que tiene características neoclásicas, otros se refieren a una lista de estilos neos, es decir historicistas, o en otros casos eclecticismos. Lo cierto es que ningún estudio define las bases que soporten sus definiciones estilísticas.

Cuando se hace una aproximación a la llamada arquitectura republicana en Cartagena, desde los análisis arquitectónicos, siempre se hace una búsqueda desde todos sus elementos que ayude a identificar su posicionamiento en el marco de lo arquitectónico. Es decir, se tiende a la clasificación dentro de un estilo definido basado en un pensamiento, con conceptos y criterios estructurados. En el caso de esta, se distorsiona su filosofía, lo que hace difícil una identificación, ya que sus bases hacen dudar si al final nacen con ello.

Pero, ¿la llamada arquitectura Republicana de Cartagena es realmente representativa de alguno de los estilos claramente definidos entre los siglos XIX y XX en el mundo? Esa pregunta deja abierta la discusión sobre los principios que fundamentan su denominación. Entonces, encontrar coincidencias que la soporten, será el objetivo del presente artículo, el cual se estructura desde la definición de los conceptos y principios estilísticos del espacio-tiempo en el que se desarrollan versus la filosofía con la que surgieron los desarrollos arquitectónicos en Cartagena durante ese periodo.

Utilización de elementos o estilo arquitectónico

La bibliografía estudiada muestra, además de definiciones y procesos históricos claves en la temática, una serie de planteamientos teóricos que dejan entrever cómo los conceptos y las visiones de pensamiento de origen sobre la temática no han sido consideradas al momento de definir conceptualmente qué es eso a lo que se llama arquitectura republicana.

A continuación, se definirán aquellos conceptos claves con los cuales se ha discutido siempre esta temática. Primero se muestran tres definiciones relacionadas al concepto de Arquitectura Republicana:

Arteaga, por ejemplo, expone que:

En la historia de la arquitectura en Colombia el estilo neoclásico se ha denominado como arquitectura republicana y corresponde al tiempo comprendido entre 1850 y 1930 aproximadamente. Se caracterizó principalmente por utilizar elementos formales de otros estilos del pasado clásico, gótico o influencias orientales. También fue importante en este periodo la utilización de nuevos materiales como el acero, el vidrio en grandes proporciones y el hormigón⁶⁴.

Zabaleta, por su parte, la define como:

Tendencia a reconocer las arquitecturas conforme a las características y sistemas de composición visual que relacionan, por escala y proporción, el aspecto de las formas en cuanto a lo físico espacial, en este periodo pasan de ser elementos meramente estéticos, a elementos con esencia y carácter que determinarán la presencia de los estilos, en especial los “neo”, refiriéndonos a toda esa tendencia a reinterpretar el lenguaje formal de lo clásico, lo gótico, lo mudéjar, etc., produciendo, para el caso que nos ocupa, corrientes estilísticas neo clásicas, neogóticas y neo mudéjar, muy ajustadas a las influencias francesas, inglesas, italianas e incluso anglosajonas que inspiraron el surgimiento de la arquitectura republicana, o como algunos autores denominan del periodo republicano⁶⁵.

Por último, Arango arguye que:

La arquitectura republicana es el traslado de la arquitectura del siglo XIX europeo al medio colombiano. Pero como es frecuente en la utilización tardía de movimientos estéticos, no se trata de una asimilación absoluta, pues al estar despojada de los significados básicos que la originaron, queda solo su precipitado formal⁶⁶.

A partir de estas definiciones, se puede ver cómo los autores difieren al momento de establecer el nivel de relación que existió con los movimientos europeos de los cuales, se dice fueron su origen. Es claro cómo se explica la existencia de una vinculación

64. ARTEAGA, Rodrigo. Casa republicana en el Caribe colombiano. En: Revista Credencial. 2018. Disponible en: <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-casa-republicana-en-el-caribe-colombiano>.

65. ZABALETA, Ricardo. Arquitectura republicana de Cartagena. Cartagena de Indias: Ed. Universidad de San Buenaventura, 2019.

66. ARANGO, Silvia. Historia de la arquitectura en Colombia. Bogotá: Editorial Lerner, 1993.

con movimientos relacionados al historicismo y, de igual manera, al eclecticismo. Lo anterior es válido si se tiene en cuenta que se enfatiza en lo estético y formal, para lo cual estas definiciones serían muy importantes en el análisis. Así, por ejemplo, Benévolo, citado por Patetta, afirma que:

Las reglas clásicas, así, quedan vigentes como modelos particulares, que se aceptan por motivos ideológicos —como sostienen los teóricos del “bello ideale”—, o moralistas —como pretenden David y los artistas revolucionarios franceses—, o simplemente por conformismo— como en el caso de los ingenieros ocupados en la construcción de las ciudades industriales —, siempre, de todos modos, a causa de una elección contingente y revocable. Así, en apariencia no cambia nada, porque se siguen usando las mismas formas, pero sustancialmente se produce un cambio radical, porque disminuye la confianza espontánea en este repertorio, sustituido por una hipótesis programática o por una simple convención; del clasicismo se pasa al neoclasicismo, y el mismo procedimiento se demuestra enseguida aplicable a otros repertorios extraídos de otros periodos del pasado, produciendo los sucesivos revivals: el neogótico, el neo románico, el neo bizantino, etc. Este modo de proceder, en su forma general, es llamado por los anglosajones *historicism*, que traduciremos literalmente como “historicismo”⁶⁷.

Analizando el significado desde la visión de Benévolo, y observando la relación que se le quiere otorgar al concepto de republicano, se puede notar un intento vinculante de carácter superficial, ya que habría que irse a los aspectos filosóficos que la soportan. En lo que concierne a hechos concretos, la arquitectura construida en Cartagena, llamada republicana, sí asoció elementos formales característicos del movimiento historicista, lo que se puede ver en las distintas imágenes de edificaciones de ese periodo, pero no por ello se podría concluir que responde, porque sus argumentos filosóficos no proceden, de hecho, no existen.

Teniendo en cuenta la clasificación de los diversos periodos del movimiento neoclásico establecido por Virgilio Vercelloni⁶⁸, el sexto periodo que corresponde al eclecticismo clasicista de los estados burgueses nacionales que

67. PATETTA, Luciano. *Historia de la Arquitectura: antología crítica*. Madrid: Editorial Hermann Blume, 1984.

68. PORTOGHESI, P.; VERCELLONI, V. *De lezioni di storia dell'architettura*. Milán: Instituto de Humanística del Politécnico de Milán, 1970.

impone la arquitectura monumental como argumento de poder, esta fue, la arquitectura al servicio de la política y de algunos grupos burgueses que pretendían demostrar también poder económico. Solo de esa manera se vio en el continente europeo, porque lo que llegó a Latinoamérica fue un concepto más desgastado en relación a su filosofía de base y nulo en ese aspecto a Cartagena, que lo único que hizo fue tomar la cascara ornamental del lenguaje⁶⁹.

Llegó, entonces, a Cartagena una arquitectura que ayudaría a transformar el auge económico en físico, como evidencia de cambio y de transformación. Cambió su significado formal por un espíritu cosmopolita, al tiempo que pretendió emocionar a los habitantes con un sentimiento nuevamente urbano, pero nunca desde el ámbito de la política pública, más bien, desde una visión comercial particular. Esta preponderancia formal, llevada al eclecticismo, hizo del ejercicio arquitectónico un producto reproducible en distintos medios, gracias a que sus elementos tenían el carácter de preconcebidos por parte de cada diseñador. Al establecerse de esa forma el hecho arquitectónico, dio pie a que cualquier artista o maestro de obra se atreviera a elevar una nueva edificación, reforma o restauración, mediante la suma de elementos de estilos diversos y con distintos puntos de vista estilísticos, tal como lo hacían los estudiados.

Por eso, propuestas como la desarrollada por el Arquitecto Gastón Lelarge, planteando una nueva imagen de ciudad cosmopolita, quedaron en ilusión.

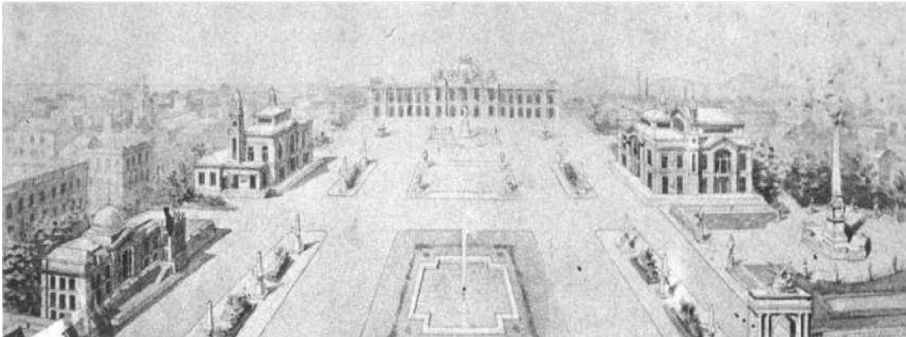


Imagen 90. Proyecto Plaza Independencia. Gastón Lelarge. Fuente: ARANGO, Silvia. Gastón Lelarge, Arquitecto. En: Revista Escala. 1986. año 1.

69. PATETTA, Luciano. Historia de la Arquitectura. Óp., cit.

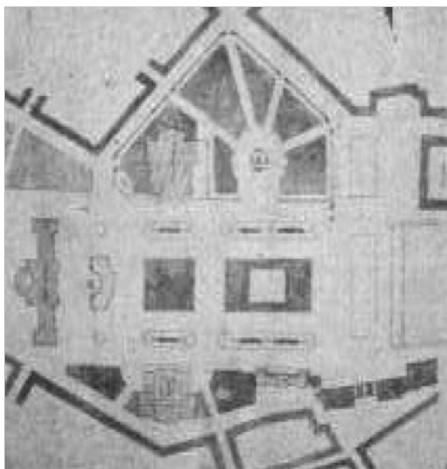


Imagen 91. Proyecto Plaza Independencia. Gastón Lelarge. Fuente: ARANGO, Silvia. Gastón Lelarge, Arquitecto. En: Revista Escala. 1986. año 1.



Imagen 92. Camellón de los Mártires hoy, proyectado por Luis Felipe Jaspe, lugar donde se proyectó Gastón Lelarge la Plaza Independencia. Fuente: ARANGO, Silvia. Gastón Lelarge, Arquitecto. En: Revista Escala. 1986. año 1.

Para Silvia Arango, la mejor manera de definir este proceso puede condensarse en dos afirmaciones: la primera apunta que “esta Arquitectura vuelve formas, es constitutivamente ecléctica; los estilos en vez de ser portadores de un espíritu específico e intransferible, se convirtieron en un instrumento formal”; mientras la segunda alega que “vestir de “Lenguaje Republicano” a la arquitectura. La repetición seriada de

moldes de yeso para ciertos detalles (...) hicieron accesible este lenguaje a la mayor parte de la población”⁷⁰.

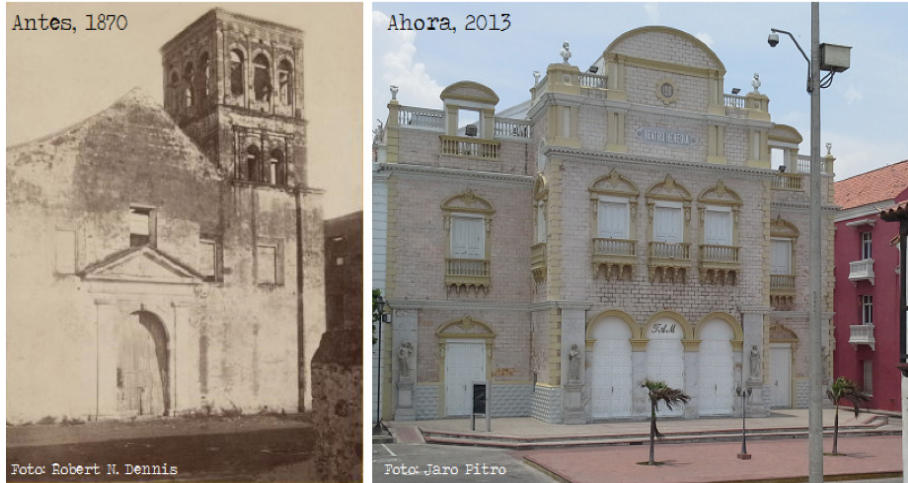


Imagen 93. Antigua iglesia de la Merced (1870), hoy Teatro Adolfo Mejía. Fuente: Facebook.

El escaso criterio filosófico con el que se fue consolidando la nueva arquitectura llegada a Cartagena entre 1880 y 1930 hizo que cualquier persona con conocimientos constructivos pudiese hacer arquitectura con sello de republicano, al conjugar formas provenientes de estilos diversos. Analizado lo expresado por Silvia Arango en el anterior texto, queda claro el fácil acceso que existía a los modelos estilísticos, repetidos mediante moldes. Entonces, ¿la suma de elementos estilísticos historicistas es igual a lenguaje republicano? La respuesta más acorde a esta pregunta pareciera ser una arquitectura ecléctica.

El eclecticismo constituyó una actitud especial hacia el pasado y fue la que predominó especialmente en la segunda mitad del siglo XIX. Eclecticismo es una palabra que debe matizarse, ya que se ha utilizado con significados diversos, en la mayoría de los casos con carácter peyorativo. Para G. E. Street y Robert Kerr, como para muchos de nuestros contemporáneos, era sinónimo de indiferentismo. Para la “Camdem Society” significaba la reconstrucción de una iglesia medieval hecha en cualquiera de los estilos predominantes en vez de hacerla en el mejor de los estilos, que debía ser el de finales del siglo XIII. (...) En el siglo XIX la noción de

70. ARANGO, Silvia. Historia de la Arquitectura en Colombia. Óp., cit.

eclecticismo se hizo familiar en Francia a partir de 1830, cuando Victor Cousin la utilizó para significar un sistema de pensamiento constituido por puntos de vista diversos tomados de otros varios sistemas. Este es el significado correcto⁷¹.

El anterior punto de vista confirma la definición de eclecticismo, siendo este uno de los argumentos que apoya la teoría sobre, si el periodo republicano era historicista, dejando claro que se carecían de fundamentos filosóficos para serlo, pero apoyándose en la indiferencia filosófica y respondiendo a los deseos de un cliente, se liberalizó el uso estilístico. Todo se dio bajo el desconocimiento de la mayoría y el facilismo que generaría la posibilidad de reproducción en elementos estilísticos.

La definición más clara de estilo la dio Goethe: “estilo es unidad en la multiplicidad”; yo llevo más allá esta máxima diciendo: “...porque donde hay unidad hay reposo”. ¿No habéis observado nunca que la naturaleza, aunque siempre diferente, nunca da la sensación de inquietud? (...) Solo si seguimos la naturaleza obtendremos un efecto reposado y esto es el estilo. (...) ¿Cómo conseguimos entonces una Unidad en la Multiplicidad? No existe una receta (...) para llegar a esta meta debemos recorrer un largo camino de experimentos en el arte. Debemos estudiar la naturaleza... y entonces nos daremos cuenta de que todos los principios del estilo están basados en el orden⁷².

Quizá apoyados en la idea de que repitiendo modelos establecidos se hacía estilo, los nuevos arquitectos y constructores de la época siguieron a aquellos extranjeros que llegaban con temas vanguardistas, jamás visto en tierras cartageneras, solo por aquellos que tenían la oportunidad de viajar a Europa. Se dice “siguieron” no porque existiera un discipulado que comprendiera los orígenes de un estilo desde su pensamiento, sino porque copiaron los elementos indistintamente su origen, para complacer un cliente que lo único que quería es estar a tono con la época. El argumento de Berlage, anteriormente citado, deja claridad sobre la definición de estilo, el cual refuerza la idea de que solamente un orden basado en la experiencia, en el recorrido de la experimentación llevarían a un estilo, que, para el caso de Cartagena, no pudo ser por la falta de dinero, si tenemos en cuenta que el proceso de recuperación económica

71. Colins, citado en PATETTA, Luciano. Historia de la Arquitectura: Antología Crítica. Madrid: Editorial Hermann Blume, 1984.

72. Berlange, citado en PATETTA, Luciano. Historia de la Arquitectura: Antología Crítica. Madrid: Editorial Hermann Blume, 1984.

fue lento, así como el intelecto tardío generado por la dificultad en las comunicaciones carentes de infraestructura.

Si bien ciudades como Cartagena no utilizaron el auge de este movimiento ni sus fundamentos filosóficos, la villa de Barranquilla, por ejemplo, sí aprovechó su momento de crecimiento económico para integrar su proyecto de ciudad a sus ideales de poder y gestionó una planificación urbana de la cual quedaron evidencias en sectores como el Prado.

Un análisis más detallado de la llamada arquitectura republicana, desde sus orígenes en Cartagena hasta su encuentro con el periodo de la transición, se mostrará en capítulos siguientes, en los que se podrá ver su multiplicidad dinámica y las dificultades para desarrollar la unidad mediante un orden establecido basado en una filosofía. Al final, nos queda un periodo lleno de intentos por llegar a un estilo, sin la suerte de lograrlo. Además, quedan algunos interrogantes por resolver: ¿acaso el tiempo no fue suficiente para madurar sus criterios? o ¿fue el avasallante paso que daba la Arquitectura moderna que apago su consolidación? En contraposición, aportes importantes sí se dieron, sobre todo en técnicas de construcción, las cuales apoyaron la rápida llegada de un nuevo estilo, la arquitectura moderna.

CAPÍTULO III

BREVIARIO DE LA ARQUITECTURA REPUBLICANA EN CARTAGENA DE INDIAS

Por. Alberto de Jesús Zabaleta – Puello⁷³

Introducción

El desarrollo de la arquitectura colonial en Colombia ha sido estudiado con profundidad en todos sus aspectos y con especial énfasis en el análisis de Cartagena, como fortín representativo.

No ha ocurrido lo mismo sobre el periodo republicano que sigue a la Independencia hasta 1930, producto ligado estrechamente a los acontecimientos económicos, sociales y políticos de la época y que marcó una etapa importante de lo que sería más tarde nuestra arquitectura contemporánea.

El presente documento, basado en el trabajo de grado “Breviario de la arquitectura republicana en Cartagena de Indias” (1986)⁷⁴, busca clarificar el marco histórico de este periodo republicano, así como establecer las influencias foráneas recibidas. Pretende servir como texto guía sobre la materia y llenar, además, el vacío bibliográfico que existe acerca de este particular en la arquitectura colombiana.

La Colonia. La Colonia en el actual territorio colombiano se dio entre 1560 y 1810. Para el comienzo del siglo XIX, fueron varios los hechos que en su tiempo crearon el ambiente propicio para que germinaran en América las ideas libertarias:

1. Cartagena, núcleo de una juventud inquieta, imbuida con los principios de la autodeterminación de los pueblos y el derecho a la libertad.
2. La independencia de los Estados Unidos, en 1776, que quebró el dominio inglés en tierras de América.

73. Arquitecto, Especialista en conservación y restauración del patrimonio arquitectónico. Docente programa de Delineantes de Ingeniería y Arquitectura. Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar. Correo electrónico: ticoza05@hotmail.com

74. ZABALETA, Alberto. Breviario de la Arquitectura Republicana en Cartagena. Óp., cit.

3. Las actividades culturales desarrolladas por José Celestino Mutis y la organización de la Expedición Botánica (1783).
4. Los conceptos de igualdad política y derechos del hombre, enunciados en la Declaración de Filadelfia, proclamados por la Revolución Francesa (1791) y traducidos por Antonio Nariño en Santa Fe de Bogotá en (1794).
5. La invasión de España por tropas de Napoleón y la consiguiente guerra de liberación (1808–1815).

De una u otra forma, estos acontecimientos fueron causas determinantes de las campanas de emancipación.

La República. En Cartagena, el proceso político que condujo a la independencia absoluta estuvo lleno de fechas y episodios heroicos y de frustraciones: el 22 de mayo de 1810, en que se jura fidelidad al monarca Fernando VII; junio 14 de 1810, cuando el gobernador español Francisco de Montes es depuesto y deportado; y noviembre 11 de 1811, con la proclamación de Cartagena como estado libre y soberano.

Pero, sus días de libertad estaban contados. La derrota de Napoleón en España y el restablecimiento de la monarquía permitió el envío de la expedición pacificadora al mando del general Pablo Morillo. Después del penoso calvario, la ciudad es tomada el 5 de diciembre de 1815. Se inició, así, la época del terror con un baño de sangre y de privaciones. Se cumplió la ignominiosa ejecución de los mártires el 24 de febrero de 1816.

Años después de la batalla de Boyacá, Cartagena seguía en manos de los españoles, hasta el 10 de octubre de 1821. Tras un largo asedio, es recuperada por las tropas libertadoras.

Desde 1810 hasta el presente, con cortos intervalos de dictadura, un hecho trascendental fue la creación de la Gran Colombia (1819-1832), que fue la asociación de un solo estado entre la Nueva Granada, Ecuador, Venezuela y Panamá, que duró hasta la muerte de Bolívar y la separación de Venezuela y Ecuador. “El único bien que hemos conquistado es el de la libertad; pero a costa de todos los demás”. Diría el libertador antes de morir.

En Cartagena, encontramos que después de años de guerra y de penurias la ciudad era una ruina, la población estaba reducida a la mitad, el comercio era insignificante y existían deplorables condiciones sanitarias. Así la vio un viajero francés en 1823: “tiene aspecto lúgubre de un claustro. Largas galerías, calles estrechas y sombrías. La mayor parte de calles estrechas y sombrías. La mayor parte de los edificios sucios; y dentro una población más negra y pobre aun”. Cuadro desolador que retrata a Cartagena en

el primer cuarto del siglo XIX. A pesar de este panorama, la ciudad renació de sus cenizas.

Al final de este mismo siglo XIX comienza a dar manifestaciones de su pujanza, buscando colocarse nuevamente en sitio de importancia.

Arquitectura siglo XIX: evolución influencia en Colombia

Nietzsche preconiza que “la arrogancia del hombre, su triunfo sobre la gravedad, su anhelo de poder, asume forma visible en la arquitectura”. Así, el país en sus inicios buscó un modelo de expresión urbana arquitectónico que representara sus ideales políticos y sociales. Surgen como respuesta las formas constructivas republicanas que eran una manifestación más de nuestro aculturamiento internacional.

El acontecer histórico y la política socioeconómica europea de los siglos XVI al XVIII condicionó el trazado de las ciudades en la Colonia. De igual manera, en la vida republicana sería imposible para el país sustraerse a los altibajos del acontecer socio-político de la época, como tampoco estaría libre de estas influencias su proceso cultural.

Fenómeno que habría de marcar en adelante las notas del concierto internacional de naciones, sería la llamada revolución industrial; que cambió la apariencia del mundo y transformó el pensamiento político. En las primeras décadas del siglo XIX, se apoderó del hombre y de su mundo; desatando una marcha colonizadora sin precedentes históricos, respaldada siempre por un mayor avance tecnológico.

Latinoamérica, terreno fértil e inexplorado, fue mirado desde sus guerras de emancipación como territorio preciso para la implantación de la filosofía de explotación que conducía la revolución industrial. Esto unido a la necesidad de un rápido desarrollo del país, propicio la importación de construcciones, locomotoras, modas y costumbres sociales, nuevos materiales de construcción que habrían de cambiar el ámbito socio-económico del desarrollo urbano y arquitectónico.

Francia e Inglaterra serían, para nuestros gobernantes, la mea de la cultura, al afirmar con esto el rechazo a todo lo que significara español. La adquisición de empréstitos con estas dos naciones nos llevó a pasar del provincianismo a la española al provincianismo a la francesa o inglesa.

Durante el siglo XIX, se sucedió el rápido ascenso como potencia de los Estados Unidos de Norte América cuya cultura había nacido de la inglesa y francesa. En Latinoamérica, adquirieron pronta aceptación y con ello fue inevitable que nos llegaran

versiones norteamericanizadas del acontecer cultural europeo. Su presencia en el área del Caribe multiplicó la arquitectura tropical, comercializada por su nueva tecnología.

El desarrollo urbano de Colombia marcharía paralelo al económico. Propiciadas por las inversiones norteamericanas, Barranquilla y Santa Marta tendrían un rápido crecimiento urbano, al igual que Cartagena lo había logrado durante la Colonia. Diferencias apreciables se presentarían en las trazas urbanas y la arquitectura de una ciudad a otra, entre finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Los sucesos políticos europeos del siglo XIX propiciaron, además, la migración de muchos de sus ciudadanos, los que una vez establecidos cambiaron la fisonomía de las ciudades latinoamericanas e influenciaron con sus gustos todo cuanto había y no dejaron de estar presentes en la mano de obra nativa que aportó su sabor local.

La producción clasificable como republicana en Colombia tuvo su mayor auge hacia 1920, reflejo de la aparente bonanza mundial. Entre 1919 y 1920 prosperó la construcción, aunque decayó con la depresión económica mundial a partir de los últimos meses de 1920. Al recuperarse, la nación de esta crisis ya estaba figurando en el panorama internacional la arquitectura moderna, lo que condujo a que caducaran las ideologías y sensibilidades que crearon la forma arquitectónica republicana.

Eclecticismo o historicismo. Con el final del siglo XVIII, se extinguieron también, en sus países de origen, las corrientes manieristas y barroca, que dieron vida a la última producción colonial en América, sin que se produjese una nueva validez conceptual que las reemplazara.

La tendencia fue volver al pasado y tomar lo que se pensaba eran los principios clásicos. Formalmente consistió en una amalgama de recursos volumétricos y decorativos propios de la arquitectura de los países donde se produjo.

Este fenómeno que apareció en Europa a finales del siglo XVIII hasta las primeras décadas del actual, se le ha llamado eclecticismo o historicismo y sirven por igual para denominar la arquitectura que se dio durante la época republicana en Colombia.

Inglaterra, apegada a su pasado gótico, y la inclinación de ciertos grupos por el renacimiento italiano, aporta un sistema de formas que por su origen histórico aseguraba, al parecer, la aceptación estética y su validez conceptual.

Francia, por su parte, de una mezcla de romanticismo y nacionalismo, sale a la tendencia hacia el neoclásico. En Estados Unidos de Norte América, país joven, buscaba su simbología en las formas griegas, tanto en la arquitectura oficial como para la residencial.

En Europa, mientras tanto, los arquitectos se quedaron repitiendo las formulas de la corriente histórica. Ingenieros y constructores serían los artífices de la arquitectura de avanzada, la industrial, libre de todo perjuicio estilístico.

Un ceso tecnológico, la prefabricación, logra la comercialización de las formas arquitectónicas. A principios del siglo XIX se produce repetitivamente cornisas, columnas, molduras, balaustres, etc., en modesta yesería, bronce, hojalata, entre otros, lo que permitió generar un estilo una gran difusión por este medio.

Colombia, como habíamos dicho antes, fue grandemente influenciada por Francia. De allí llegaron modas, costumbres, hasta arquitectura. Una de ellas, el estilo imperio, durante la época de Napoleón: pequeñas muestras de Art Nouveau y academicismo de los primeros años del siglo XX arribaron en medio de la confusa situación política y económica de la época.

Hechos políticos y desarrollo de la nueva arquitectura Republicana: definiciones

No es fácil resumir en breves palabras la significación de un movimiento arquitectónico, que tuvo onda repercusión en la conformación de la nación colombiana. La siguiente descripción personal espero lograr este cometido.

La arquitectura republicana se puede definir como la respuesta estético-urbana surgida del conjunto política-sociedad, luego de la emancipación colonial de Colombia.

Para entender mejor este concepto, ampliamos a continuación los parámetros que lo generaron.

Aspectos generales. Toda concepción política es susceptible de engendrar formas constructivas. Realizadas estas, pueden ser concordantes con las ideas que las crearon o, bien, construir una total abstracción de ellas. Sin embargo, subsiste una conexión general histórica entre la idea política y el proceso técnico de creación arquitectónica.

- 1.- El periodo abarcado por la arquitectura republicana (siglos XIX y primeros decenios del siglo XX) no fue propicio para la construcción o desarrollo urbano de la nación. A partir de 1824 se suceden ocho guerras civiles generales, 14 contiendas civiles locales, dos conflictos internacionales con el Ecuador, tres golpes de Estado y se cerró el siglo con la Guerra de los Mil Días. Esto, hizo más precaria la situación socioeconómica del país, escasamente exportador.
- 2.- La apertura de la navegación a vapor por el río Magdalena en 1847, impulsada por el presidente Mosquera, facilitó la penetración al interior del país de todo tipo de tecnología, lo cual habría de repercutir en la arquitectura. También dio

- los pasos iniciales para tender la primera ferrovía, lo que permitió la arquitectura de estaciones, hoteles de verano, etc.
- 3.- El decreto de desamortización de bienes de manos muertas de 1861 y su efecto más visible, la entrega al Estado de los inmuebles de propiedad de la Iglesia, resultó, desde el punto de vista práctico, un acierto, al resolver de inmediato las necesidades locativas de hospitales, colegios, cuarteles, etc. Pero, para la arquitectura significaría un atraso, ya que relegó para bien entrado el siglo XX la construcción de estos géneros arquitectónicos.
 - 4.- La prohibición a la Iglesia de comprar bienes raíces, reafirmada por la construcción de Rio Negro (1862), frenó la producción de edificios educativos y hospitalarios. La Iglesia volcó su actividad en la construcción de templos neogóticos en todos los rincones del país.
 - 5.- En el gobierno del general Santos Acosta (1867), se organizó la Universidad Nacional con las escuelas de Derecho, Medicina, Ciencias Naturales, Ingeniería, Artes y Oficios, Literatura y Filosofía. Se excluyó la de Arquitectura. Posteriormente, sería necesario traer arquitectos extranjeros para realizar las obras que identificarían la nación.
 - 6.- De 1868 a 1876 aparecieron los primeros ferrocarriles. Cartagena, solo hasta 1894, vio por fin inaugurado el tramo hasta Calamar sobre el río Magdalena, con el que esperaba mejorar la situación en que la habían sumido los vaivenes políticos-económicos.
 - 7.- La creación del Ministerio de Obras en el gobierno de Rafael Reyes (1904-1909) encauza la construcción de edificios gubernamentales, vías, puentes y muchas otras obras dependientes del Estado.
 - 8.- En la segunda mitad del siglo XIX y parte del siglo XX, a pesar del estado de pobreza de la nación, la minería y la industria del café dieron pie para emprender la llamada colonización antioqueña del occidente del país, en la que se fundaron más de 140 ciudades y pueblos.

El final del periodo republicano coincidió con la crisis económica mundial de 1929 y la llegada al poder del Partido Liberal, presidido por Enrique Olaya Herrera. Se adoptó una política renovadora en todas las áreas y la arquitectura se expresó también en un nuevo lenguaje formal y urbano. El historicismo que dio vida a toda la arquitectura oficial de comienzos del siglo XX pronto perdió actualidad hasta decaer totalmente.

Urbanismo Republicano en el país y Cartagena: puertas de la ciudad en la Colonia

Al finalizar la Colonia, la estructura urbana de la ciudad respondía a la necesidad de plaza fuerte inexpugnable, en la que los españoles emplearon dos siglos para lograrlo.

El casco urbano estaba cerrado por un cordón de murallas de todo tipo de adelantos tecnológicos para la defensa, acordes con la época. Tanto en la bahía exterior como en la interior, se construyeron fuertes para controlar la entrada de barcos de guerra a la ciudad.

En el siglo XVIII fue construido el Castillo de San Felipe de Barajas, la obra más grande que habrían de dejar los españoles en América. La vida de la ciudad estaba ligada al comercio y a la defensa de la ciudad. El recinto amurallado estaba relacionado con el exterior a través de puertas que permanecían custodiadas. Para 1820, existían seis puertas en el recinto amurallado, a saber:

- 1.- Puerta de la Media Luna.
- 2.- Boca del Puente.
- 3.- Puerta de la Aduana.
- 4.- Puerta de Santo Domingo.
- 5.- Puerta del Boquetillo.
- 6.- Puerta de Santa Catalina.

Puertas de la ciudad abiertas en la república

- 1.- Puerta de Piñeres –1887– (debajo de la Aduana).
- 2.- Puerta de Balmaceda –1905– (en la Boca del Puente – tercera puerta).
- 3.- Puerta Paz y Concordia –1905–.
- 4.- Puerta del Reducto –1893–.
- 5.- Puerta de Baloco –1921–.
- 6.- Puerta al pie del Baluarte de San Francisco Javier –1928–.

Puertas abiertas en la Colonia



Imagen 94. Localización planimétrica de las puertas abiertas o boquetes hechos en las murallas del centro histórico en la época colonial. Fuente: Google Earth.

Puertas abiertas en el período republicano entre 1887 y 1928



Imagen 95. Localización planimétrica de las puertas abiertas o boquetes hechos en las murallas del centro histórico en el período republicano. Fuente: Google Earth.

Estilos arquitectónicos

Hasta los primeros decenios del siglo XVIII, el estilo arquitectónico imperante en Europa era el barroco. Apelativo malintencionado que le fue dado a finales de siglo para presentarlo como cosa extravagante y ridícula. Sólo posteriormente se le confirmaría su actual significación y alcance histórico: como arte que sucede al renacimiento y opuesto a él.

Contrario al espacio renacentista, el espacio barroco se desarrolló en profundidad, con una persistente intervención de líneas oblicuas y curvas que imprimen dinamismo. Aparecieron las artes en el espacio urbano, las cuales buscaban los efectos del claro oscuro que proyectan los retranqueos, las hornacinas, los frontones partidos, los soportes exentos, etc. Serían Bernini y Borromini sus pregoneros, quienes lo dieron a conocer de tal manera que lo convertirían en el arte del siglo XVII.

El barroco pone de manifiesto la realidad cotidiana y expresa como pocos el gusto por lo grandioso y lo monumental. Así lo vieron los reyes: la monarquía absoluta lo proyectó en sus obras como imagen de su poder y la arquitectura religiosa no tardó en adoptar el lenguaje grandilocuente y pomposo de este arte cortesano. Abundan los ejemplos, en su mayoría esfuerzos de escultores que trabajaron como arquitectos: Pietro da Cortona, Bernini, Borromini, etc. Citamos, entre otras, la iglesia de los Santos Lucas e Martina (Roma); la iglesia de San Andrés del Quirinal, de Bernini; la urbanización de la Plaza de San Pedro; y el Palacio Carignano en Turín.

En Iberoamérica, el barroco dejaría su huella en casi todas las iglesias y catedrales construidas durante la Colonia. Como ejemplos de importancia, la iglesia de los Jesuitas de San Martín de Tepotzotlán (México) y la iglesia de la misma compañía en Quito. En Cartagena, en muchas de sus obras coloniales como en el Palacio de la Inquisición y la iglesia de San Pedro Claver, entre otras.

Durante el siglo XVIII, convivieron dos estilos arquitectónicos diametralmente opuestos: el barroco, aristocrático y cortesano y el neoclásico que nace como reacción contra este.

El barroco se caracterizaría por la utilización de composiciones basadas en puntos, curvas, elipses y espirales, así como figuras policéntricas complejas compuestas de motivos que se intersectaban unos con otros. La arquitectura se valió de la pintura, la escultura y los estucos para crear conjuntos artísticos teatrales y exuberantes que sirviesen para ensalzar a los monarcas que los habían encargado.

En el exterior de los edificios, los órdenes clásicos pierden importancia quedándose reducidas a sus dimensiones y recargados de guirnalda, flores y frutos; y volutas

de todo tipo dispuestas asimétricamente para conseguir mayor efecto. La línea curva es usada con profusión.

Fuera de Francia el rococó llegaría a todas las cortes europeas, tarde o temprano, más como moda importada que como corriente cultural.

El siglo XVIII sería llamado de la libertad, el progreso y la educación, principios estos que ayudarían al desarrollo de las ideas classicistas. La presión ejercida por las críticas de los enciclopedistas racionalistas, genera una corriente moralizante ante el régimen político corrompido y la sociedad decadente.

Los hallazgos arqueológicos de Herculano (1719) y Pompeya (1748) sirvieron de estímulo e inspiración y dieron ímpetus al naciente movimiento. La búsqueda, además, hizo que la Grecia antigua fuera redescubierta. En 1751, J. Stewart y N. Revett estudiaron los monumentos griegos y publicaron posteriormente el fruto de sus investigaciones. Este arte clásico integra sus principios a la Revolución Francesa. Penetra hacia la segunda mitad del siglo en Inglaterra, gracias a la divulgación escrita de la cultura antigua. En España, habría de manifestarse también, pero con más rasgos romanos que griegos.

El neoclásico se originó en Italia, a raíz de los descubrimientos antes mencionados. Pero, sería en Francia, a mediados del siglo XVIII, cuando ya se consideró caduco el barroco, en donde adquiriría mayor arraigo. Esto por razones de tipo ideológico durante la Revolución y el Imperio. En la Revolución, porque la severidad y la virtud de los romanos del tiempo de República era lo que se consideraba digno de ser tomado como modelo; y bajo el Imperio, porque este nuevo estilo clásico identifica más las glorias del Emperador. Así, todas las construcciones napoleónicas se asemejaban a las de la antigua Roma (Plaza Vendome, Arco de Carrousel, etc.).

Se caracterizó el neoclásico por la simetría, la elegancia y sobriedad y el empleo de un solo orden (dórico, jónico o corintio) en lugar de la superposición barroca. Además, el énfasis sobre los valores lumínicos es la división tripartita de la fachada con tímpano central, la eliminación del color, etc. De igual manera, el gusto por los arcos de triunfo, columnas conmemorativas, etc., como indica su nombre, reivindicó la cultura clásica europea, concretamente el arte romano y griego.

En Europa, la producción arquitectónica del neoclásico fue profusa. Su origen tuvo lugar en Francia a mediados del siglo XVIII y duró hasta las primeras décadas del siguiente siglo.

En Latinoamérica, la llegada de esta corriente artística y cultural fue más tardía. Debido a la dominación española, no fue hasta finales del XVII cuando aparecieron sus primeros exponentes. En arquitectura, esta tendencia estilística tendrá mayor repercusión y presencia en los edificios públicos como privados en occidente, y llegaría

a América a través de proyectos diseñados en Europa o bien realizados localmente por arquitectos europeos o criollos formados en las academias de las metrópolis.

Es por tanto comprensible que en América las primeras construcciones llevaran impreso el sentimiento de amor por las formas clásicas y tomaran como modelos a las antiguas repúblicas. Los edificios públicos y aun las viviendas serían, por tanto, construidas en el mismo estilo.

Ejemplo es el Capitolio de Washington, con su cúpula imitación de la de San Palo en Londres y la del Panteón de Paris, diseñado por William Thornton en 1793 y construido por Walter entre 1804 y 1851. Además, la Casa Blanca, obra de James Hoban en 1792, entre otras.

En Colombia, caben destacar a la Catedral Primada de Colombia en Bogotá (1807-1823), bajo los planos de Fray Domingo de Petrés, y el Capitolio Nacional en Bogotá (1847, Thomas Reed, formado en la Academia de Berlín).



Imagen 96. Fachada principal de la Catedral Primada de Bogotá. Fuente: Wikipedia.



Imagen 97. Fachada principal y patio interno del Capitolio Nacional en Bogotá, obra del arquitecto Thomas Reed que se realizó entre 1848 y 1926, uno de los edificios más representativos de la arquitectura republicana y neoclásica de la ciudad. Fuente: autor.

En Cartagena, para finales del siglo XIX, las primeras manifestaciones conocidas en nuestro medio como arquitectura del periodo republicano, se dieron en la isla de Manga con la construcción de la casa Niza, que se dice fue la primera que con el concepto de casas villas se hace en Cartagena.

Obra de Luis Felipe Jaspe Franco, quien a su vez realizó el trazado urbanístico y loteo de la isla en 1904. Es a partir de esta fecha que comenzó el verdadero auge de la arquitectura neo en la ciudad, la cual alcanzó su máximo esplendor en las décadas de los diez y los veinte, hasta aproximadamente 1930.

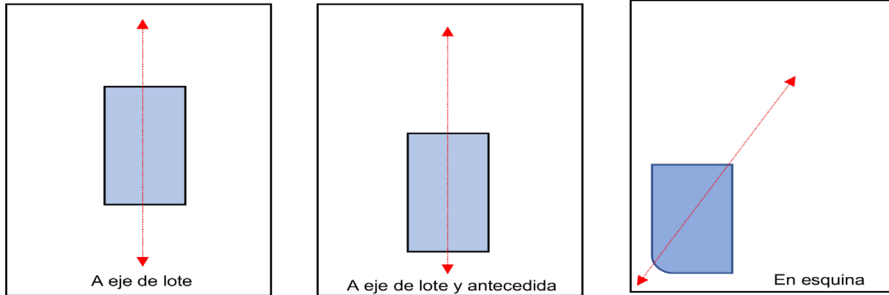


Imagen 98. Casa Niza localizada sobre la Calle Real, casa villa de la cual se dice fue la primera que se construyó en la isla de Manga. Obra de Luis Felipe Jaspe Franco. Año de construcción: 1898. Fuente: autor.

Conclusiones urbanas

Una vez estudiado y analizado el período republicano en Cartagena en cuanto a la arquitectura, encontramos a nivel urbano dos conclusiones básicas e importantes: una tiene que ver con la forma con la que la casa se proyecta y dispone con relación al predio; y la otra tiene que ver con la relación vivienda/calle.

Disposición de la edificación en el lote



Relación vivienda/calle

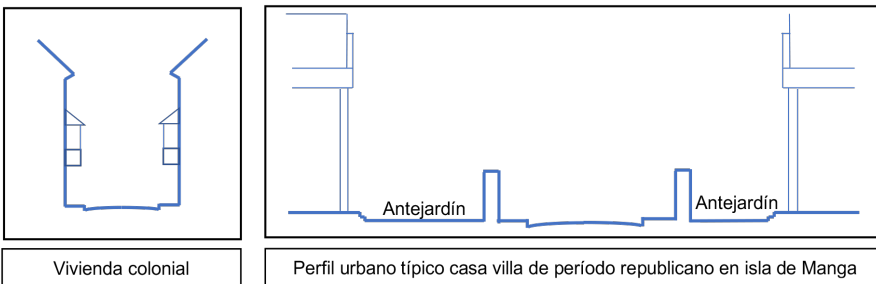


Imagen 99. Sección típica de una calle en el urbanismo republicano donde se observa el modelo o patrón que define y delimita el área pública del área privada de los predios generando el surgimiento del antejardín. Fuente: autor.

El período republicano trajo consigo a Cartagena de Indias toda una cultura de transformación a niveles, social, urbano arquitectónico, paisajístico y ambiental, tanto al interior del centro histórico como en su periferia histórica y áreas de influencia. El rostro de las ciudades colombianas adquirió una nueva imagen urbana muy a las influencias de las últimas tendencias europeas de finales del XIX e inicios del XX.

Los aportes desde lo urbano, ya citados en este documento, van desde el cambio de las antiguas plazas coloniales al interior de la ciudad amurallada, por el concepto de parques a la usanza francés e inglesa, lo que generó un nuevo paisaje que transformaría el árido ambiente cartagenero con la presencia de la arborización, como ocurrió en los parques Bolívar, Centenario, Fernández de Madrid, San Diego, etc.

En igual medida, la influencia de los principios de la ciudad jardín van a tener reflejo en el trazado de nuevos barrios – extramuros – como Manga, Pie de la Popa, entre otros, en los cuales calles amplias, andenes generosos conforman el tejido urbano de estos barrios, donde es fundamental la implementación de la infraestructura verde (arborización y zonas verdes), al generar con ello elementos urbano-arquitectónicos

como los cerramientos de muro que definen y delimitan las áreas públicas de las privadas, que aparecen para embellecer el ambiente y crear un nuevo paisaje: los antejardines.

Desde lo arquitectónico, la sola implantación de los inmuebles en medio de grandes lotes rodeados de amplios jardines y zonas verdes, contribuyen a generar microclimas y un paisaje encantador cuando la integralidad urbana se hace a través de las unidades inmobiliarias de cada casa, que sumadas en conjunto crearon perfiles urbanos interesantes desde ese punto de vista. Los aislamientos entre una unidad y otra crearon áreas que funcionaban como grandes cámaras de aire que permitían la oxigenación del ambiente y el embellecimiento del paisaje engalanado con una arquitectura que emula las grandes casas villas europeas en un lenguaje formal que, desde la arquitectura, los académicos han denominado como clásica, pero que en nuestro medio, dado el momento en que se da, se le denomina como influencias neo.

Toda esta amalgama de circunstancias y situaciones, en la que la arquitectura y el urbanismo sentaron las bases de lo republicano, a su vez se complementaron con toda una vida social y cultural que, a todos los niveles sociales, emuló condiciones y circunstancias de otras latitudes que fueron bien vistas en el medio socio cultural cartagenero.

Los aportes del periodo republicano infundieron en este territorio una cultura distinta. La belle époque dejó su impronta como una huella imborrable. Solo los nuevos intereses inmobiliarios, y la inconciencia del ser humano ante estos, han logrado desdibujarla. Hemos querido con esta contribución documentada, ser un aporte y una voz que trae el recuerdo y el buen desarrollo urbano arquitectónico y social de otros tiempos.

CAPÍTULO IV

LA VIDA SOCIAL EN LA CARTAGENA REPUBLICANA

Por. Ibelis Blanco Rangel⁷⁵

Tomando como referencia la frase “la fotografía vuelve eterna la presencia de lo ausente”, queremos recrear en este apartado algunos aspectos de la vida social y cultural de Cartagena de Indias durante el período republicano, al tener como protagonistas a la sociedad cartagenera de la época, a la que tenemos acceso gracias a las imágenes.

Esta descripción tiene una aproximación sociológica, porque consideramos la fotografía como un instrumento que permite analizar los usos sociales de las imágenes que han permitido registrar momentos históricos⁷⁶. Además, nos permite conocer la estructura social⁷⁷ de la época.

Una estructura social cuya élite tenía la mirada fija en los procesos de modernización del entorno urbano, replicando rasgos eurocéntricos⁷⁸, no solo en la infraestructura de la ciudad, sino también en los modos de representar la vida cotidiana. Consideraremos el espacio social en los términos de Pierre Bourdieu⁷⁹ como la posición que ocupan las personas en un determinado ámbito (social, económico, cultural).

Fueron pocas las imágenes de los sectores vulnerables de la ciudad, lo que reafirma el componente de exclusión, presente desde los albores de la ciudad y perpetúan

75. Socióloga, Especialista y Magister en cooperación internacional para el desarrollo. Docente investigadora Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad San Buenaventura, Cartagena. Correo electrónico: iblanco@usbctg.edu.co

76. BONETTO, María El uso de la fotografía en la investigación social. En: Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. 2016. año 6, no. 11. , p. 71-83

77. SOTO, Juan. Nosotros entre las imágenes (o los usos sociales de las imágenes). En: Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Enero-junio, 2015. año 36, no. 78. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5716824.pdf>

78. VALDEMAR, Fabricio. Modernización urbana y exclusión social en Cartagena de Indias, una mirada desde la prensa local. En: Territorios 2017. no. 36. Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/5157>

79. INDIA, Graciela; DUEK, Celia. El concepto de clases en Bourdieu: ¿Nuevas palabras para viejas ideas? En: Aposta, Revista de Ciencias Sociales. Diciembre, 2005. no. 23. Disponible en: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/indayduek.pdf>

las relaciones de poder de quienes querían mostrar los rasgos de modernidad que se dieron durante el período republicano.

Espacios públicos y lugares de encuentro

Los espacios públicos tienen un carácter de especial interés, ya que han sido los lugares de encuentro para la interacción social. Espacios como plazas y parques eran los lugares de preferencia de los cartageneros. Los motivos eran de toda índole: desde un funeral de una personalidad pública o de un integrante de la élite Cartagenera, hasta un encuentro de boxeo (donde se podían encontrar personas de todas las clases sociales).

Otro motivo de encuentro eran las procesiones de santos o la llegada de algún cardenal a la ciudad, estos eran algunos de los motivos para que la población se agolpara a las calles.





En esa época no eran necesarias las tiendas. La función social de las ventas era menester de los vendedores ambulantes. Dicha actividad era, y si sigue siendo, realizada en las calles sin ningún tipo de inconveniente. Los vendedores, a partir de frases particulares en alta voz, anunciaban sus productos (bien fuera frutas u hortalizas) y ofrecían a las amas de casa la posibilidad de comprar si necesidad de salir de sus hogares, lo que era facilitaba el rol de la mujer en el período republicano, quien debía estar al frente de los oficios del hogar y atenta al cuidado de los niños.

Si bien, los vendedores, portaban lo necesario para que las amas de casa realizaran sus comidas, no quiere decir no hubiese un espacio dedicado para el comercio.



Desde 1904, el mercado público de la ciudad, diseñado por el arquitecto Luis Felipe Jaspe, era el lugar donde se comercializaban productos nacionales e internacionales, algunas referencias indican que las élites decidieron el lugar para conmemorar en 1911 los 100 años de independencia⁸⁰.

Su ubicación (lo que hoy conocemos como centro de convenciones) favoreció, en un principio, tanto a los habitantes de la ciudad amurallada como a los de Getsemaní, el Espinal y Chambacú.

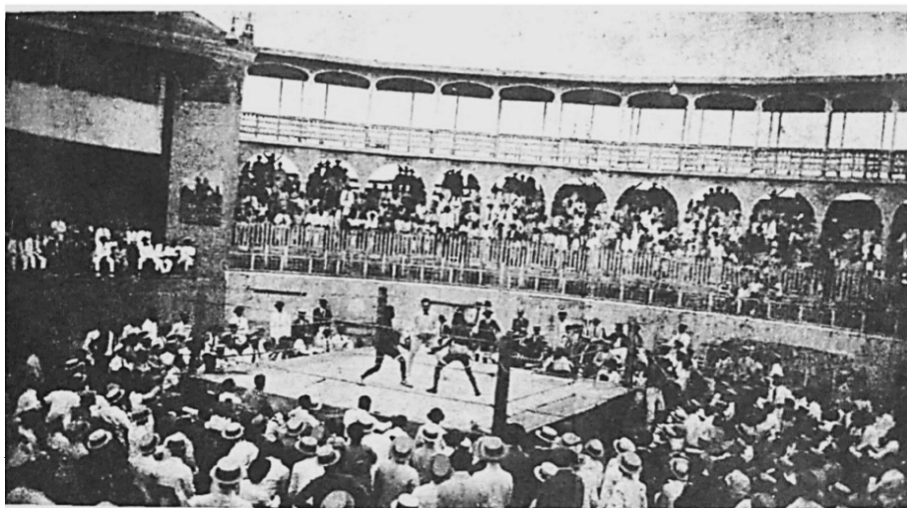
El mercado era el espacio natural donde se manifestaba la vida social del pueblo cartagenero, allí se encontraban familiares y amigos de los municipios aledaños para ofrecer sus productos, y para generar interacciones sociales como el intercambio de recados que recibían y enviaban para mantenerles al tanto de sus vidas.

80. VAMOS A ANDAR. Mercado público. 2015. Disponible en: <https://www.vamosaandar.com/mercado-publico/>



de la Serrezuela. Construido en 1930 por Marcial Calvo, gracias a los hermanos Vélez

Danies. Fue un espacio público que albergaba todas las clases sociales por la oferta de espectáculos deportivos y culturales.



MEDIOS DE TRANSPORTE

Con la apertura del Canal del Dique en 1844 fue posible la navegación a vapor, lo que convirtió a Cartagena como uno de los tres puertos del caribe que concentraba la importación y exportación de productos. Además de la máquina de vapor, otro medio de transporte fue el avión, en éste se transportaban quienes tenían el poder adquisitivo⁸¹.

81. MURIEL, Rafael. Colombia: Comercio y Transportes 1850-1929. Bogotá: Editorial Pi, 2009.



Ahora bien, la forma como los cartageneros se movilizaban en el perímetro republicano fueron: el carro, la carreta y el caballo. Las imágenes encontradas permiten inferir que las personas de clase obrera se trasladaban a pie o en carreta, mientras que la clase con recursos económicos lo hacía con los carros importados como el Ford T, muy popular para la época



En la foto anterior, se pueden apreciar miradas de alegría y satisfacción por el prestigio que representaba contar con la última tendencia en materia de movilidad en la naciente urbe de la época. Esta fotografía también muestra el estatus al que pertenecían sus integrantes.

Los carros a los que tenía acceso la clase obrera eran las camionetas que pertenecían a las empresas. Así se puede observar en la foto a continuación. El vestir es diferente, la actitud de sencillez de esta foto es evidente, pero la alegría en ambas fotos podría ser el denominador común entre ambas.

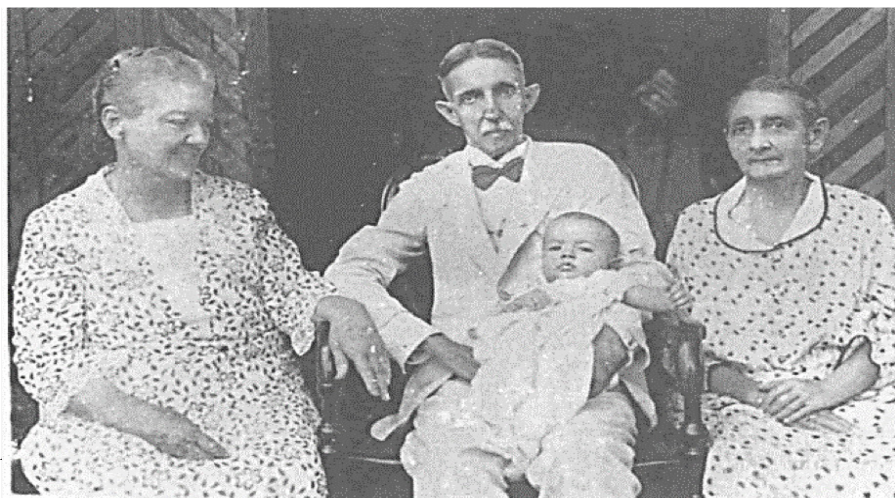


Por otra parte, se puede decir que la carretilla era el medio de transporte por excelencia del comerciante era la carretilla, que como bien lo mencionamos al inicio,

realizaba la interacción con sus clientes dirigiéndose de casa en casa, para ahorrar a las amas de casa la ida al mercado.

SOCIEDAD CARTAGENERA

Como parte del contexto republicano del país, la sociedad Cartagenera estaba inmersa en la lógica de modernización e industrialización que se orquestaba desde Bogotá. Quienes detentaban el poder estaban relacionados con la élite aristocrática, mientras que los plebeyos⁸² estaban a merced de los primeros.



Por esta razón, las imágenes observadas están permeadas por el filtro de quienes las captaron. Son un fragmento de la vida social de la época, momentos congelados por quienes tenían acceso a la cámara y a revelar sus recuerdos.

Pero no todo es clase y distinción en Cartagena. La exclusión social es un fenómeno que se encuentra presente desde la época republicana. Esta se reflejó en diferentes aspectos, como el limitado acceso a los servicios públicos (agua, luz, alcantarillado), así como a los servicios sanitarios de gran parte de la población de escasos recursos. Al respecto Valera señala que: “los esfuerzos de configuración de un sistema

82. ARROYO, Claudia. Sociabilidades en los inicios de la vida republicana. Nueva Granada 1820-1839. En: Historia Crítica. Julio, 2013. no. 54. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n54/n54a09.pdf>

de acueducto moderno, que se concretaron en el proyecto de Matute en 1904 solo lograron copar a las capas más privilegiadas de la sociedad cartagenera, dado que éste fue un servicio altamente mercantilizado, que excluyó a la mayor parte de la población de la ciudad⁸³.



mas grande del pais. Fue radicado en 1971. Fuente: Ibiid.

Recuerdos de familia

Si bien el uso de los teléfonos inteligentes (que lo menos que hacen es recibir llamada) ha banalizado el tomar fotos, en la época republicana esta era la forma de atesorar un recuerdo, porque de alguna manera eterniza “los grandes momentos de la vida de la familia, reforzar en suma la integración del grupo reafirmando el sentimiento que tiene de sí mismo y de su unidad”⁸⁴. Así, la foto ha cumplido su función social de permitirnos conocer algunas características sociales de ese período.

83. VARELA, Edgar. Privatizaciones en Cartagena y Barranquilla. Un paradigma mercantilista en Cartagena y Barranquilla en la gestión de Servicios públicos en Colombia. En: *Pensamiento y Gestión*. Julio, 2007. no. 23. Disponible en: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/3521/2254>

84. ORTIZ, Carmen. Una lectura antropológica de la fotografía familiar. Madrid: Editorial Archiviana, 2006.

Sin embargo, estos recuerdos no estaban a disposición de todos, el contar con una cámara fotográfica en casa, era sinónimo de estatus social y no era posible para todos. Es por eso, que las fotos encontradas, tomadas probablemente de aficionados, nos muestran imágenes de familias adineradas.



Fotografía de la derecha: Josefina Tono de Covo, Josefa M. Covo de Ochoa, Kosa Abadía de Tono y la bebé Raquel Ochoa Covo. Fuente: *Ibíd.*

Las fotografías encontradas revelan cuatro generaciones de mujeres de sociedad. Curiosamente las abuelas y madres, tal vez en su rol de autoridad no se muestran sonrientes, en tanto las hijas (3a generación) dibujan una sonrisa casi ingenua, tal vez producto de su juventud.

Los favoritos de la casa

Las fotos de niños siempre han generado ternura. Las fotos demuestran la alegría, la inocencia y también la obediencia de los pequeños de la casa⁸⁵. Las imágenes también nos dejan entrever la posición social de sus padres a partir de la adquisición de objetos que representan lujo o confort. El nivel educativo que se refleja en el gesto de la niña con el libro, el poder económico al mostrar a otra niña con un piano de cola y también la calidad de la vestimenta de los otros dos niños.

85. PUELLO, Cielo. Las auto-representaciones de la élite cartagenera en el período 1900-1930. En: Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica. Enero-junio, 2008. no. 7. Disponible en: http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/cuadernos_literatura/article/view/475/287



Imagen 113

ied

d.

EN CARTAGENA SIEMPRE HAY FIESTA

Las fiestas de noviembre, la inauguración de un club o una boda, todas han sido ocasiones para que los agregados sociales de la ciudad republicana se vistan de fiesta para celebrar la vida en diferentes ocasiones.

Las fotos de bodas encontradas, muestran elegancia tanto en los vestidos, como los accesorios de las damas y las niñas, no escatimaron en flores.



Es evidente la diferencia de la clase social de la boda mencionada, con la que veremos a continuación. Un matrimonio en Getsemaní de los años 30 ha debido ser acompañado de música. Si bien la foto no lo refleja, lo que sí hace es reflejar la alegría de quienes acompañan a la novia. Por el vestir, da la impresión que no hay etiqueta para la fiesta, solo disfrutar y compartir entre amigos.



Una vez realizado el recorrido de la vida social de la Cartagena republicana, es posible inferir que, a pesar de la expansión urbana de Cartagena, las transformaciones sociales, los cambios en el paisaje físico y la estructura urbana producto de la “modernización”, el componente de exclusión social siempre ha estado presente.

La élite cartagenera gozó de los privilegios que le permitió el poder social y económico, lo que favoreció el acceso a medios de transporte exclusivos para la época (como el carro) así como mostrar los momentos que convirtieron a Cartagena en ciudad moderna.

Entre luces y sombras, las fotos nos permiten reconstruir algunos momentos que forman parte de la historia del Caribe colombiano.

CONCLUSIONES

La arquitectura y el urbanismo como disciplinas que planifican un territorio para el cumplimiento de todas las actividades humanas, ha dejado huella en el paso del tiempo del pensamiento, forma de vida y cultura de todas las sociedades que han habitado el planeta tierra. Desde las primeras manifestaciones humanas, estas disciplinas, hoy ciencias sociales técnicas aplicadas, han sido testigos de su desarrollo y evolución, creando a través de ellas principios y conceptos acordes a cada tiempo, época y lugar; generando con ello la geometrización y el lenguaje formal de sus edificios y espacios.

Cada época genera lo suyo y en ello la arquitectura fundamenta y concreta los ideales de una sociedad que lo muestra a través de sus edificios. En la historiografía de la arquitectura de Cartagena de Indias, cada período cronológico nos legó su huella, lo que permite fortalecer y seguir construyendo como constructo social, la memoria histórica de la ciudad.

Conforme a estas premisas; la época virreinal o Colonial nos dejó todo el urbanismo y construcciones domésticas, civiles, militares e institucionales del centro histórico, todo un período histórico de gran importancia en la vida geopolítica, socio cultural, arquitectónica, urbana y patrimonial de Cartagena.

En iguales circunstancias los periodos sucesivos, republicano, transición, moderno y contemporáneo, hacen lo suyo. El período comprendido entre 1835, 1840 prolongado aproximadamente hasta 1940 y conocido en nuestro medio como republicano, indudablemente marcó una etapa de gran importancia en la historia del país, ella es la época donde la nación colombiana se forja como una república independiente, razón por la cual un nuevo pensamiento y formas de vida social, económica, política y cultural tendrán lugar en todo el territorio nacional, lo que a su vez se manifiesta en la arquitectura y el urbanismo que se desarrolla en pueblos, provincias, departamento, ciudades y capitales más importantes.

Cartagena no es ajena al proceso, el cual se inicia al interior de la vieja ciudad creando nuevos ambientes y paisajes que tan toque de distinción al “corralito de piedra”, sinónimo hasta ese momento de historias pasadas, de las cuales lo republicano busca cambiar. Toda una serie de transformaciones y cambios tendrán lugar en toda Cartagena, desde la arquitectura vernácula o popular hasta la más encumbrada de las arquitecturas, pasando de casas villas a clubes sociales, edificios públicos e institucionales, parques urbanos, etc., donde toda la sociedad cartagenera de ese momento disfrutó y cohabitó dichos espacios acorde a su circunstancia socio cultural, pero en fin bajo condiciones de igualdad estilística, espacial, tipológica y constructiva, prueba de ello es lo aquí expuesto en estos capítulos que versan sobre arquitectura, urbanismo, ambiente y sociedad cartagenera en el periodo republicano.



Quizás el tiempo ha sido demasiado corto para terminar de desarrollar muchos otros aspectos fundamentales e importantes de este período, en otra oportunidad y es finalidad de este primer acercamiento a la época republicana, el hecho de estudiar y analizar detalladamente muchas de las obras realizadas en ella, pues constituyen lecciones del pasado propicias para ser tenidas en cuenta en los diseños de proyectos urbano arquitectónicos actuales; además de dar cumplimiento al compromiso generacional de documentar a través de dichos estudios, los análisis arquitectónicos de las bellas villas de Manga, Pie de la Popa, Pie del Cerro, Espinal, Torices, Cabrero, etc., como parte del estudio historiográfico arquitectónico de la ciudad y que venimos adelantando hace algún tiempo.

En términos generales, una historia una gran época, están reflejadas en este documento, él registra aspectos que consideramos fundamentales en su proceso, las características que la definen e identifican, así como los datos biográficos de los arquitectos y obras más importantes. Su relevancia e interés, está aquí consignada.

Ricardo A. Zabaleta Puello

BIBLIOGRAFÍA





Imagen 116: Casa "Ana Josefa" sobre la calle de Bogotá del barrio de Torices. Recientemente catalogada en lista indicativa para su declaratoria como BIC. Fuente: PhD. Ricardo Zabaleta, 2019.



- ANGULO, Francisco. *Tipologías arquitectónicas coloniales y republicanas, afinidades y oposiciones*. Bogotá: Editorial Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2008.
- ABELLO, Claudia. *Historia del Pie de la popa. El encanto de un barrio cartagenero*. Medellín: Editorial Lealon, 1999.
- ÁLVAREZ, Fidias. *El Parque Bolívar de Cartagena, memorias*. Cartagena de Indias: Espitia Impresores, 2000.
- ARANGO, Silvia. *Historia de la arquitectura en Colombia*. Bogotá: Editorial Lerner, 1993.
- ARANGO, Silvia. Gastón Lelarge, Arquitecto. En: *Revista Escala*. 1986. año 1.
- ARANGO, Silvia. *Historia de la Arquitectura en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, 1989.
- ARIAS SERNA SARAVIA ARQUITECTOS – INGENIEROS. Hotel Sofitel Santa Clara Cartagena de Indias. Bogotá: Ediciones Alfred Wild, 2001.
- ARROYO, Claudia. Sociabilidades en los inicios de la vida republicana. Nueva Granada 1820-1839. En: *Historia Crítica*. Julio, 2013. no. 54. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n54/n54a09.pdf>
- ARTEAGA, Rodrigo. Casa republicana en el Caribe colombiano. En: *Revista Credencial*. 2018. Disponible en: <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-casa-republicana-en-el-caribe-colombiano>.
- BENEVOLO, Leonardo. *Historia de la Arquitectura Moderna*. Barcelona: Gustavo Gili, 1999.
- BERLAGE, Hendrik. *Sobre el desarrollo probable de la arquitectura*. Rotterdam: Delft, J. Waltman jr., 1905.
- BONETTO, María. El uso de la fotografía en la investigación social. En: *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. 2016. año 6, no. 11.
- BOSSA, Donaldo. Construcciones, demoliciones, restauraciones y remodelaciones en Cartagena de Indias. Cartagena de Indias: Gráficas El Faro, 1975.
- BUELVAS, Álvaro; HERNÁNDEZ, Alonso; PÉREZ, Octavio. *Arquitectura Republicana en el Centro histórico de Cartagena de Indias*. Tesis de grado. Cartagena de Indias: Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional del Caribe, 1998.
- CAMACHO, Miguel; ZABALETA, Alberto y COVO, Pedro. *Bibliografía General de Cartagena de Indias*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, 2007.
- Cartografía y Relaciones *Históricas de Ultramar*. Tomo V. (1980). Servicio Histórico Militar, Madrid.
- CARRASCO, Fernando. Breves semblanzas de ocho arquitectos del siglo XX en Colombia. En: *Ensayos, Historia y Teoría del Arte*. 2004. vol. 9, no. 9.
- CASTAÑEDA, Antonio. (2012). *La Historia de frente. Arquitectura de Cartagena*. Bogotá: Letrarte Editores, 2012.



- COLLINS, Peter. *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750-1950)*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1970.
- CONSUEGRA, Ignacio. *Barranquilla. Umbral de la arquitectura en Colombia*. Bogotá: Editorial Grijalbo, 2002.
- ESCOVAR, Alberto; DELGADILLO, Hugo; CUELLAR, Marcela; ULLOA, Rodolfo. Gastón Lelargo: itinerario de su obra en Colombia. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018.
- GUTIÉRREZ, Ramón. *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica. Manuales Arte Catedra*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1983.
- INDIA, Graciela; DUEK, Celia. El concepto de clases en Bourdieu: ¿Nuevas palabras para viejas ideas? En: *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*. Diciembre, 2005. no. 23. Disponible en: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/indayduek.pdf>
- JOHNSON, Dorothy. *Lente de la nostalgia, II. Recopilación y clasificación*. Cartagena de Indias: Banco de La República, 2006.
- LECOMPTE, Álvaro. *Cuatro Jaspes en la historia de Colombia, 1974-1991*. Bogotá: Gráficas Teusaquillo, 1991
- LÓPEZ, Rafael; GUTIERREZ, Rodrigo. *Alhambra Arquitectura neo árabe en Latinoamérica*. Granada (España): Patronato de la Alhambra y Generalife, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2016.
- LÓPEZ, Rafael. *De Sur a Sur intercambios artísticos y relaciones culturales, primera edición*, Granada (España): Editorial Universidad de Granada y Editorial Atrio, 2017.
- MURIEL, Rafael. *Colombia: Comercio y Transportes 1850-1929*. Bogotá: Editorial Pi, 2009.
- OLARTE, Magda. *Arquitectura de principios del siglo XX en Manga*. Tesis de Grado. Cartagena de Indias: Universidad Jorge Tadeo Lozano seccional del Caribe, 1989.
- ORTIZ, Carmen. *Una lectura antropológica de la fotografía familiar*. Madrid: Editorial Archiviana, 2006.
- PADRÓN, Cesar. *Reseña Histórica Isla de Manga*. s.c: s.f
- PATETTA, Luciano. *Historia de la Arquitectura: antología crítica*. Madrid: Editorial Hermann Blume, 1984.
- ALCALDÍA DE CARTAGENA. *Plan de Ordenamiento Territorial de Cartagena de Indias (POT)*. Decreto 0977 de 2001. 2001.
- PORTOGHESI, P.; VERCELLONI, V. *De lezioni di storia dell'architettura*. Milán: Instituto de Humanística del Politécnico de Milán, 1970.
- PUELLO, Cielo. *Las auto-representaciones de la élite cartagenera en el período 1900-1930*. En: *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*. Enero-junio, 2008. no. 7. Disponible en: http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/cuadernos_literatura/article/view/475/287



- REDONDO, Maruja. *Cartagena de Indias, cinco siglos de evolución urbanística*. Cartagena de Indias: Universidad Jorge Tadeo Lozano seccional del Caribe, 2004.
- RESTREPO, Bernardo. *Construcción del Templo de San José, sus causas, sus pormenores, las carmelitas en Colombia-Cartagena*. Cartagena de Indias: Carmelitas Descalzos, 2006.
- RODRÍGUEZ, Mónica; ARRIETA, Francia. *Crecimiento físico de la ciudad de Cartagena en el siglo XX*. Cartagena de Indias: Universidad Jorge Tadeo Lozano seccional del Caribe, 1999. [Inédito].
- SAMUDIO, Alberto. *Arquitectura Republicana de Cartagena*. Bogotá: Banco de la República, 2001.
- SEMINARIO QUASIMODO. Cartagena de Indias: Tipografía El Liberal, s.f.
- Servicio Histórico Militar. Servicio Geográfico del Ejército Cartografía y relaciones históricas de ultramar. Madrid, 1980.
- SILVIA, Arango. *Historia de la Arquitectura en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1993.
- SOTO, Juan. Nosotros entre las imágenes (o los usos sociales de las imágenes). En: Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Enero-junio, 2015. año 36, no. 78. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5716824.pdf>
- SUPLEMENTOS. 25 de septiembre. Cartagena de Indias Fototeca Histórica de Cartagena, 2011.
- TRABAJO DE TALLER. Programa de Arquitectura, Cartagena, Andrea Anaya, Andrea Azuero, Belkys Escorcia, Daniela Lopesierra, Estefanía Gonzales, Gustavo Jácome, Jean Paul Hernández, María Angélica Gómez, Misael Hurtado, Steven Lambis. Directores: Arqs. Marcela Cuellar, German Martelo H., Ricardo Zabaleta Puello. Cartagena: Universidad Jorge Tadeo Lozano seccional Caribe, 2017
- VALDEMAR, Fabricio. Modernización urbana y exclusión social en Cartagena de Indias, una mirada desde la prensa local. En: *Territorios 2017*. no. 36. Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/5157>
- VAMOS A ANDAR. Mercado público. 2015. Disponible en: <https://www.vamosaandar.com/mercado-publico/>
- VARELA, Edgar. Privatizaciones en Cartagena y Barranquilla. Un paradigma mercantilista en Cartagena y Barranquilla en la gestión de Servicios públicos en Colombia. En: *Pensamiento y Gestión*. Julio, 2007. no. 23. Disponible en: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/3521/2254>
- VILORIA, Joaquín. *El edificio del Banco de la Republica en Cartagena: construcción, ampliación y restauración, 1927-2001*. Cartagena de Indias: Banco de la Republica, 2001.
- ZABALETA, Alberto. Breviario de la Arquitectura Republicana en Cartagena. Tesis de pregrado. Cartagena de Indias: Universidad Jorge Tadeo Lozano seccional Caribe, 1986.



ZABALETA, Ricardo. Estudio de declaratoria como Bien de Interés Cultural Nacional – BIC – Casa DAS, antigua casa familia de Del Castillo. Cartagena de Indias, 2006.

ZABALETA, Ricardo. Parque del Centenario cien años buscando su identidad, 1911-2011, su historia y su arquitectura. Homenaje en el bicentenario de la independencia de Cartagena de Indias. Cartagena de Indias: Ediciones Tecnar, 2011.

ZABALETA, Ricardo. Luis Felipe Jaspe Franco, su vida y obra. En: *El Universal*, 2014.

ZABALETA, Ricardo. Arquitectura moderna en Cartagena de Indias, Colombia, reconocimiento y valoración, 1926 – 1970. Tesis doctoral. Granada (España): Universidad de Granada, 2017.

ZABALETA, Ricardo. Arquitectura republicana de Cartagena. Cartagena de Indias: Ed. Universidad de San Buenaventura, 2019.

Instituciones

Fototeca Histórica de Cartagena.



